



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

CARRERA: COMUNICACIÓN SOCIAL

TESIS DE GRADO

**“DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO QUE ENFRENTAN LAS
PERIODISTAS DE LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS EN LOS
CANALES ECUADOR TV Y TELEAMAZONAS, DE LA CIUDAD DE
QUITO, DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE
2014”**

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Licenciatura en Comunicación Social

Autores:

Toapanta Soria Mayra Alexandra

Cofre Puruncajas Diana Carolina

Director:

Lic. Franklin Eduardo Falconí Suárez

Latacunga-Ecuador

Abril, 2015



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Y HUMANÍSTICAS

CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación “**DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO QUE ENFRENTAN LAS PERIODISTAS DE LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS EN LOS CANALES ECUADOR TV Y TELEAMAZONAS EN LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2014**”, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.

Mayra Alexandra Toapanta Soria

050298128-5

Diana Carolina Cofre Puruncajas

050373717-3



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO QUE ENFRENTAN LAS PERIODISTAS DE LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS EN LOS CANALES ECUADOR TV Y TELEAMAZONAS EN LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2014”, de **TOAPANTA SORIA MAYRA ALEXANDRA Y COFRE PURUNCAJAS DIANA CAROLINA**, postulantes de **COMUNICACIÓN SOCIAL**, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, abril, 2015

Lcdo. Franklin Eduardo Falconí Suárez
DIRECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS
Latacunga - Ecuador

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de Grado aprueban el presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas; por cuanto, las postulantes Toapanta Soria Mayra Alexandra y Cofre Puruncajas Diana Carolina con el título de tesis: **"DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO QUE ENFRENTAN LAS PERIODISTAS DE LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS EN LOS CANALES ECUADOR TV Y TELEAMAZONAS, DE LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2014"** han considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúnen los méritos suficientes para ser sometido al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, 30 de marzo del 2015

Para constancia firman:

.....
Lic. Magaly Benalcazar
PRESIDENTE

.....
Lic. Yessenia Cabrera
MIEMBRO

.....
Lic. Verónica Peñaherrera
OPOSITORA

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento muy profundo a mis padres, pues la mejor herencia que puede recibir un hijo es la educación, a la Universidad Técnica de Cotopaxi, que me acogió en el momento que lo necesitaba, a los queridos licenciados que me han formado académicamente y de manera especial al Licenciado Franklin Falconí, excelente maestro y tutor de tesis, que mediante sus valiosos conocimientos, hemos podido realizar este trabajo y al grupo del Periódico Opción, que a más de brindarme la oportunidad de ser parte de su familia, me han demostrado su calidad de gente y me han enseñado que trabajando en equipo no existe barrera invencible.

Mayra Toapanta

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento especial a nuestro padre celestial por bendecirme y cuidarme durante mi vida estudiantil, a los docentes de la carrera, en especial al Lic. Franklin Falconí nuestro director de tesis quien con su paciencia y experiencia profesional supo guiarnos en la elaboración y desarrollo de nuestra tesis.

Diana Cofre.

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado de una manera muy especial a Dios, a mi abuelito Luis Felipe Soria, que desde el cielo siempre ha velado por mí, y a través de la fe que he depositado día a día en él, ha permitido que todos mis sueños se hagan realidad, a mis padres Fabián Toapanta y Mariana Soria, a mis hermanos Cristian y Liz, porque a través de la confianza que me han brindado, sé que ahora se sienten muy orgullosos de lo que soy gracias a ellos, en especial a mi madre, una mujer luchadora que nunca me ha dejado sola y que a pesar de los problemas siempre ha encontrado una solución.

Mayra Toapanta.

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mis padres María Puruncajas y Alfonso Cofre, a mis hermanas y sobrinos quienes han estado conmigo en las buenas y en las malas brindándome su apoyo moral y económico; sin el sacrificio de todos ellos no hubiese sido posible alcanzar este anhelado sueño de tener una carrera profesional.

Diana Cofre.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Y HUMANÍSTICAS

CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA: “DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO QUE ENFRENTAN LAS PERIODISTAS DE LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS EN LOS CANALES ECUADOR TV Y TELEAMAZONAS, DE LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2014”

Autoras:

Mayra Alexandra Toapanta Soria

Diana Carolina Cofre Puruncajas

RESUMEN

El objetivo por el cual se realizó esta investigación fue identificar las formas de discriminación que sufren las periodistas de los medios televisivos Teleamazonas y Ecuador Tv, mediante un análisis comparativo que permitió, a través de la respectiva propuesta, crear un observatorio de medios de comunicación especializado en la problemática de género.

A través de este análisis se pudo comprobar que los medios televisivos no cuentan con políticas específicas que beneficien a las mujeres, y en especial a las que son madres, aspecto que les ha limitado ejercer su trabajo, por lo que algunas de ellas han preferido no tener hijos, además no son tomadas en cuenta en el caso de coberturas especiales y en la dirigencia de cargos importantes.

Dentro de la metodología, el análisis de los fundamentos teóricos se realizó mediante una intensa búsqueda que permitió evidenciar la realidad de la mujer periodista en el transcurso de la historia, y posteriormente a través de un proceso de recolección de datos conformado por encuestas, entrevistas y fichas de observación, se conoció la realidad actual que viven estas mujeres.

Palabras claves: Discriminación en los medios televisivos, políticas específicas, mujeres, género, madres.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

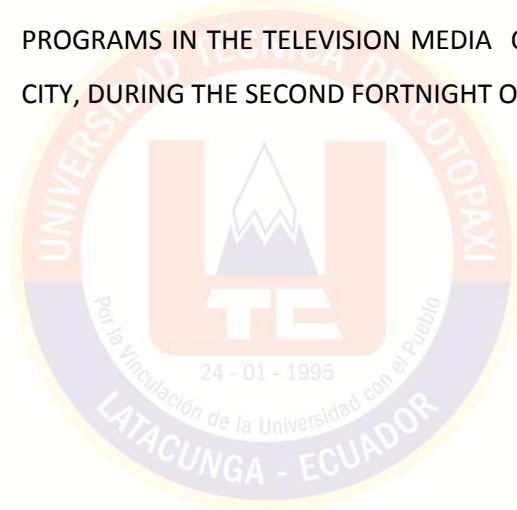
CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

COTOPAXI TECHNICAL UNIVERSITY

ACADEMIC UNIT OF ADMINISTRATIVE SCIENCES AND
HUMANITIES

SOCIAL COMMUNICATION CAREER

TOPIC: “GENDER DISCRIMINATION THAT FACE THE JOURNALISTS OF INFORMATIVE PROGRAMS IN THE TELEVISION MEDIA OF ECUADOR TV AND TELEAMAZONAS IN QUITO CITY, DURING THE SECOND FORTNIGHT OF JUNE 2014”



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

Authors:

Mayra Alexandra Toapanta Soria

Diana Carolina Cofre Puruncajas

ABSTRACT

The purpose on this investigation was to identify the ways of discrimination suffered by television journalist of Teleamazonas and Ecuador Tv, with a comparative analysis, through the respective proposal, to create an observatory o media (communication) specialized for gender – specific problems. Through this analysis can check that television media don't have specific policies that benefit women, and special to journalist mothers. Aspect that has



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

limited establishing their job, for this reason they prefer do not have children. Also women are not taken into account seriously, in special coverage and leadership in important positions. According to the methodology, analysis of the theoretical foundations was performed by an intense search that evidenced the reality of women in the course of history. Subsequently through a process of data collection made up surveys, interviews and observation sheets, established the current reality that women journalists live.

Clue words: discrimination in television media, specific policies, women, gender, mothers.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS *AVAL DE TRADUCCIÓN*

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por las alumnas Egresadas de la Carrera de Comunicación Social de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas: **TOAPANTA SORIA MAYRA ALEXANDRA Y COFRE PURUNCAJAS DIANA CAROLINA**, cuyo título versa “**DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO QUE ENFRENTAN LAS PERIODISTAS DE LOS PROGRAMAS INFORMATIVOS EN LOS CANALES ECUADOR TV Y TELEAMAZONAS EN LA CIUDAD DE QUITO, DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE JUNIO DE 2014**”, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, abril 2015

Atentamente,

Lic. Martha Chasi

DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS
C.C. 0502223092

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Contenidos	Pág.
Portada.....	i
Autoría.....	ii
Aval del director de tesis.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Dedicatoria.....	vi
Resumen.....	viii
Abstract.....	x
Aval del docente del centro de idiomas.....	xii
Índice de contenidos.....	xiii
Índice de tablas.....	xvi
Índice de gráficos.....	xiii
Introducción.....	xx

CAPÍTULO I

1. Antecedentes de la Investigación.....	1
1.1.1Mundos Laborales: etnografías y experiencias "Cómo Nombrarlas". Mujeres, trabajo y medios de comunicación.....	1
1.1.2 Las mujeres en el seno de la profesión periodística: de la discriminación a la Inserción.....	4
1.1.2.1. Feminización de la profesión periodística.....	4
1.1.2.2. Las primeras Incursiones de la mujer periodista.....	5
1.1.2.3. Caminando hacia los puestos directivos.....	5
1.1.2.4. La integración social pasa por la integración laboral.....	6
1.1.2.5. Algunas trabas por eliminar	6

1.1.3 Descripción de la situación laboral actual de las mujeres periodistas en los medios de comunicación quiteños.....	7
1.1.3.1. Discriminación por género en el campo periodístico.....	8
1.1.3.2. Ingreso de la mujer al campo periodístico.....	9
1.1.3.3. Discriminación por género en el periodismo.....	10
1.1.3.4. Espacios que cubren las mujeres en los medios de comunicación.....	10
1.1.3.5. Mujeres en puestos jerárquicos en los medios de comunicación.....	11
1.2. Categorías Fundamentales.....	12
1.3. Marco Teórico.....	13
1.3.1. Periodismo.....	13
1.3.2. Medios de Comunicación.....	18
1.3.3. La Televisión.....	24
1.3.4. Informativos de Televisión.....	26
1.3.5. Enfoque de Equidad de Género.....	28
1.3.5.1. Teoría de género.....	28
1.3.5.2. Ideología de género.....	31
1.3.5.3. Teoría feminista.....	36
1.3.5.4. Movimiento de mujeres.....	36
1.3.6. Presencia de la Mujer en el Campo Laboral.....	38
1.3.6.1. La mujer en el campo laboral americano.....	42
1.3.6.2. Mujer en el campo laboral ecuatoriano.....	43
1.3.7. Funciones de la Mujer Periodista.....	45
1.3.7.1. Mujeres y medios de comunicación.....	45
1.3.7.2. Estereotipos creados en la sociedad.....	52
1.3.7.3. Teoría crítica feminista y de comunicación.....	53

CAPÍTULO II

2. Análisis e interpretación de los datos.....	56
2.1. Breve caracterización de las instituciones objeto de estudio.....	56

2.2. Metodología.....	58
2.2.1. Investigación bibliográfica documental.....	58
2.2.2. Tipo de Investigación.....	58
2.2.3. Enfoque de la investigación.....	58
2.3. Técnicas.....	59
2.3.1. Encuestas.....	59
2.3.2. Entrevistas.....	59
2.3.3. Cuestionario.....	59
2.3.4. Fichas de Observación.....	60
2.4. Unidad de Estudio.....	60
2.5. Operacionalización de variables.....	61
2.6. Análisis e interpretación de los datos.....	64
2.7. Encuesta.....	64
2.8. Entrevista.....	105
2.9. Fichas de observación.....	113

CAPÍTULO III

3. Diseño de la propuesta.....	120
3.1. Datos informativos.....	120
3.2. Antecedentes.....	122
3.3. Justificación.....	123
3.4. Objetivos.....	125
3.4.1. Objetivo General.....	125
3.4.2. Objetivos Específicos.....	125
3.5. Descripción de la propuesta.....	126
3.5.1. Análisis de la Ley Orgánica de Comunicación.....	127
3.5.2. Análisis de la Ley de Participación ciudadana.....	128
3.6. Diseño del observatorio de medios por una equidad de género.....	131
3.6.1. Descripción.....	131

3.6.2. Misión.....	131
3.6.3. Visión.....	131
3.6.4. Principios.....	132
3.7. Conformación del observatorio.....	133
3.7.1. Consejo de Regulación Participación Ciudadana y Control Social.....	134
3.7.2. Observatorio de medios en búsqueda de equidad de género.....	134
3.7.3. Junta Directiva.....	134
3.7.4. Presidente.....	135
3.7.5. Director Académico.....	135
3.7.6. Área técnica y de investigación.....	135
3.7.7. Departamento de Monitoreo.....	136
3.7.8. Departamento de Investigación.....	136
3.8. Localización física.....	137
3.9. Determinación de Recursos.....	138
3.9.1. Técnicos.....	138
3.9.2. Materiales.....	138
3.9.2. Presupuesto.....	139
3.9.3. Financiamiento.....	140
Conclusiones.....	141
Recomendaciones.....	142
Referencias bibliográficas.....	143
Anexos.....	146

ÍNDICE DE TABLAS

ECUADOR TV

Tabla	Pág.
Cuadro de frecuencias N° 1	
¿Actualmente su estado civil es?.....	65
Cuadro de frecuencias N° 2	
¿Cuántos hijos tiene?.....	67
Cuadro de frecuencias N° 3	
¿En qué medida su estado civil ha limitado sus posibilidades de ejercicio profesional?.....	68
Cuadro de frecuencias N° 4	
¿Cuál es su nivel de preparación académica?.....	69
Cuadro de frecuencias N° 5	
¿Hace cuánto tiempo ejerce el periodismo?.....	71
Cuadro de frecuencias N° 6	
¿Cuál es el cargo que desempeña actualmente en su lugar de trabajo?.....	72
Cuadro de frecuencias N° 7	

Dentro de los programas informativos ¿Qué área temática cubre de manera principal?.....74

Cuadro de frecuencias N° 8

¿Ha ocupado algún cargo importante o directivo?.....76

Cuadro de frecuencias N° 9

¿Alguna de las siguientes situaciones le ha dificultado ocupar un puesto importante o de dirección en el ámbito periodístico?.....77

Cuadro de frecuencias N° 10

¿Qué tanto considera usted que ha incidido su aspecto físico para la obtención de determinados cargos o funciones dentro del medio?.....79

Cuadro de frecuencias N° 11

Cuando se designan coberturas específicas ¿cuáles de los siguientes temas considera que no le han sido asignados por consideraciones de género?.....81

Cuadro de frecuencias N° 12

¿Indique la frecuencia de su participación laboral en los informativos del canal?.....83

ÍNDICE DE TABLAS TELEAMAZONAS

Tabla	Pág.
Cuadro de frecuencias N° 1	
¿Actualmente su estado civil es?.....	85
Cuadro de frecuencias N° 2	
¿Cuántos hijos tiene?.....	87
Cuadro de frecuencias N° 3	
¿En qué medida su estado civil ha limitado sus posibilidades de ejercicio profesional?.....	88
Cuadro de frecuencias N° 4	
¿Cuál es su nivel de preparación académica?.....	89
Cuadro de frecuencias N° 5	
¿Hace cuánto tiempo ejerce el periodismo?.....	91
Cuadro de frecuencias N° 6	
¿Cuál es el cargo que desempeña actualmente en su lugar de trabajo?.....	92

Cuadro de frecuencias N° 7

Dentro de los programas informativos ¿Qué área temática cubre de manera principal?.....94

Cuadro de frecuencias N° 8

¿Ha ocupado algún cargo importante o directivo?.....96

Cuadro de frecuencias N° 9

¿Alguna de las siguientes situaciones le ha dificultado ocupar un puesto importante o de dirección en el ámbito periodístico?.....97

Cuadro de frecuencias N° 10

¿Qué tanto considera usted que ha incidido su aspecto físico para la obtención de determinados cargos o funciones dentro del medio?.....99

Cuadro de frecuencias N° 11

Cuando se designan coberturas específicas ¿cuáles de los siguientes temas considera que no le han sido asignados por consideraciones de género?.....101

Cuadro de frecuencias N° 12

¿Indique la frecuencia de su participación laboral en los informativos del canal?.....103

ÍNDICE DE GRÁFICOS

ECUADOR TV

Gráfico	Pág.
Gráfico N° 1	
Estado civil.....	65
Gráfico N° 2	
Número de hijos.....	67
Gráfico N° 3	
Limitación del ejercicio profesional.....	68
Gráfico N° 4	
Nivel académico.....	69
Gráfico N° 5	
Tiempo de ejercicio del periodismo.....	71
Gráfico N° 6	
Cargo que desempeñado actualmente.....	72
Gráfico N° 7	
Áreas que cubren principalmente.....	74

Gráfico N° 8

Ocupación de cargos directivos.....76

Gráfico N° 9

Dificultades para ocupar cargos directivos.....77

Gráfico N° 10

Importancia del aspecto físico.....79

Gráfico N° 11

Temas no asignados por género.....81

Gráfico N° 12

Frecuencia de su participación laboral.....83

ÍNDICE DE GRÁFICOS TELEAMAZONAS

Gráfico	Pág.
Gráfico N° 1	
Estado civil.....	85
Gráfico N° 2	
Número de hijos.....	87
Gráfico N° 3	
Limitación del ejercicio profesional.....	88
Gráfico N° 4	
Nivel académico.....	89
Gráfico N° 5	
Tiempo de ejercicio del periodismo.....	91
Gráfico N° 6	
Cargo que desempeñado actualmente.....	92
Gráfico N° 7	
Áreas que cubren principalmente.....	94

Gráfico N° 8	
Ocupación de cargos directivos.....	96
Gráfico N° 9	
Dificultades para ocupar cargos directivos.....	97
Gráfico N° 10	
Importancia del aspecto físico.....	99
Gráfico N° 11	
Temas no asignados por género.....	101
Gráfico N° 12	
Frecuencia de su participación laboral.....	103

INTRODUCCIÓN

La historia de la participación de la mujer en el campo laboral se dio a partir de la segunda mitad del siglo XX, a través de la lucha de organizaciones de mujeres, que surgieron en medio de una cultura machista, fue quien puso dos de las principales trabas: el denominado techo de cristal, que limita la participación de la mujer en puestos de dirección, debido a la carga completa del trabajo, por su familia y su profesión; además de la presencia estereotipada que es más evidente en los medios televisivos.

Es importante mencionar que sin lugar a duda la participación de la mujer en los medios televisivos se ha incrementado en todo el mundo, gracias a las mujeres que han demostrado su talento y capacidades, ya que en los medios Ecuador Tv y Teleamazonas se ha evidenciado que sí existe participación de la mujer, pero con los mismos inconvenientes vertidos desde su inicio, pues quien en realidad se mantiene al mando, es el hombre.

El problema de investigación consiste en identificar las formas de discriminación por género que sufren las mujeres periodistas de los espacios informativos de los medios de comunicación Ecuador Tv, medio público, y Teleamazonas, medio privado, que por ende, propone la creación de un observatorio de medios, para identificar la verdadera situación de la mujer. Esta investigación se llevó a cabo mediante el análisis de los elementos teóricos referidos a las formas de discriminación, identificando y detallando los aspectos que generan dichas formas de distinción por género en las mujeres periodistas.

Dentro de las dos categorías generales de investigación están: en la primera, periodismo, medios de comunicación, medios televisivos e informativos de tv, y en cuanto a la categoría de género se encuentran: enfoque de equidad de género, presencia de la mujer en el campo laboral y las funciones de la mujer periodista.

Para realizar esta indagación se utilizó los tres tipos de investigación: exploratorio, descriptivo y explicativo, pues se partió del análisis documental profundo, desarrollo y exposición de las diversas formas discriminatorias por género, a través de un enfoque cualitativo y cuantitativo, que nos permitieron valorar la investigación documental y de campo.

Las técnicas de esta investigación son: encuestas, entrevistas y fichas de observación aplicadas a las periodistas de los programas informativos de los medios Ecuador Tv y Teleamazonas para identificar el escenario actual que se vive en los medios de comunicación.

En el primer capítulo se evidencian los antecedentes investigativos, que permiten identificar investigaciones relacionadas con el tema de análisis, seguido del marco teórico, que ha proporcionado información importante para entablar un conocimiento claro de las variables, referidas a las formas de discriminación de género que pueden presentarse en los medios informativos de la televisión. El segundo capítulo está compuesto del análisis e interpretación de resultados, que consiste en: breve caracterización de las instituciones objeto de estudio, metodología, operacionalización de variables, análisis e interpretación de las encuestas, entrevistas, y fichas de observación. El tercer capítulo está conformado por el diseño de la propuesta, en donde se identifican los antecedentes, objetivos, descripción de la propuesta y finalmente el diseño del observatorio de medios.

CAPÍTULO I

1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

1.1.1 Mundos Laborales: Etnografías y Experiencias "Cómo Nombrarlas". Mujeres, Trabajo y Medios de Comunicación

La presente investigación, realizada por la Licenciada Florencia Rovetto Gonem, de la Universidad Autónoma de Barcelona, identifica a qué se debe la discriminación de la mujer en el campo laboral, dentro de la problemática específica de la representación del trabajo de las mujeres en los medios de comunicación. Además, impulsa la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través de una sociedad justa, en donde los términos trabajo, mujeres y medios de comunicación sean vinculantes y su presencia estereotipada desaparezca.

Recuerda que fue en la segunda mitad del siglo XX que se generaron las luchas de organizaciones feministas, que jugaron un papel muy importante para lograr cambios; sin embargo, de acuerdo a los Estudios de Mujeres, son diferentes las aportaciones relevadas sobre la equidad de género, pues muestran diversos puntos de vista.

Dentro de las principales aportaciones teóricas sobre el trabajo de las mujeres, determina que en el siglo XIX el contrato social condenó a la separación entre las esferas productiva-pública, que en este caso equivale al hombre, y la reproductiva-doméstica, que corresponde a la mujer; este último siendo considerado como no trabajo, por lo tanto fue menos visible; como resultado se genera la división sexual

del trabajo a través de discursos sociales que crean la simbolización de la maternidad y la domesticidad como sinónimos de mujer. Necesaria renovación de categorías conceptuales tradicionales, que hacen referencia a la revisión crítica de las conceptualizaciones del trabajo y del mercado laboral. La discriminación femenina en el mercado se genera y se refleja en el lugar de trabajo; y haciendo un análisis crítico del discurso económico, se evidencia una división entre trabajo de mercado y no mercado, marginándolas del poder económico.

Al hablar de los nuevos conceptos, aparece el doble trabajo, consecuencia recurrente de la división sexual del trabajo, generándose una re-conceptualización del trabajo desde una perspectiva del tiempo por parte de la actividad femenina que no es reconocida socialmente y que de tal forma será muy difícil que se la muestre como actora; sin embargo los Estudios de Mujeres proponen otros enfoques, como el desarrollo y potencial, combatiendo de tal forma al techo de cristal, que es una forma de discriminar a las mujeres, suponiendo que este techo, como por ejemplo el tener una familia, no le permitirá llegar a los puestos de alta jerarquía.

Además, define los nuevos y viejos modelos laborales, identificando que en la década de los 70 las mujeres simbolizaron la fuerza de trabajo más barata y abundante. La globalización sobre el trabajo de las mujeres ha permitido identificar los diferentes roles de las mujeres en contextos desiguales. Actualmente, las mujeres han accedido a la ocupación de puestos de trabajo regularmente inferiores en el conjunto de la fuerza productiva. Además, explica que los trabajos desarrollados por las mujeres son caracterizados por la vulnerabilidad, la invisibilidad, la disponibilidad y la flexibilidad; y acumulado a esto el trabajo a tiempo parcial; la presencia de estereotipos sobre la economía de la familia, que siempre ha dependido de un salario masculino; han sido los obstáculos que la mujer en el transcurso de su inserción ha tenido que superar. Sin embargo, la autora encuentra razones muy importantes y beneficiosas para las mujeres. Años atrás el salario familiar masculino era el que predominaba, pero la baja situación económica ha permitido crear, desde los hogares,

la aceptación social de la feminización y por tanto una mayor participación y protagonismo de las mujeres en el trabajo, y recalca que es la oportunidad perfecta para reclamar por sus derechos y utilizar su creatividad.

Según su análisis, han pasado más de tres décadas desde que los estudios feministas en comunicación comenzaran a consolidarse; actualmente, las investigaciones sobre mujeres y medios de comunicación tienen un creciente interés para los organismos públicos y los movimientos sociales que han alineado sus expectativas orientadas a la crítica y a la transformación social.

Dentro de los problemas que vulneran la posición de la mujer se puede mencionar que los materiales pornográficos y violentos deshonran a la mujer y, por tanto, limitan y afectan a su participación en la sociedad; así como la presencia estereotipada en los medios de comunicación; otro factor está relacionado con la doble jornada laboral; es decir, la carga completa del trabajo, por un lado la familia y por el otro su profesión, de tal manera que restringe y desmotiva a la mujer a luchar por defender su igualdad; el techo de cristal del que supuestamente aquellas mujeres no podrán atravesar.

Con su investigación Rovetto resalta que son muchos los países que han tenido que modificar sus leyes o en casos crear otras, con el objetivo de evitar la discriminación laboral y así conseguir la participación de la mujer en los escenarios de poder político económico y social. Según las conclusiones, que enfatiza para asegurar la participación de la mujer en el campo laboral, considera que se debe cambiar el comportamiento de los mismos medios de comunicación eliminando la exclusión o presencia estereotipada, para reconocer la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, tomando en cuenta su formación más no únicamente su belleza; por lo tanto, afrontar la discriminación y segregación laboral de las mujeres y participar de lo público.

1.1.2 Las Mujeres en el Seno de la Profesión Periodística: de la Discriminación a la Inserción

Dentro del artículo realizado por José Ufarte Ruiz, de la Universidad de Sevilla, se menciona que la agregación de las mujeres al campo del periodismo ha florecido lentamente, y en su análisis trata de describir las primeras incursiones en el mundo de la información; a la vez que analiza los cargos de responsabilidad directiva y profesional que tienen las mujeres; además resalta algunas dificultades aún visibles, para de tal forma identificar el papel de las mujeres periodistas en el contexto informativo. Define tres conceptos bases para su artículo, y estos son: feminización de la profesión, caminando hacia los puestos directivos, mujeres corresponsales, la integración social, que pasa por la integración laboral; algunas trabas por eliminar.

1.1.2.1 *Feminización de la profesión periodística*

Este autor manifiesta que la incorporación de las mujeres en el mundo de la comunicación no sólo ha provocado el aumento de las mismas en las facultades de Comunicación, sino que también se ha reflejado en el número de mujeres periodistas que acceden cada año al mercado de trabajo.

De acuerdo a su investigación, en 1990 el porcentaje de mujeres periodistas se aproximaba al 17 por ciento; en 1994, este sector había alcanzado el 25 por ciento; y en la actualidad las mujeres representan el 43 por ciento; según la Asociación de Prensa. Además, define que en los diferentes medios informativos se puede encontrar a mujeres que son: redactoras, columnistas, directoras, presentadoras de informativos y comentaristas deportivas; y de acuerdo a lo que identifica la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en España desde 1992 hasta 1994 el número de mujeres acrecentó del 27 al 29,5 por ciento.

1.1.2.2 Las primeras incursiones de la mujer periodista

Ruiz menciona que a lo largo de la historia las mujeres han sabido conquistar un lugar en el campo periodístico; destaca el trabajo de Nativel Preciado (cronista), Consuelo Álvarez de Toledo (corresponsal político en las Cortes Constituyentes); y cita a Julia Navarro, quien explica que en los años 70 y 80 al integrarse al periodismo político le exigían más que a los hombres y que al ingresar, por ejemplo al Congreso de los Diputados, la miraban como bicho raro. Además menciona a Carmen Burgos, maestra de profesión y periodista de vocación, quien fue la primera mujer en España, en 1903, en trabajar como redactora; por lo tanto define que las mujeres han sabido conseguir un lugar en el trabajo informativo, ya que mediante esfuerzo y responsabilidad han combatido contra los tópicos de discriminación.

1.1.2.3 Caminando hacia los puestos directivos

Según este experto, entiende que la feminización está cobrando cada vez más presencia en los puestos directivos, pues son más las mujeres que llevan programas, son columnistas, y asumen las respectivas direcciones. Dentro de un estudio comparativo, define que las mujeres han ido ocupando un lugar significativo dentro de los medios impresos, radiales y televisivos; y además recalca la participación de la mujer como género estrella en los programas de talks shows, evidenciados en las respectivas parrillas.

En cuanto a la dirección de los sectores informativos, define que la participación de la mujer es evidente en el mundo radiofónico, a diferencia de la prensa, en la cual se puede evidenciar la participación mayoritaria por parte de los hombres; pues tan sólo 30 mujeres tienen la dirección a su cargo, comparado con los 210 diarios de España, por lo que el autor identifica que aún existe discriminación en cargos importantes.

1.1.2.4 La integración social pasa por la integración laboral

De acuerdo al análisis realizado, el autor manifiesta que la discriminación femenina ha sido la más antigua y ampliada en el tiempo; sin embargo, en la actualidad se ofrece continua lucha contra esta desigualdad de género. Además, reconoce como magnífico el trabajo que ha realizado Nuria del Saz, una sevillana que a los 14 años perdió la vista, pero esta dificultad no le impidió obtener su título en Ciencias de la Información y se convirtió en presentadora de un informativo diario en Canal Sur; manifiesta que Nuria reconoce que el acceder a medios televisivos es una lucha ardua; y expresa que a pesar de que las mujeres van hacia una mayor igualdad, las leyes que resguardan y vigilan la no discriminación, siempre quedan solo en papel, pues no se ponen en práctica. Sin embargo, reconoce que lo que importa en un empleo es lo competente que sea.

Dentro de las dificultades que identifica en cuanto a la inserción de la mujer periodista está la maternidad, pues mientras el ascenso involucre renunciar a la vida familiar, muchas mujeres se apartarán de los ambientes de poder o dirección, pues en muchos casos, las periodistas no estarán dispuestas a dejar a un lado a su familia; a la vez explica que en la empresa pública se dan menos circunstancias discriminatorias.

1.1.2.5 Algunas trabas por eliminar

Las formas evidentes de discriminación que cita Ruiz, se relacionan con el salario, pues según varios análisis, las mujeres en España ganan el 37,4 por ciento menos que los hombres, hecho que resalta en el sector privado, en donde la diferencia alcanza el 50 por ciento; además es frecuente que las periodistas suelen desempeñarse en secciones de sociedad, arte, cultura, o auxiliar de redacción; mientras que los hombres ocupan los espacios más valorados, como la política nacional o internacional, economía, redacción y dirección.

Esta gran diferencia de cargos entre hombres y mujeres, según establece en su análisis, dependen de la disponibilidad, horarios abiertos y alargados, la temporalidad, las cargas familiares, la tardía incorporación de la mujer al mundo periodístico, dedicación horaria que requiere el trabajo en las redacciones. Además identifica que por estos motivos existen muchos de los periodistas que están casados con colegas de profesión, pues así se comprenden mejor.

Y por último, concluye que la profesión del periodismo ha vivido por muchos años una gran discriminación en sus labores periodísticas; sin embargo, en los últimos años se ha presentado un escenario diferente pues a través del desempeño de las mismas mujeres han sido ellas las que se han ido ganando un espacio en las redacciones de los medios; a pesar de los problemas que les impiden una incorporación plena al mundo del periodismo.

1.1.3 Descripción de la situación laboral actual de las mujeres periodistas en los medios de comunicación quiteños

En esta investigación realizada por Lizette Abril Castro, estudiante de la Universidad Central del Ecuador, se mencionan temas que se relacionan con los siguientes apartados: la discriminación hacia la mujer en el campo laboral de la prensa; la discriminación por género en el periodismo; la maternidad como un factor de discriminación por género en esta profesión; los espacios que cubren las mujeres en los medios; y sobre los puestos jerárquicos que ocupan las mujeres en los medios de comunicación.

De acuerdo a lo que manifiesta en su documento, pretende mostrar una representación centrada de la situación actual de las periodistas en los medios de comunicación de la ciudad de Quito; e identifica que los medios quiteños adquieren gente especializada en la elaboración de información atractiva para sus lectores, de acuerdo a la línea editorial del medio.

La autora identifica que las condiciones de trabajo en el campo periodístico por parte de las mujeres han sido muy precarias a lo largo de la historia; sin embargo, en los últimos años el incremento de las mujeres periodistas ha sido evidente, expresa que las mujeres periodistas se han ido adecuando al igual que los hombres lo han hecho en su debido momento; adaptándose a los mismos horarios de trabajo, (turnos de fin de semana, feriados; horarios de entrada, pero no de salida); mismo salario, gracias a la Nueva Ley de Comunicación.

Además, reconoce que hace 30 años el acceso que la mujer tenía a la educación era limitado, es por tal motivo que se podría asegurar que gran parte de los periodistas son hombres. Más que aprender en las aulas universitarias, lo han hecho a través de la experiencia en los mismos medios, y como expresa esta estudiante, es por tal motivo que se pensaba que esta profesión era solo para hombres. También reconoce la complicación en los horarios de trabajo, pues establece que la mayoría de los medios de comunicación trabajan entre 10 y 12 horas y que en los fines de semana el horario puede extenderse hasta 14 horas.

Según Castro, uno de los problemas actuales y que afectan especialmente a las mujeres por su sensibilidad, delicadeza, ente otras, es el estrés laboral que le impide prosperar en su trabajo, una de las enfermedades más repetitivas actualmente.

1.1.3.1 Discriminación por género en el campo periodístico

En cuanto a la discriminación por género, define que esto se debe a los enfoques culturales y estereotipados, al afirmar que las mujeres son el sexo débil y tienen menos posibilidades de adherirse al campo profesional; ideas creadas por la misma sociedad.

Según la autora, en Ecuador los espacios para las mujeres se consolidan en la época Pos-Garciana, al permitir que la mujer acceda a la educación en los finales del siglo XIX. Desde aquel momento, a escondidas, muchas mujeres que escribían ya realizaban el discurso que luego lo definirían como feminista.

1.1.3.2 Ingreso de la mujer al campo periodístico

Para Castro, la inclusión de la mujer siempre ha estado atada al feminismo, ya que no se trataba de realizar una profesión, sino el hecho que una mujer en el campo periodístico lograra escribir y que sus doctrinas tuvieran credibilidad como ente social activo. Menciona que la época del liberalismo crea un espacio con mayor participación de las mujeres periodistas, pues sus publicaciones se volvieron numerosas en periódicos y revistas de aquella época. Un ejemplo evidente es que en 1905 un grupo de mujeres crea su propia revista: La Mujer, y sus temas estaban relacionados a la familia, la religión, el derecho al voto, el derecho de las mujeres; sin embargo, se conservaban los estereotipos de dominación masculina.

Además, recalca que en los últimos años en las salas de redacción de los medios, existe un porcentaje mayor de mujeres; y menciona al Diario Hoy, que de los 25 periodistas que conformaban la Sala de Redacción 13 son mujeres; y en las jefaturas los cuatro puestos primordiales están dominados por hombres. Y define que en cuanto a las jerarquías, las mujeres aún encuentran impedimentos para ascender y mejorar sus situaciones laborales. Pero no deja de lado el hecho que beneficia a las mujeres por sus capacidades para desarrollarse, por ser más perceptiva, su don de gente y el dominio de su inteligencia emocional.

Según la autora, la doble responsabilidad que tiene la mujer al asumir su profesión y su rol familiar; se lo define como el techo de cristal que impide, por estas circunstancias, que la mujer ascienda a puesto importantes o de dirección.

1.1.3.3 *Discriminación por género en el periodismo (Maternidad)*

La estudiante menciona que dentro de los viejos estereotipos que tiene que enfrentar la mujer en el campo del periodismo, especialmente porque involucra mucho tiempo de disponibilidad, está el decidir, si ser madres o trabajar como periodistas; por lo tanto, más mujeres han ido desplazando la maternidad al plano secundario, al menos hasta cumplir con su sueño profesional. Dentro de las dificultades, también son evidentes los horarios, pues no permiten efectuar las dos actividades a la vez; de tal forma que este factor, como menciona la autora, beneficia a las mujeres que no tienen hijos, pues según un análisis, existen más mujeres solteras en las redacciones.

Otro factor, según Castro, que impide la inserción de la mujer en el mundo del periodismo está relacionado con la auto-discriminación, al tener que preferir ser jefa o ser madre e incluso identifica que el aspecto físico tiene gran importancia, especialmente en los medios televisivos. Por lo tanto es posible que las mujeres se rehúsen a acceder a puestos gerenciales, por el largo tiempo que necesita aquello; en cambio en las agencias de publicidad o en el sector público los horarios son más accesibles y no exigen mucho sacrificio.

1.1.3.4 *Espacios que cubren las mujeres en los medios de comunicación*

En cuanto a las actividades que realizan las mujeres, señala que los espacios de entrevistas, coberturas en política, economía, o los temas de ciudad que requieran una intensa investigación, lo realizan los hombres; sin embargo, con el transcurrir del tiempo, poco a poco las mujeres se han ganado su lugar, aunque no sea superior a los hombres; y menciona a María Josefa Coronel, quien dirige un programa de política; y en otros casos representan los temas de farándula, porque se asume que como es mujer debe hacer algo más fácil; dejando de lado que un buen profesional puede serlo en política o cultura.

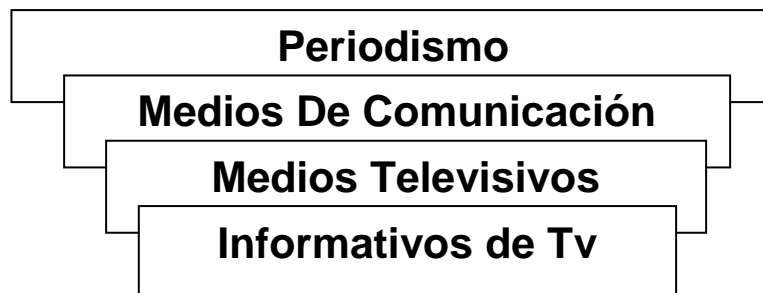
1.1.3.5 Mujeres en puestos jerárquicos en los medios de comunicación

Para la autora, en algunas ocasiones son las mismas mujeres quienes han optado por no acceder a los cargos importantes, ya que ocupan más tiempo que en otras profesiones; por otro lado, el liderazgo femenino se caracteriza por ser más suave o sutil y por tal motivo se cree que las mujeres no podrán controlar determinada situación con la misma firmeza que los hombres. Son pocas las mujeres que han decidido ser jefes en los medios de comunicación, y otras han preferido ocupar puestos de coordinadoras o editoras, definiendo así una auto-discriminación. Otro de los aspectos que puede generar miedo, según dice, es la maternidad, por la falta de tiempo básicamente; por lo tanto los espacios de poder siguen correspondiendo a los hombres en las salas de redacción. La mujer se ve exigida a masculinizar su desempeño laboral, para ganar más espacio.

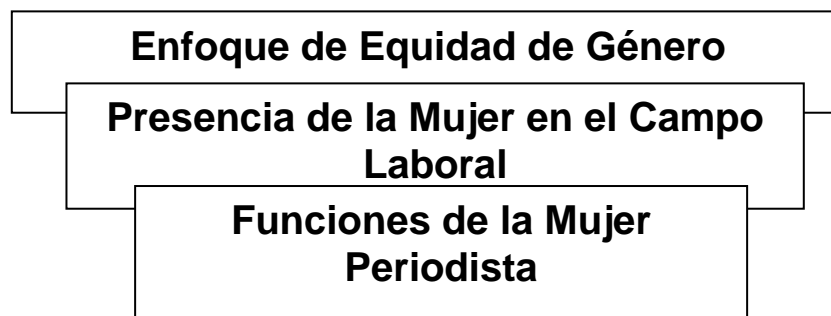
En conclusión, Lizette Castro define que la discriminación hacia la mujer ha cambiado en los últimos años gracias a algunas mujeres que han luchado por construir una igualdad de género en nuestro país, además el ser madres, cuidar a sus hijos y tener tiempo para dedicarles ha creado un ambiente en donde las mujeres periodistas van relegando su maternidad; la mujer es más organizada, sin embargo las empresas periodísticas aún están dirigidas por hombres, ya que se involucra también la edad y la experiencia que posea el periodista.

1.2. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

Variable Independiente



Variable Dependiente



1.3. MARCO TEÓRICO

El marco teórico de nuestra investigación nos proporcionará datos que permitirán entablar un conocimiento claro de las dos variables que se han dispuesto estudiar; para identificar los fundamentos teóricos referidos a las formas de discriminación de género que pueden presentarse en la sociedad, en especial en los medios informativos de la televisión.

La primera categoría a investigarse es la variable independiente que está enfocada en cuatro postulados generales: periodismo, en el que se identificarán los conceptos, evolución y su inserción en la sociedad; medios de comunicación, se abordará su historia y conformación; medios televisivos, en los que se identificará la fuerza de influencia y lenguaje televisivo; informativos de tv, definición y construcción del informativo.

1.3.1. Periodismo

Se cree que el periodismo nació en Roma, mediante actas y sucesos que eran comentados y luego pasaron a ser noticias de orden oficial, con el transcurso de los años aparecen las gacetas con temas noticiosos transmitidos a lo largo de toda Europa, posteriormente aparece en América; con gacetas en Estados Unidos y México; y luego se traslada a los demás países; con el fin de dar a conocer los hechos relacionados con los reyes y nobles.

Con el transcurso del tiempo el periodismo se fue difundiendo causando tanto impacto en la sociedad, pues a través de este se habla de lo que sucede en el mundo. *Periodismo es el oficio o la profesión que tiene como fin buscar noticias e información para que la sociedad siempre esté enterada de lo que ocurre a su alrededor.* (Ortega, Félix y Humanes, 2000)

Las tesis consideramos que el periodismo nació como oficio porque en sus inicios no tenía la misma relevancia que hoy en día; en la antigüedad quienes realizaban periodismo no eran preparados, apreciaban un hecho y simplemente lo contaban tomando en cuenta que los únicos temas que trataban eran relacionados a las actividades de los reinos; es decir, órdenes o disposiciones que el rey tomaba y que los súbditos debían obedecer.

Entonces podríamos mencionar que la profesión periodística, tiene por finalidad la intervención de la sociedad mediante sus estructuras organizativas. Según Pierre Bourdieu:

El mundo del periodismo es un microcosmos que tiene sus leyes propias y se define por sus posiciones propias en el mundo global, es “un campo de fuerzas”, en él hay “dominantes y dominados”, “hay relaciones constantes y permanentes de desigualdad”, es un campo de luchas para “conservar o transformar ese campo de fuerzas. (Bourdieu, 1996)

Además pensamos que la reflexión del autor tiene una relevancia importante, pues se supone que el deber del periodismo a través de los debidos medios es el de interpretar la realidad social; sin embargo existen contrariedades pues se ha convertido en un campo de luchas entre los medios de comunicación y los grandes poderes que a través del dinero pretenden cambiar la vida de la sociedad que se refleja en los medios; dejando aún lado las leyes propias que lo norman.

Por tal motivo para ejercer el periodismo existen varios tipos o formas de denominarlo como por ejemplo: periodismo político, social, investigativo, deportivo, entre otros; lo importante aquí es recalcar que para tratar la diversidad de temas y tendencias existen tipos en los cuales deben basarse, ya que cada uno cumple

funciones diversas; pero con el mismo fin; hablar de acontecimientos que aquejan a la sociedad.

Por ende el objetivo primordial del periodismo es tratar hechos que ocurren dentro de la sociedad y aparece con la necesidad que aquellos hechos sean relatados de una forma metódica en donde los temas sean de relevancia social que posteriormente forman el debate y por ende la opinión pública, sin el periodismo no sabríamos lo que sucede en todo el mundo y por lo tanto seríamos personas aisladas de la sociedad.

Una vez considerado el periodismo como profesión, que lo ejercen tanto hombres como mujeres, se dan inicio a varios estudios desde el puntos de vistas epistemológicos, pragmáticos teóricos etc. Para Lorenzo Gomis:

El periodismo “es, pues, un método de interpretación, primero porque escoge entre todo lo que pasa aquello que considera interesante. Segundo interpreta y traduce a lenguaje inteligible lo que es más esencial e interesante y lo menos interesante (lead, título, primer párrafo). Tercero porque además de comunicar las informaciones así elaboradas, tratan de situarlas y ambientarlas para que se comprendan (reportajes, crónicas) y explicarlas y juzgarlas (editorial, comentarios)”. (Gomis, 1991)

Creemos que el periodismo es una forma de designar lo que en los hechos de la sociedad es lo relevante, a través del respectivo lenguaje que desde luego sea comprendido por todos; es decir, sin palabras complicadas de descifrar, a través de un determinado género.

Por lo tanto podríamos definir que para la aplicación de un buen periodismo depende de la capacidad y el conocimiento que tenga quien procese la información para que determine lo importante; pues son parte de los responsables de determinar las temáticas de relevancia. Así lo define Walter Lippman quien habla sobre uno de los

actores principales del periodismo y dice: *Los hechos de la vida moderna no cobran espontáneamente la forma por la que se les puede distinguir; esa forma ha de ser dada por alguien.* (Lippman, 1964)

Consideramos que a ese alguien del que habla el autor, en este caso es el periodista que no siempre se rige a las reglas objetivas que debería cumplir sino que se basa en acuerdos, pactos disposiciones que el medio lo designa.

Sin embargo debemos tomar en cuenta que el objetivo es interpretar la realidad social, pero en casos gracias a estas acciones las cosas cambian, es decir son tergiversadas; y es el periodista quien es el intermediario que en un primer momento está de receptor, interpreta lo que puede apreciar y de acuerdo a su subjetividad lo interpreta y lo trasmite convirtiéndose en el emisor. Además Gomis recalca que la interpretación es fundamental para transmitir un hecho y dice:

La interpretación es algo que tiene siempre dos caras o aspectos: comprender y expresar. Si el intérprete ha comprendido mal, expresará mal, pero solo en la expresión podrá juzgarse y tratar de probarse que ha comprendido mal. En cuanto a la interpretación periodística permite descifrar y comprender por medio del lenguaje la realidad de las cosas que han sucedido en el mundo con el esfuerzo, también interpretativo, de hacerse cargo de la significación y alcance que los hechos captados y escogidos para su difusión puedan tener. (Gomis, 1991)

Las tesis pensamos que entre la interpretación y el periodista hay una relación muy importante, pues depende de cómo se interpreta la información para que sea transmitida posteriormente, que permitirá que las masas saquen sus propias conclusiones; entonces, si hay una mala interpretación de la información, el lector entenderá mal y por lo tanto interpretará equívocamente la realidad.

Concordamos con el autor que depende en gran medida del lenguaje y la interpretación que el periodista le da a la información; hasta que finalmente después de este gran proceso se produce la respuesta del lector, es decir el comentario. Para ello Rebollo Martínez define al lenguaje periodístico así: *El lenguaje periodístico no es estático, sino que está sometido a permanentes cambios que proviene fundamentalmente de tres campos: la tradición de la época, la personalidad del autor y la expectativa del destinatario.* (Martínez, 2012)

Coincidimos con lo que afirma el autor, pues este manifiesta que el periodismo tiene sus cambios, por ejemplo en el caso de la personalidad del autor, el periodista realiza su trabajo de acuerdo a la subjetividad es decir, cuenta las historias desde su punto de vista con respecto a su percepción y sensibilidad.

Al mencionar la tradición de la época, es prácticamente como el periodismo está ligado a una sociedad cambiante; y en cuanto al último punto depende mucho las intenciones de la información que se difunde. Según José Luis Martínez Albertos a esto lo relaciona con el denominado operador semántico que lo define como:

El hombre, el equipo humano que elige la forma y el contenido de los mensajes periodísticos dentro de un abanico más o menos amplio de posibilidades combinatorias. La expresión operador semántico aplicada al periodismo tiene la gran ventaja de que pone en primer plano los aspectos técnicos y casi mecánicos del quehacer informativo". (Martínez, 1978)

Las tesisistas creemos que los autores mencionados anteriormente toman muy en cuenta el lenguaje periodístico que se utiliza para transmitir la información ya que es la base para que sea comprendida adecuadamente, pues el periodista tiene la posibilidad de interpretar la realidad en bruto y transformarla a un lenguaje atrayente y comprensivo por parte del lector.

Por lo tanto esta en las manos del periodista la forma en que interpreta la realidad y que es reflejada a través de un estilo adecuado y un género determinado para mejor comprensión; sin embargo, depende en gran medida si existe manipulación o no en esta transmisión.

1.3.2 Medios de Comunicación

Si bien es cierto, el periodismo surgió para comunicar los hechos de la sociedad y para la sociedad, de igual forma los medios de comunicación se fueron desarrollando de la mano del periodismo, pues de acuerdo a la forma de contar los acontecimientos, surgieron necesidades de crear espacios por los cuales se fueran difundiendo los hechos; y así fueron apareciendo primero los diarios, seguidos de la radio, la televisión y actualmente los medios digitales; y todos juntos hacen periodismo.

Los medios de comunicación son el vehículo por medio del cual la información que sucede en Oriente puede llegar a Occidente. Con los medios de comunicación, estar al tanto de los hechos más relevantes es posible, son en aquellos espacios físicos en los que se discute, desarrolla y define lo que el periodista obtiene para transmitir. Son establecimientos representativos, pues una población sin medios de comunicación sería incompleta.

Los medios de comunicación son un poder que, a través de sus contenidos difundidos masivamente, son capaces de construir una realidad, en extensiones de la capacidad de conocer y por lo tanto en elementos relevantes para cambiar y moldear las percepciones de la sociedad y las relaciones en los individuos. (Rodríguez y Palma, 2012)

Pensamos que el afirmar que los medios de comunicación son un poder es cierto, porque la gran mayoría de la población se mantiene informada a través de dichos medios, y se vuelve susceptible de manipulaciones. Referirse a la difusión de masas significa información generada para toda la población, para un conglomerado

extenso, es por tal motivo que dichos medios juegan un papel protagónico en la sociedad.

Se cree que lo que difunden los medios de comunicación es la realidad y lo que sucede en el diario vivir, lo que no se difunde simplemente no existe o no tiene relevancia.

Los medios de comunicación son un sector dominante en la sociedad, pues mediante la información que transmiten crean una realidad en la mente de los individuos. Los temas que transmiten son considerados como de mayor trascendencia e importancia, esto se ve reflejado especialmente en la información que recibimos de otros países o inclusive de nuestro país, de lugares a los que no podemos acceder para adquirir información de primera mano y mucho menos comprobarla nosotros mismos.

Dependerá de la posición de cada individuo para asimilar la información o rechazarla, y de la postura que tenga cada medio para dar el debido tratamiento a la información. Los estudios sobre los efectos de los medios de comunicación de masas comenzaron en las tres primeras décadas del siglo XX, al respecto Freidenberg comenta:

Los medios de comunicación de masas son productos que informan, entretienen, educan e incluso manipulan la orientación de la población; Ayudan a difundir un conjunto de símbolos, iconos e imágenes respecto de la vida social (...). Con ellos se ha intentado observar la manera en que los medios de comunicación influyen sobre las percepciones de los ciudadanos; el modo en que contribuyen en los procesos de formación de la opinión pública, su papel en la socialización política y su influencia en los cambios de actitudes. (Freidenberg, 2000)

Las tesis entendemos que los medios de comunicación nacieron con el objetivo de informar, entretener y educar, son características principales de las cuales todos los

medios siempre hablan; sin embargo, los medios también manipulan a la sociedad que los siguen, a un sin número de personas en todos los ámbitos.

Es evidente que los medios de comunicación han influenciado de alguna manera en las diferentes culturas, costumbres y tradiciones, porque mediante la difusión de mensajes que se transmiten no solo en la televisión, sino en todos los medios de comunicación, producen un cambio de actitud en la opinión pública. Además, el trabajo clásico de Marshall McLuhan dice:

Los medios de comunicación de masas pueden ser considerados como extensiones de las propias facultades sensoriales del individuo; el papel de los medios en la continuación de la percepción sensorial, veía el arte como un medio de capacitar a los sentidos y abrir las puertas de la percepción; los distintos sentidos tienen diferentes tendencias, como los tipos de medios, así que, por ejemplo, la visión, nos coloca fuera, mirando hacia el interior, eligiendo una dirección, un enfoque y un punto de vista fijo, como un espectador.”. (MacLuhan, 1964)

Coincidimos que los medios de comunicación se han convertido en un poder grande y destacado, que se ve reflejado en los sentidos del individuo como el poder supremo, ya que la sociedad ve a los medios de comunicación como parte de sus vidas y siente la necesidad de informarse cada día de los hechos, ya sea en aspectos tan cercanos como el familiar, o relevantes socialmente como la política, para crear como conclusión la respectiva opinión pública.

Los medios de comunicación de masas, tal y como existen hoy en día en nuestra sociedad, tienen una estructura de control en cierto modo única, una serie de normas específicas institucionalizadas que los conecta con su público y sus lectores y un contenido característico. (Bretones, 2008)

Las tesis pensamos que lo que afirma el autor es básicamente lo que en todo medio de comunicación, ya sea este radio, televisión y prensa escrita, sucede, pues cada uno de éstos está regido por reglas institucionalizadas que son estrictamente del medio, como por ejemplo la línea editorial que define el rumbo que escoge el medio.

Depende mucho de estos aspectos para que se defina el público objetivo, así que depende del medio de comunicación y sus componentes para que la audiencia lo prefiera. Por tal razón, al mencionar el contenido característico del medio hablamos sobre la originalidad de cada uno de ellos, de cómo éstos se organizan internamente con el propósito de informar. Según Ignacio Ramonet, existen tres momentos muy importantes sobre los medios de comunicación, el primero lo define así:

Los medios de comunicación han sido, durante mucho tiempo, el “cuarto poder”, ya que en el marco democrático fue un recurso de los ciudadanos contra el abuso de los poderes. Era, como se ha dicho a menudo, la voz de los sin-voz. (Ramonet, 2003)

El autor hace esta referencia a esto porque los medios de comunicación nacieron con el fin de dar voz al pueblo, a los olvidados, a los desprotegidos, pues a través de ellos se podía combatir el abuso que los dueños del poder han querido hacer siempre.

Para enfrentar al espacio que disponían los ciudadanos para criticar, rechazar, afrontar a los dominios del poder, se crean una serie de disposiciones ilegítimas, aunque legales, para criminalizar a personas inocentes. En un segundo momento habla de que:

A medida que se aceleraba la mundialización liberal, este ‘cuarto poder’ fue vaciándose de sentido, perdiendo poco a poco su función esencial de contrapoder. Esta evidencia se impone al estudiar de cerca el funcionamiento de la globalización, al observar cómo llegó a su auge un nuevo tipo de capitalismo. (Ramonet, 2003)

Creemos que a través del tiempo, con el paso de los años y tomando muy en cuenta que la sociedad basada en el capitalismo ha cambiado su forma de asimilar las cosas y el poder ha ido dominado cada vez más las estructuras que por mucho tiempo han sido sus opositores.

Los medios de comunicación, han dejado a un lado la función por la que nacieron, aliándose a los organismos que lo único que pretenden es conseguir el dominio de sus pueblos y hacer lo que quieran a su antojo; es decir, el cuarto poder se alió a los poderes contra los que luchaba, por un objetivo: su situación económica, el dinero. En un tercer momento dice:

El verdadero poder es actualmente detentado por un conjunto de grupos económicos planetarios y de empresas globales, cuyo peso en los negocios del mundo (...). Ellos son los 'nuevos amos del mundo', que se reúnen cada año e inspiran las políticas de la gran Trinidad globalizadora: Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio. Es en este marco geoeconómico donde se ha producido una metamorfosis decisiva en el campo de los medios de comunicación masiva. (Ramonet, 2003)

Estamos en total de acuerdo con el autor, pues actualmente la gran mayoría de medios de comunicación se han aliado a los grandes grupos del poder; en donde por ejemplo los países subdesarrollados son siempre los que pierden y que únicamente sirven de objetos de los países que sí se desarrollan.

Estos grupos son muy inteligentes porque para que la sociedad en general obvie estas cosas, es decir no sea evidente, tienen a los medios de comunicación de su lado, pues tendrán que reflejar una realidad que desde el punto de vista de estas elites, aparente que quienes nos hacen un gran favor son ellos. Los medios de comunicación constituyen una estructura de poder. Y en un cuarto momento manifiesta:

Es necesario, simplemente, crear un 'quinto poder', que nos permita oponer una fuerza cívica ciudadana a la nueva coalición dominante. Un 'quinto poder' cuya función sería denunciar el súper-poder de los medios de comunicación, de los grandes grupos mediáticos, cómplices. Esos medios de comunicación que, en determinadas circunstancias, no sólo dejan de defender a los ciudadanos, sino que a veces actúan en contra del pueblo. (Ramonet, 2003)

Consideramos que la solución ya la ha dado el autor, crear un quinto poder en donde aquel dominio y manipulación sea combatido y derogado del lugar en el que se encuentra en este momento, con el fin de dar cabida a los ciudadanos para que participen y defiendan sus derechos a través de los medios de comunicación.

En nuestro país aún quedan unos pocos que sí se basan en el principio fundamental en la participación ciudadana, les interesa velar por sus derechos, más no complacer a las grandes redes del poder. Y finalmente, se puede conseguir que los medios cumplan el objetivo por el que fueron creados, más no por complacer la palabra de las elites dominantes para crear una realidad que no existe. Por otra parte, según Néstor García Canclini dice:

Los medios masivos, dedicados a la difusión de mensajes recreativos e información para las mayorías (radio, televisión, video), en algunos países periféricos, como Brasil y México, disponen de recursos tecnológicos, económicos y humanos para seguir generando con cierta autonomía su producción nacional y aún expandirse internacionalmente. Pero en las mayorías de las sociedades latinoamericanas la dependencia se acentúa, no tanto respecto de la cultura global sino de la producción norteamericana; por lo tanto, construyen una identidad cultural. (Canclini, 1995)

Estamos de acuerdo con la afirmación antes mencionada, pues gran parte de los medios de comunicación, en nuestro caso a nivel nacional, difunden producción de

países que, por lo general, son norteamericanos, o de otros países, por lo tanto la constante transmisión de esta programación va generando en los individuos parte de sus hábitos de vida, creando nuevos estilos de vida; a través de los medios de comunicación, que son quienes construyen una realidad cultural; sin embargo, se espera que este escenario cambie, pues en nuestro país últimamente se exige mayor producción nacional, para que así la gente valore y reconozca las cualidades que le identifican.

1.3.3 La Televisión

Los medios de comunicación, según su aparición, se denomina: prensa escrita, radio, televisión y los medios digitales, que en la última década se han convertido en una necesidad del ser humano y en una de las formas más actualizadas de información.

Con respecto a nuestro tema, hablaremos de la televisión, que de acuerdo a su evolución se ha configurado en un medio de gran preferencia a nivel mundial, llegando al punto de superar tanto a los medios impresos como a la radio.

Es grande la cantidad de hogares que se “educan”, informan y entretienen a través de sus contenidos, e incluso ha llegado a un nivel de crear formas de vida, costumbres, hábitos, cultura; es decir, la televisión sin lugar a dudas es parte fundamental en la vida de la sociedad.

Dentro de los medios de comunicación, la televisión se destaca porque, desde muchos años atrás, su fácil acceso permite que gran parte de la población vea la televisión habitualmente; por un lado para actualizarse de lo que sucede en el mundo y por el otro para entretenerse, pues la televisión utiliza técnicas y estrategias que llegan al público para obtener cada vez mayor audiencia.

La realidad es la realidad y la televisión es una forma como otra de acercarse a ella con un filtro. Habrá cosas que pasarán por el agujero, otras se quedarán y también las habrá que saldrán torcidas. Querer comprender la realidad a través de la televisión sin tener el mecanismo del filtro equivale a no comprender nada. (Obach, 2001)

Las tesisistas pensamos que el autor habla sobre un filtro que sirve para hacer una conexión de la realidad que pasa a diario por medio de la televisión.

Según él, no todo es transmitido en la televisión, pues hay cosas que se esconden o se transmiten pero de una manera diferente; es decir, tratan de tergiversar y dar a la conocer los hechos desde otra perspectiva, para de tal forma generar una audiencia pasiva, que se preocupa más por lo que pasa en la telenovela que lo que sucede en el mundo, es por tal motivo que consideramos que la televisión está sujeta a la manipulación y al maquillaje que se hace con la información.

El lenguaje de la televisión funciona como depósito de significados sociales, es decir, almacena, organiza y jerarquiza el sentido; permite la expresión y la comunicación entre los individuos, es un instrumento de interacción: genera percepciones, opiniones y conductas; la televisión se ha convertido en un repertorio de ritos y mitos que cumplen funciones muy claras: comuniones, invocaciones, organización social, etc. (Tornero y Perceval, 12)

Creemos que la televisión, a través de su lenguaje específico, ofrece cierto objetivo de valor, en el sentido de que la sociedad irá comprendiendo su significado, un lenguaje adecuado y comprensible, para posteriormente generar la interacción; es decir, la reacción por parte del televidente ante lo que la televisión le ha presentado, para así crear nuevas conductas y formas de vida a través de la organización. Así que depende del lenguaje televisivo la forma en que el receptor asimile la información, de alguna manera la televisión transmite valores para la sociedad.

En la televisión se pueden observar imágenes, modos de vida, conductas y costumbres de otros países, que están apegados a la realidad de ellos, pero nada tiene que ver con la nuestra, por lo tanto transmiten valores y antivalores que en el caso de los jóvenes son susceptibles a la manipulación, pues aún no cuentan con un criterio bien formado para asimilar la realidad que evidencian los medios televisivos.

1.3.4 Informativos de Televisión

Los informativos de la televisión son básicamente programas de noticias de interés público, que son transmitidas por televisión. Además se puede decir que son relatos hechos por las personas, es por eso que se dice que la humanidad en general es la que crea las noticias, por la trascendencia que representan los determinados acontecimientos y sucesos.

Estos informativos transmitidos por televisión están divididos por secciones, pues existen noticieros, temas de debate coyuntural, deportes, temas científicos, que pretenden informar al televidente. En el caso del noticiero, a la brevedad posible; y en el caso de los debates, a profundidad. En cuanto a la información que comparten, se relaciona con temas a nivel local, nacional e internacional.

La noticia más la fuerza de sus imágenes, menos sus limitaciones expresivas, estructuras y empresariales, más las técnicas para compensar esas recompensaciones y abusos, es igual a la producción informativa para la televisión (Obach; 1996)

Coincidimos que las imágenes, en la noticia juegan un papel fundamental a la hora de informar; ya que las imágenes son las que se encargan de llamar la atención y dan fe al televidente de que en ellas se puede confiar, y que así mismo se debe confiar en el medio que está transmitiendo dicha secuencia de imágenes, acompañada del sonido que debe ser impactante, para atraer la curiosidad del televidente, y además que

depende significativamente la participación del presentador; por lo tanto depende de estos factores para que los informativos de tv generen expectativa en las audiencias.

Por otro lado está la seriedad del medio, pues en los espacios informativos, los hechos deben ser reales y precisos, ya que los programas informativos son la cara del medio de comunicación, y si no son tratados con seriedad la reputación del medio se verá en graves situaciones. Se debe tomar en cuenta que la televisión, en la sociedad, viene a ser como un miembro más de las familias, ya que en la actualidad, por más bajo nivel económico que tenga un hogar, cuenta con un televisor, mismo al que le dedican gran parte de su tiempo.

Los sucesos y la violencia son aspectos que tienen una presencia cada vez mayor en la televisión y, como se acaba de mencionar, también en los espacios informativos. Además de las razones de audiencia referidas, que están muy relacionadas con el culto de la sociedad a todo lo que implica espectáculo, el aumento de contenidos relacionados con temáticas de sucesos y violencias. (Soengas, 3)

Deducimos que con esta afirmación del autor lo que pretende reflejar es que en la actualidad los medios de comunicación se han configurado como empresas, que lo que pretenden es generar en grandes cantidades el factor económico para el medio; por lo tanto, toma mayor importancia otro tipo de programación, que hace del espectáculo un gran rating.

Es decir, mayor audiencia, mientras que para los informativos de tv, a duras penas existen un tiempo aproximado de 30 minutos y exagerado una hora, tiempo muy limitado, que no permite contar los hechos relevantes a profundidad, sino más bien de una manera apresurada y, en el caso de los debates y entrevistas, el tiempo está en contra de los participantes y se genera un ambiente tensionado.

Según el autor, también existen informativos de televisión, caracterizados por la crónica roja, que impacta considerablemente, en especial en los niños y jóvenes. No expresamos que no se debería transmitir, al contrario, se lo debería hacer utilizando un mejor lenguaje televisivo, que deje a un lado el morbo y el amarillismo, porque como en todos lados, en nuestra sociedad también existe inseguridad y peligros permanentes, aspectos que sí debe conocer el televidente.

Los informativos de televisión, en la actualidad, deben mantenerse pendientes y en constante preparación. En nuestro país, en el caso de un informativo de tv en un medio privado, por lo general cuestionan al gobierno y sus acciones; mientras que los informativos de un medio público se encargan, en cambio, de hablar bien del mandatario y su régimen. Son dos sectores que se encuentran en constante confrontación de análisis e interpretación de los hechos.

A continuación se abordará el estudio conceptual de la variable dependiente, a través tres temáticas generales: el primer postulado habla sobre el enfoque de equidad de género, identificando las distintas posiciones que se han creado a lo largo de la historia; el segundo postulado trata sobre la presencia de la mujer en el campo laboral, historia e inserción en el mundo profesional; por último se identifican las funciones de la mujer periodista.

1.3.5 Enfoque De Equidad De Género

Las teorías sobre género están prácticamente relacionadas con el feminismo, sin embargo, hay que aclarar que éstas tienen sus diferencias, pues la teoría feminista es crítica con respecto a algunas concepciones sobre el género, ya que el feminismo es la lucha por la innovación de las relaciones entre hombres y mujeres, la libertad de las mujeres y la eliminación de su subordinación.

En cuanto a la teoría de género, ésta se limita a la descripción de las diferencias y de los roles de hombres y mujeres, y de las relaciones de género. Sin embargo, si se habla del género instituido en los Derechos Humanos, sí tiene un sentido transformador de las relaciones y los estereotipos que reprimen el ejercicio de los derechos de las mujeres.

1.3.5.1 Teoría de género

A partir de la aparición del género se crean estereotipos, que son un vínculo de creencias existentes sobre las particulares que se piensan son adecuadas para definir tanto a hombres como a mujeres.

El concepto de género se remonta a finales de los años cincuenta, su uso se populariza en los años sesenta con la integración del feminismo, en los años setenta cobra relevancia en otras disciplinas y en los años ochenta se refuerza en las ciencias sociales, mientras que en los años noventa obtiene protagonismo.

En este siglo, se establece al género, según la antropóloga Marta Lamas, como: “la explicación sobre la desigualdad entre los sexos. El género es esa simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual, rige el origen humano y se manifiesta en la vida social, política y económica”; pues se desarrollan las diferencias entre mujeres y hombres en cuanto a las variadas funciones que cada uno cumple, y por lo tanto, el género aparece por una forma determinante de organización que acogió la sociedad en su progreso y que provocó la división sexual del trabajo.

El género es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. Está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura. El género es la categoría correspondiente al orden sociocultural

configurado sobre la base de la sexualidad: que a su vez es definida y significada históricamente por el orden genérico. (Lagarde, 1996)

Según las tesis, el género básicamente hace referencia a las relaciones entre los sexos y a las características que los determinan en todos los aspectos de sus vidas, de acuerdo a las normas que la misma sociedad ha creado en su respectivo ambiente.

Además creemos que los papeles sexuales se los debe entender a través del estudio de las relaciones de poder manifestadas en dominación y subordinación de los individuos, por lo tanto el género se convierte en una especie de apartado que explica lo que ocurre entre hombres y mujeres en cuanto a sus acciones. Seyla Benhabib habla sobre el género y dice:

Entiendo por género la construcción diferencial de los seres humanos en tipos femeninos y masculinos. El género es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre los seres humanos. Las teorías feministas, ya sean psicoanalíticas, posmodernas, liberales o críticas coinciden en el supuesto de que la constitución de diferencias de género es un proceso histórico y social y en que el género no es un hecho natural. (Benhabib, 1992)

Concordamos que las dos posturas presentadas anteriormente son las más precisas para identificar la perspectiva de género, pues el género analiza y comprende las particularidades que caracterizan tanto a hombres como a mujeres, dentro de las cuales destacan las semejanzas y diferencias entre sí. Además, como mencionan las expertas, la figura de género analiza sus vidas, oportunidades, conflictos y relaciones. Básicamente se encarga de especificar a cada género e identificar las cualidades que los definen.

El género como teoría tiene una visión crítica, explicativa y alternativa a lo que acontece en el orden de género; es una visión científica, analítica y política. Ello permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Sí, nos muestra una visión diferente de un mismo asunto y, ello lo logramos cuando generamos conciencia de género y promovemos el cambio.
(Brizuela, 2010)

Creemos que la teoría referente al género permite analizar y comprender que es fundamental mirar a las mujeres y a los hombres como entes históricos, formados socialmente, resultados del tipo de estructura de la sociedad, y les permite ubicar a mujeres y hombres a través de la historia.

El género, como categoría general, conlleva formas diferentes de la inserción social, papeles específicos según el sexo, valoraciones y creencias acerca de lo femenino y masculino, relaciones de género que en la mayoría de los contextos se construyen como desigualdades, situando a las mujeres en desventaja, es decir no equitativamente. Se reconoce entonces, que el género habla de diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres.

1.3.5.2 Ideología de Género

Dentro de la doctrina que persigue la ideología de género se basa en la deconstrucción de los roles socialmente construidos (que identifican las actividades que cumplen tanto hombres como mujeres) para de tal forma con este cambio se pueda lograr la inclusión de la mujer; dichos roles se identifican con las estructuras culturales, políticas, religiosas creadas por la sociedad que a través de su instauración han oprimido a la mujer relegándole ciertos roles de desigualdad.

Bella Abzug, ex-diputada del Congreso de los Estados Unidos destaca que las diferencias de manera de pensar, obrar y valorarse a sí mismos son el resultado de la cultura de un país y sociedad en general; de un tiempo determinado, que establece a cada colectivo de personas características que se revelan de acuerdo a las estructuras sociales de dicha sociedad. Abzug cree que el género cuestiona el discurso que la sociedad crea y al respecto dice:

El sentido del término género ha evolucionado, diferenciándose de la palabra sexo para expresar la realidad de la situación y los roles de la mujer y del hombre que son construcciones sociales sujetas a cambio; el concepto de género está enclavado en el discurso social, político y legal contemporáneo.
(Abzug, 1990)

Pensamos que el discurso social que manifiesta la autora en este caso comparando con la realidad que vive y ha vivido la sociedad, está basada en el machismo; característico a nivel de todos los tiempos, claro está que este aspecto se ha reducido con el transcurrir del tiempo.

Actualmente con una sociedad capitalista en la que la fuerza de trabajo lo caracterizan los hombres, el estereotipo creado en base a las mujeres, quienes se encargarán de atender a su esposo y de criar a sus hijos; para que de tal forma el hombre se dedique por completo a cumplir sus actividades laborales y represente mayor ganancia al capitalista; dejando aún lado la importancia del trabajo que realiza la mujer, pues hasta el día de hoy el trabajo que realiza la mujer en sus hogares no ha sido remunerado.

Así lo afirma Dale OLeary, autora de numerosos ensayos sobre la mujer quien en base a una interpretación neo-marxista explica la aseveración de Marx, de que la historia es una lucha de clases, de opresor contra oprimido, en una guerra que se

solucionará únicamente cuando los dominados se den cuenta de su situación, y cambien.

A través de las exigencias revolucionarias las acciones que los capitalistas han tomado contra los oprimidos (dichos capitalistas tienen como objetivo primordial conseguir lucros económicos mediante la explotación del trabajo del hombre, afectando de manera indirecta de la mujer) para conseguir una sociedad reconstruida, sin clases, libre de conflictos, que asegure la paz, prosperidad y principalmente la equidad para todos. En ese sentido, la feminista Shulamith Firestone afirma:

Es una necesidad de destruir la diferencia de clases; la eliminación de las clases sexuales requiere que la clase subyugada (las mujeres) se alce en revolución y se delegue del control de la reproducción; se restaure a la mujer la propiedad de la fertilidad humana. Y así como la meta final de la revolución socialista era no sólo acabar con el privilegio de la clase económica, sino con la distinción misma entre clases económicas, la meta definitiva de la revolución feminista debe ser acabar con el privilegio masculino. (Shulamith, 1970)

Las tesisistas creemos que el factor económico representado por el capitalismo tiene mucho que ver en esta temática y que como afirma esta autora todo cambiará con una nueva sociedad equitativa tanto para hombres como para mujeres; en donde las féminas tengan mayores derechos y libertades e incursionen en el mundo que supuestamente solo lo podían hacer los hombres; para que así cambien las relaciones dominantes de poder, y generar un nuevo campo que exija el cumplimiento de los derechos de la mujer.

Además podemos definir que toda actividad de la sociedad es consecuencia de una construcción social por ende cultural que coloca al hombre un lugar superior y a la mujer un espacio inferior y según este enfoque lo que persigue la ideología feminista pretende que se libere a toda la sociedad de esta atadura social para que el hombre y

la mujer puedan cumplir las mismas funciones con la deconstrucción de dichos roles que según las feministas de género dependen de tres categorías:

- 1) La masculinidad y feminidad, pues proponen eliminar de la educación y de los medios de comunicación los estereotipo para que principalmente sean los niños los que puedan desarrollarse sin roles o funciones que los identifiquen como hombres y como mujeres; sino más bien que sean los dos géneros los que puedan experimentar la diversidad de disciplinas.
- 2) Las relaciones familiares, mediante este apartado se aspira que no haya desigualdades de responsabilidad entre el hombre y la mujer en los hogares, así sea algo tan simple y sencillo, ya que los dos géneros están en la capacidad de cumplir cualquier obligación.
- 3) Ocupaciones o profesiones, que básicamente hace referencia a los roles construidos que incluye las ocupaciones o funciones que una sociedad establece que debe cumplir uno u otro sexo.

Por lo tanto esta segmentación precisa que el trabajo por sexos es una concepción social, crea dos géneros separados que se unirán por razones económicas; entonces según esta ideología se debería cambiar las actitudes en la familia, educación, política; es decir, en las estructuras sociales en general. Por ejemplo este enfoque plantea que cuando la mujer cuida a sus hijos en el hogar y el hombre trabaja, las responsabilidades son diferentes, no equivalentes, por lo tanto afecta a la desigualdad en la vida pública. Al respecto, la psicoanalista Nancy Chodorow alega:

Si nuestra meta es acabar con la división sexual del trabajo en la cual la mujer maternaliza, mi recuento indica exactamente el punto en el que debe intervenirse. Cualquier estrategia para el cambio cuya meta abarque la liberación de las restricciones impuestas por una desigual organización social

por géneros, una reorganización fundamental del cuidado de los hijos, para que sea compartido igualmente por hombres y mujeres. (Chodorow, 1978)

Creemos que para una sociedad diferente no depende solo que las mujeres luchen por el cambio, sino más bien que sea toda la sociedad la que analice las situación que atraviesan y que se comprometan a llevar una vida equitativa en la que no solo la mujer sea la responsable del cuidado del hogar y de los hijos, al contrario un trabajo en equipo permite mejorar sus relaciones familiares, mayor participación de la mujer en los espacios principalmente públicos.

1.3.5.3 Teoría feminista

La visión feminista del género cuestiona el orden patriarcal, critica a las acciones destructivas, opresivas que se ocasionan en la organización de la sociedad relacionada con la desigualdad, la injusticia, la visión patriarcal. Todo aquello relacionándolo con el género, los discursos feministas, desde sus orígenes entre los siglos XIX y XX, demandan que se reconozca la individualidad, libertad e igualdad, y una condición de derechos autónomos y racionales.

Así lo definen pensadoras como Olympe de Gouges o Mary Wollstonecraft, quienes apelaron por los derechos de las mujeres en la inclusión dentro de la sociedad. La denominada teoría feminista es una organización de ideas que tratan el problema de la mujer y de la inequidad, la opresión, el androcentrismo, entre otros aspectos; bajo diversos enfoques metodológicos y políticos, teniendo en común el compromiso con el cambio social a favor de la mejora de la situación de las mujeres.

La teoría feminista es la extensión del feminismo a los campos teóricos o filosóficos, abarca el trabajo realizado en una amplia variedad de disciplinas, e incluye de manera prominente los enfoques en cuanto a los roles y vidas de las mujeres y la política feminista. Tiene como fin la comprensión de la

naturaleza de la desigualdad y se centra en las relaciones de poder y la sexualidad, generalmente la teoría feminista presenta una crítica de las relaciones sociales, también analiza la desigualdad de género y la promoción de los derechos, intereses y asuntos de las mujeres. (Brabeck, Brown, 1997)

Reafirmamos que la teoría feminista trata sobre la historia de las mujeres, la situación de sus vidas y logros, analiza el sistema de subordinación que les limita en sus acciones, estudian cómo se produce el problema, cómo combatirlo y cómo hacer que aquello cambie.

Las mujeres que están detrás de estas acciones son personas que conocen el tema a profundidad y que no se cansarán de luchar por el cumplimiento de la igualdad en el trato en el caso de las mujeres frente a la sociedad.

Debemos tener en cuenta que el Feminismo es toda teoría, pensamiento y práctica social, política y jurídica que tiene por objetivo hacer evidente y terminar con la situación de opresión que soportan las mujeres y lograr así una sociedad más justa que reconozca y garantice la igualdad plena y efectiva de todos los seres, el feminismo es un rico instrumento para llenar de contenidos más democráticos los valores que podríamos querer preservar; es decir, conociendo el pensamiento feminista, podríamos mantener dándoles otro contenido los principios e instituciones que el mismo Derecho nos ha enseñado a valorar para así poder lograr más justicia y armonía en nuestras sociedades. (Facio, 1999)

Llegamos a la conclusión de que fue en la década de los sesenta, en donde la corriente feministas dio lugar a la denuncia del ambiente desigual de las mujeres, que mediante el transcurso del tiempo este tema se convirtió en un objeto de estudio académico realizado por mujeres, y que a través del tiempo se desarrolló en distintas posturas, varias opuestas entre sí, en cuanto a la desigualdad e inequidad.

Algunas de estas posturas lo que pretenden es que ahora sea la mujer quien tome la batuta de las cosas más no el hombre, este tipo de pensamientos lo tienen distintos movimientos feministas, que se sienten ofendidos por el género patriarcal. De acuerdo a las diversas prácticas y concepciones, podríamos identificar algunos tipos de actores sobre la problemática de género:

1.3.5.4 *Movimiento de mujeres*

Es el vínculo de expresiones o congregaciones realizado por grupos organizados, mayoritariamente de mujeres, quienes tienen intereses diversos. Están integrados por mujeres de diferentes sectores sociales, que se establecen y congregan en la lucha por la sobrevivencia económica, en la protección de los derechos laborales; que pertenecen a grupos específicos de mujeres o colectivos feministas: discapacitadas, las refugiadas, las indígenas, aquellas que luchan contra la violencia a los derechos, las obreras, estudiantes, artesanas, campesinas y quienes luchan por decidir qué hacer con sus vidas.

1.3.5.4 *Movimientos feministas*

Éstos, en cambio, se han generado por mujeres que direccionan su actividad en demandas de género, es decir, en problemáticas que debilitan a las mujeres, haciendo énfasis en que la situación de discriminación hacia la mujer está marcada en la humanidad entera y no en un supuesto orden natural de las cosas.

Intervienen las mujeres que discuten sobre la dominación que sufre la mujer y el régimen en donde el hombre manda y generalmente tiene el poder; asumen que en el mundo existen dos sexos, en donde el uno es dominado por el otro a través de las leyes, costumbres, tradiciones, que se han mantenido en el tiempo a través de la historia.

Ahora lo que intentan demostrar es que las mujeres han dejado de pensar y actuar en el puesto asignado por el varón y lo hacen por sí mismas. Además hacen ver que el dominio y la marginación de la mujer no se dan por naturaleza si no por la sociedad en la que viven.

1.3.6 Presencia de la Mujer en el Campo Laboral

Dentro del segundo postulado, se tratará sobre la participación de la mujer en el campo laboral. Antes debemos mencionar que hombres y mujeres ejecutan roles diferentes, tanto en lo económico, político, cultural y social; sin embargo, esto no quiere decir que deba existir desequilibrio de oportunidades en todos los campos de la sociedad, pues de acuerdo a la perspectiva de género se pretende que tanto mujeres como hombres tengan los mismos derechos.

La inserción de la mujer en la sociedad aparece en el siglo XX; sin embargo hay que mencionar que la sociedad se ha regido a sobrevivir bajo un régimen patriarcal que aún se mantiene, en especial en sociedades capitalistas en donde se supone que el hombre es el único responsable de realizar actividades laborales por ser considerado el hombre de la casa y quien vela por la seguridad y estabilidad de la familia.

Dentro de esta disputa a la que ha estado sometida la mujer existen aspectos positivos que le han motivado a continuar luchando por sus derechos; como por ejemplo el amparo por medio del desarrollo de los Derechos Humanos, dentro de los cuales está involucrada la mujer; para crear un pensamiento equitativo que muestre que todos forman parte de la sociedad y también del ambiente laboral, de tal manera le permite avanzar de una manera incluyente; aspecto que caracteriza a la feminización que según Flahaut corre el riesgo de:

La puesta en escena de la soledad femenina no es más que una forma, apenas diferente, de poner de relieve el precio que las mujeres han de pagar por su emancipación; es una advertencia y un medio de oponer una imagen triste para combatir el ideal de independencia propuesto por los movimientos feministas. (Flahaut, 2000)

Las tesisistas consideramos que aquel escenario de la soledad femenina a la que se refiere la autora, está relacionado con la participación de la mujer en el campo laboral, que de manera indirecta le somete a elegir si ser ama de casa feliz o una trabajadora infeliz; estamos totalmente en desacuerdo que exista infelicidad, porque si fuera el caso, ninguna mujer se dedicaría a trabajar.

Al contrario existen mujeres que han logrado reconocimientos relevantes e incluso son ejemplos de vida; por lo tanto estamos en total alianza con los movimientos feministas que desean conseguir un mundo diferente. Otro aspecto que dificulta la inserción de la mujer según Laís Abramo, especialista regional en género y trabajo dice:

Las mujeres salen a trabajar entre los 25 y 30 años, después que han formado “su primera gerencia, que es su casa” y que han tenido los hijos, y se retiran después de los 40 años por dos razones: porque vuelven a cuidar a los hijos y porque a esa edad tienen pocas posibilidades de competir con las nuevas generaciones. Por el contrario, en el caso de los hombres que sean de 18, 25 años o lo que sea, han estado siempre fuera de la casa (...) cualquier edad es indiferente. (Abramo, 2001)

Pensamos que esta afirmación es otra huella que demuestra la discriminación de la mujer con mitos como el que la mujer nació para ser ama de casa y recalando la delgada línea que separa el hogar y el trabajo, suponiendo que la mujer siempre estuviera dispuesta a sacrificar su carrera profesional por su familia.

En el caso de la edad, en los hombres su aspecto físico que con los años va cambiando se toma en cuenta en el medio laboral como sinónimo de experiencia; mientras más edad, mejor conocimiento y experiencia tiene; sin embargo en cuanto a las mujeres la edad sí es una condicionante porque va reduciendo su belleza y además porque existe personal más joven que le puede reemplazar. Además añade que la mujer es:

“Una Fuerza de Trabajo Secundaria”; pues su participación es eventual, inestable, lleva altas tasas de rotatividad, está presente la imposibilidad de hacer horas extras, trabajar en la noche e incluso realizar viajes y como consecuencia se identifica la ausencia de la mujer en la industria y en las gerencias de las empresas. (Abramo; 2001)

Creemos que estos son algunos de los factores que evidencian la limitada participación de la mujer en el campo laboral; no se podría definir cuál es el más impactante; sin embargo, la base del problema radica en el trabajo eventual e inestable de la mujer, tomando en cuenta el tiempo que le ocupa su familia; por otro lado sería imposible que trabaje por la noche o realice viajes, esto como resultado le impide ocupar un puestos de gerencia.

Estos casos no se identifican en occidente en países como Noruega, España y Suecia ya que cuentan con leyes de igualdad, que obligan a las empresas a presentar un porcentaje mínimo de mujeres en la alta gerencia; en cambio de acuerdo al último ranking publicado por la revista América Economía de 500 empresas se observa que menos del 14% de los puestos en las juntas directivas ocupan las mujer; un índice muy bajo que ratifica que no existe participación representativa; al contrario es un nivel muy bajo. Las tesis consideramos que así como en el primer caso se impulse la presencia de la mujer en el campo de la gerencia.

La mujer, con el transcurso del tiempo, pretende identificarse como una triunfadora profesional, esto significa ser una mujer a la que muchos admiren, desde sus compañeros hasta su familia y la sociedad que le rodea.

De acuerdo al pensamiento de Carlos Marx, la lucha contra cualquier tipo de opresión a través de la "auto emancipación obrera" es fundamental para una nueva sociedad, justa y equitativa; y recalca que tanto hombres como mujeres trabajadoras podrían conseguir "igualdad", una sociedad en la que sean todos los individuos los que contribuyan en el desarrollo, mediante una sociedad libre de explotación, opresión, racismo, desigualdad; entre otras, por lo tanto exige el derrocamiento de la sociedad capitalista, ya que lo único que logra este sistema es generar mayor competencia y desigualdad en la sociedad, favoreciendo a los grandes poderes.

Las tesis imaginamos que para conseguir una estructura social diferente a la que se ha creado, no solo depende que la mujer sea alguien importante, sino más bien luchar en equidad (hombre-mujer) y de la mano combatir al capitalismo, que únicamente tiene por fin generar mayor acumulación económica, sin importar la explotación a la que el hombre en el transcurso de su vida ha sido expuesto.

Por lo tanto si la mujer se somete al igual que el hombre a esta explotación, no será una mujer ni conforme, ni feliz, ni existirá dicho cambio; sino será otra víctimas de la situación. Al forjar el cambio, incluso de la mentalidad, del hombre a no mantenerse sometido a esta dominación, deberían luchar juntos por una renovación de sus derechos y dejaran de ser explotados; legado que caracteriza también a la mujer.

Según manifiestan los grupos feministas, al llegar al poder el objetivo es conseguir que el número de mujeres crezca, pues mientras el número siga creciendo la equidad será más evidente; sin embargo, hay que recalcar que no pretenden desplazar a los hombres sino únicamente intervenir al igual que ellos para demostrar sus capacidades

y juntos crear una sociedad en la que los dominados reaccionen y creen situaciones mejores para sus vidas desplazando al capitalismo.

1.3.6.1 *La mujer en el campo laboral americano*

De acuerdo al contexto mencionado anteriormente, la participación de la mujer en América en los últimos años es significativa, pues existen más mujeres en puestos de trabajo, e incluso se puede identificar que en el nivel educativo también es representativo, ya que existe mayor número de mujeres que se encuentran en las aulas preparándose y adquiriendo el conocimiento adecuado y necesario. *En Estados Unidos, 29.9 millones de mujeres mayores de 25 años poseían un título de tercer nivel para el 2.009, siendo esta cifra mayor que el número de hombres 28.7 millones.* (Zambrano, 2011).

Coincidimos en que la preparación de la mujer para adquirir un título profesional es evidente y por lo tanto puede ser una de las razones que justifiquen que el trabajo que realiza en cuanto a las funciones que le encomienden se basen en la eficacia a través del conocimiento; es decir, que su cumplimiento profesional es adecuado y que demuestra que está capacitada y preparada para cumplir con su trabajo.

Según datos de la Organización Internacional del Trabajo, a medida que los países se van industrializando, las mujeres van mejorando su categoría profesional; pues la mujer ha demostrado que con su esfuerzo y sacrificio ha podido ganarse un lugar en el mercado, tomando en cuenta su carisma que le permite realizar el trabajo con más amor y dedicación, con el fin de sentirse bien a sí misma y demostrar sus potencialidades. Según Kergoat:

Es necesario pensar la realidad al margen de las categorías dominantes, estableciendo un marco teórico y una metodología multidimensional que refleje

el esfuerzo de deconstrucción-reconstrucción de las categorías de pensamiento.

Esta elaboración sólo puede ser, evidentemente, colectiva. (Kergoat, 1997)

Creemos que evadir las categorías dominantes es un trabajo fuerte pero no imposible, y este proceso se vería reflejado principalmente, como manifiesta el autor, cambiando aquellas cualidades de pensamientos machistas; poniendo en práctica una corriente que genere la participación de hombres y mujeres, de tal forma que el trabajo en equipo beneficie a los dos sexos.

1.3.6.2 Mujer en el campo laboral ecuatoriano

De acuerdo a un estudio realizado en Ecuador, en marzo del 2013 por la consultora Deloitte, con una muestra de 97 empresas tanto de servicio comercial, industrial y financiero; sobre la participación de la mujer el mercado general presentan los siguientes resultados.

Pregunta	Respuesta
Empresas Escogidas	33% comercial, 32% servicios, 27% industrial, 8% financiero
¿Qué porcentajes de sus empleados son mujeres?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un 61% son hombres, mientras que un 39% son mujeres. 2. En el sector industrial la mayoría son hombres con un 73%, mientras que en el sector financiero el 52% son mujeres.
Del total de mujeres que laboran en su organización, ¿Qué porcentaje ocupa puestos estratégicos y/o ejecutivos (nivel medio alto-alto)?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Un 14% registra que casi la tercera parte de su personal de mujeres (30%) ocupa cargos ejecutivos. 2. Un 59% de mujeres tiene una participación de menos 5% a 10% en cargos ejecutivos.
¿En qué rango de edad aproximadamente se encuentran las ejecutivas que laboran en la empresa?	<ol style="list-style-type: none"> 1. La edad promedio oscila entre 30 y 45 años, mientras que un 11% es menor a 30 años y un porcentaje similar está entre 45 y 50 años.
¿Cuáles son las áreas en su	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recursos Humanos 26%, Otras 24%,

empresa que concentran la mayoría de ejecutivas?	<p>Finanzas 23%, Marketing 15%, Tecnología 5%</p> <p>2. Gerencia General 4%, Vicepresidencia 3%</p>
De las mujeres que ocupan cargos ejecutivos (nivel medio alto-alto ¿cuántas son madres de familia?	<p>1. 18% son madres</p> <p>2. Sector Financiero 35%, Comercial 20%, Industrial 15%, Servicios 13%</p>
¿Dentro de su organización existen políticas de flexibilidad laboral para madres ejecutivas?	<p>1. El 35% cuenta con algunas políticas y el 65% no las tiene</p> <p>2. El sector financieros y servicios están en 50%</p> <p>3. El comercial en un 69% no la tiene mientras que en el industrial un 78% no la posee.</p> <p>4. Se destaca que quienes sí la tienen permiten salidas en horarios de oficina (41%), seguido de trabajo desde casa u horario de salida más flexible (29%) y bonos de maternidad (4%).</p> <p>5. Se resalta el hecho de que algunas empresas asumen los permisos otorgados por ley (21%) como política interna.</p>
¿Considera usted que las madres ejecutivas limitan sus carreras profesionales para buscar equilibrio entre el trabajo y la familia?	<p>1. Si 52%,</p> <p>2. No 48%</p>
En su opinión ¿a nivel ejecutivo existen en el mercado ecuatoriano diferencias entre la remuneración de hombres versus mujeres?	<p>1. Si 42%</p> <p>2. No 58%</p> <p>3. Quienes respondieron afirmativamente consideran que se debe a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Factores culturales (50%) 2. Creencia de que son menos productivas o no se valora toma de decisiones (22%) 3. Menor disponibilidad de tiempo (20%) 4. Ganan mayor espacio (9%)

Fuente: Informativo Gerencial Deloitte a Marzo del 2013. Elaboración: Ing. Guillermo Granja Cañizares, MBA.

Los resultados identifican que dentro de las empresas ecuatorianas encuestadas se encuentran trabajando más hombres que mujeres; y de ellas existe un bajo porcentaje que ocupan puestos gerenciales; dentro de la edad promedio de mujeres que laboran, ésta oscila entre los 25 y 30 años y un bajo nivel entre los 45 y 50 años; por lo general las funciones que desempeñan en relación a recursos humanos, finanzas y marketing, mientras que en gerencia y vicepresidencia la ausencia es evidente. En cuanto a la flexibilidad de maternidad, al parecer no existe apoyo necesario hacia las mujeres, pues sus políticas son limitadas.

Creemos que este análisis realizado en Ecuador evidencia que lo investigado en páginas anteriores es lo que pasa en el mundo real, concluyendo que la presencia de la mujer en el campo laboral es limitada, su participación en puestos de gerencia no es representativa.

En cuanto a la maternidad, se podría definir que ser madre sí es una limitante, ya que las políticas de las empresas no las amparan; con respecto a las edades, ser joven sí representa, tal vez porque la sociedad se basa en estereotipos como la belleza. Con respecto al salario o remuneración, se podría decir que todo depende del acuerdo al cargo o función que cumple.

1.3.7 Funciones de la Mujer Periodista

1.3.7.1 Mujeres y medios de comunicación

Según la investigación denominada, El ABC de un Periodismo No Sexista, “*dentro de las pioneras del feminismo en América Latina, se habla al mismo tiempo de mujeres que cultivaron el periodismo, como un medio para popularizar sus doctrinas*”, y entre ellas se encuentran las siguientes: Carolina Freyre de James, en

Bolivia; Avelina Correa, en Cuba; Ana Roqué de Duprey, en Puerto Rico; Juana Belén Gutiérrez, en México; Carmela Jeria Gómez, en Chile; Zoila Ugarte de Landívar, en Ecuador; Juana Rouco Buela, en Argentina; María Collazo, en Uruguay; Ofelia Uribe de Acosta, en Colombia; y Carmen Clemente Travieso, en Venezuela.

En la participación de la mujer en los medios de comunicación, es necesario identificar los conflictos discriminatorios que ha enfrentado en el transcurso de su inserción en el campo laboral de la comunicación a través la historia. Según Mirta Calderón, periodista cubana: *Todas las personas que nos dedicamos a este oficio, en esta época y sociedad precisa, hemos crecido experimentando distintas formas de sexismo, como lo más neutral del mundo.* (Calderón, 2009)

Las tesis deducimos que dentro de las distintas formas discriminatorias se identifica la experiencia y antigüedad, destrezas que son aspectos que identifican al hombre profesional, e incluso existen casos en los que de acuerdo al sexo se ofrecen trabajos tanto para hombres como para mujeres.

Así pues, la aportación de esta periodista es adecuada porque aquellas acciones discriminatorias no han cambiado la forma de actuar de las mujeres, al contrario, son hechos que les motivan para reflejar su capacidad y aportar a la sociedad.

Concordamos con la apelación de la equidad de género para la transformación de normas, valores, acciones en todo tipo de organización, sin importar su condición; el objetivo es reflejar modelos de vida que persigan la igualdad, libertad y dignidad, que brinden bienestar para todos, sean estos hombres o mujeres. Nellie Bly, la primera mujer reportera investigativa en los Estados Unidos, dice: *Abrazar el feminismo y defender a ultranza el derecho de las mujeres a escribir, a educarse y a trabajar como periodistas, es mi legado.* (Bly, 1922)

Pensamos que esta profesión tiene una ventaja muy grande para la mujer, y en especial para aquella que se dedica a ejercer el periodismo, pues mediante el derecho a escribir y trabajar como reportera le permite demostrar sus potencialidades y el talento que se verán reflejados en la actividad a la cual sea asignada.

Por consiguiente, una vez demostrado el talento puede luchar para llegar a ocupar cargos importantes dentro del medio y una vez ahí, podría generar una evolución al pensamiento ideológico que demuestre solidaridad con las mujeres, mediante el tratamiento de información que las integre y que sea transmitido por los medios de comunicación, ya que actualmente se han convertido en una arma potencial ante la audiencia, pues a través de los medios de comunicación se genera un camino para hacerse escuchar; ya que muchas son las mujeres que luchan por escribir en los medios y ganar credibilidad en un mundo patriarcal.

Para restringir la participación de la mujer a tiempo completo en el campo profesional han creado ciertas limitaciones como el “techo de cristal”, que consiste en la limitación por la intervención de la mujer en puestos administrativos, gerenciales o de directorio.

El techo de cristal se lo define como una barrera invisible que impide el acceso de las mujeres a los puestos de más alta jerarquía. Las mujeres ocupan más plazas profesionales que los hombres, pero menos plazas directivas.
(Departamento de Trabajo y Recursos Humanos, 2003)

Las tesis deducimos que si bien es cierto que se afirma que la participación de la mujer es cada vez más evidente pero no tan trascendente, e identificamos que uno de los problemas es la falta de mujeres en los puesto de gerencia, por la responsabilidad tan grande que eso implica y en el caso de poseer una familia no podría dedicarle el tiempo requerido.

Creemos que una de las soluciones es que se llegue a un acuerdo entre las figuras paternas para dividir el trabajo para los dos. Ser parte de las directivas o gerencias es una limitante por no trabajar a tiempo completo, e incluso arrastra consigo la diferencia salarial; sin embargo, apoyamos que el objetivo de las mujeres profesionales es destruir dicho estereotipo del techo de cristal, para generar un consenso de participación equilibrada.

En la década de los 60, el mejor elogio que podía recibir una mujer decía: “Escribes igual que un hombre”, en aquella época la mujer fue sometida a una instancia en la que debía actuar de manera semejante a un hombre para creer que lo hace bien, dejando a un lado su identidad de mujer y actuando como lo harían los hombres, con firmeza y rigidez para ser similar a ellos.

En el mundo del periodismo los hombres han sido jefes, gerentes, editores, redactores, pero con la participación de la mujer la situación se torna diferente, hombres presionados por conservar el espacio que la mujer tanto anhela, pero no en son de rivalidad, sino más bien que le permitan intervenir al mismo nivel, para divisar redacciones que sean equivalentes. *En la sala de redacción implícitamente está el mensaje –en la sala no tienen derecho a la maternidad-, ser madre, un obstáculo para crecer profesionalmente y cumplir con los objetivos del medio.* (Uriarte y Vega, 2010)

Consideramos que frente a esta afirmación es una desventaja para la mujer, pues nuevamente la ubica en dos opciones; o crece como profesional o se decide por su familia. Sin lugar a duda le limita a la mujer a ser libre, ya que debe actuar no solo por su bien sino también por los que le rodean.

La maternidad en las empresas es una situación que implica ciertas complicaciones, menos horas de trabajo para la mujer, permisos para controles, vacaciones pagadas por maternidad, en fin, un cúmulo de acciones que los empresarios prefieren evitar y

en el caso que la mujer se decida a ser madre, la satisfacción que sentirá es que permanecerá mayor tiempo junto a su familia.

Mientras que por el otro si se decide por su profesión y deja a un lado el hecho de ser madre, por algunos años o en el caso de no ser casada, cumplirá profesionalmente lo que se ha planteado; sin embargo, con el transcurso de los años las cosas irán cambiando y la necesidad de ser madre llegará; es en aquel momento en el que el diálogo les permitirá llegar a un acuerdo entre el hombre y la mujer. Además evidencian que: *Las periodistas dicen: el objetivo no es desplazar al hombre o sustituirlo, sino enriquecer los procesos realizados para comunicar mediante la unión de los dos.* (Uriarte y Vega, 2010)

Según las tesis, es una afirmación que según lo investigado hasta el momento es real, las mujeres han demostrado que pueden ser líderes, emprendedoras y desarrollarse al mismo nivel que los hombres, por otro lado, lo que apoyamos es que la equidad esté presente en todo momento, pues en equipo se puede lograr un trabajo más efectivo y gratificante.

Entonces podemos definir que el objetivo de la mujer no es entrar en una disputa por demostrar quién es más que el otro; lo que pretende es luchar por la participación en todos los aspectos no solo en el campo laboral sino más bien en su vida diaria, basándose en la equidad, ya que el mundo no solo lo conforman los hombres sino también las mujeres.

Investigaciones realizadas en 1975, la UNESCO elaboró diversos informes para identificar la situación de la mujer en los medios de comunicación en 118 países, y se identificó que sí existía presencia de la mujer en escenarios de comunicación, pero con un porcentaje muy bajo. Según datos estadísticos analizó 1,365 diarios, televisoras, estaciones radiales y páginas noticiosas en internet.

El 76% de las personas fueron hombres, por lo tanto, aún se mantenía la participación masculina como la triunfadora. Un 24% de las personas fueron mujeres. Como resultado se pudo identificar una representación significativa de hombres, pero tomando en cuenta que la participación de la mujer se sentía de a poco.

De acuerdo al documental *Mujeres Periodistas en Busca de un Espacio por la Igualdad*, se pudo identificar que únicamente no es la mujer la que debe someterse a cambios y riesgos para insertarse en el campo laboral, sino no el compromiso también depende de su familia; es decir, que no dependan solo de ella. *Para que la mujer pueda desarrollarse por completo debe tener 'hijos independientes, y maridos comprensivos, una familia que le apoye.* (Miranda, Cabra y Sánchez, 2001)

Concordamos con estas palabras, pues el periodismo es una profesión que requiere de tiempo, no existe un horario fijo, pues los hechos se dan a todo momento, sea mañana, tarde, noche o madrugada, y quien tiene que estar ahí en aquel momento, los y las periodistas; en este caso es una situación complicada para la mujer y, de tal forma, es necesario que su familia sea muy comprensible y considerada ante esta situación.

Tal vez este sea el caso para deducir que en muchas ocasiones los profesionales en comunicación, al preferir esta carrera, tienen problemas en su vínculo familiar, y en ocasiones se encuentran comprometidas a tomar decisiones para evitar escenarios inestables como el caso de una separación o divorcio.

Ahora bien, en el caso de la temática abordada por la mujer en los medios de comunicación en nuestro país, por lo general está identificada por presentar temas relacionados a secciones de hogar, farándula, temas de mujeres, temas sociales y en algunos casos segmentos noticiosos cuando se los permiten.

Mientras que en temas como cultura, política, economía, o problemas globales de la sociedad, su participación es limitada. Por lo general, su deber consiste en cumplir con lo que el director o gerente dice, caso contrario su puesto está vacante, un hecho muy infame del cual no estamos de acuerdo ya que si se pretende generar un ambiente de igualdad se debería equilibrar la temática designada que aborden tanto en hombres como mujeres.

En prensa y televisión la mujer es parte de los espacios de entretenimiento y violencia, esto refleja que los medios son una institución encargada de mantener el patriarcado y el universo simbólico dominante, mediante una representación simplista y esquematizada de la mujer. (Andes, 2013)

Las tesis evidenciamos que esta es una forma evidente de ratificar la discriminación a la que está expuesta la mujer y de la forma que algunos medios de comunicación contribuyen en ello, crean características simples que identifican a la mujer y por lo tanto se genera una sociedad en donde ella únicamente sirve para ser objeto de entretenimiento o polémica; desplazando su participación equitativa.

Por lo tanto, para que sea tomada en cuenta y sobretodo respetada la iniciativa se debería generar en los propios medios de comunicación, puesto que son los grandes receptores de audiencia.

Por la temática abordada, podemos decir que dentro de los principales problemas que las mujeres asumen en los medios de comunicación son: limitación de tiempo para dedicarle por completo a su profesión, y es por tal motivo que no pueden alcanzar a las gerencias de los medios; reducido espacio para tratar temas políticos, económicos o temas de trascendencia; autocensura para defender igualdad entre hombres y mujeres; propensas a acoso sexual.

También están expuestas a estereotipos definidos en la misma sociedad en cuanto a la belleza y cuerpo perfecto, dejando de lado el nivel académico que debería ser lo que

más importe; además ser madre una limitante para la mujer, pues para la maternidad se requiere de tiempo y eso es lo que más falta hace en el campo laboral.

1.3.7.2 *Estereotipos creados en la sociedad*

De acuerdo a lo que manifiesta Carlos Suárez, en su artículo: “Los Estereotipos de la mujer en la comunicación”, aquellos estereotipos son generados por la sociedad patriarcal. Existen aspectos que favorecen a los hombres y sensibilizan a las mujeres, describiéndolos de la siguiente manera:

- A los hombres se les considera eficaces, porque realizan muy bien su trabajo; valientes, porque ante la situación que se les presenta actúan con firmeza; inteligentes, ya que se han preparado lo suficiente.
- Mientras que las mujeres son consideradas débiles en el sentido de fuerza de carácter; temerosas por su sensibilización emocional; son coquetas, pero al respecto pensamos que es una de las cualidades que identifica a la mujer; tiernas, pues por lo general demuestran más sus sentimientos; intuitivas porque antes de realizar alguna acción toman en cuenta las consecuencias; es decir, son más precavidas que los hombres.
- Los hombres son más impulsivos que las mujeres al momento de tomar una decisión, ellos se caracterizan por ser inteligentes; sin embargo, la mujer actualmente ha demostrado que mediante sus capacidades también es inteligente; la cuestión tampoco es que sean iguales sino más bien que cada uno, de acuerdo a su posición, respete y admire sus cualidades.

Al igual que éstos, existe una infinidad de estereotipos creados en la sociedad para definir tanto a hombres como a mujeres; sin embargo, como nuestro fin es analizar profundamente el campo de la mujer, a continuación se habla de otro estereotipo que

las define. Carlos Suarez en su investigación con respecto a la mujer resalta: *La mujer se identifica por su cuerpo, su belleza; ya sea de poca formación e inteligencia.* (Suarez, 2004)

Pensamos sin duda alguna que este estereotipo se identifica en los medios de comunicación que han optado por seleccionar a las mujeres por su belleza, cuerpo; es decir, aspecto físico, sin poner la mayor importancia en cuanto al nivel académico, a su formación, al tipo de conocimiento que han adquirido en el transcurso de su vida.

Siendo estos casos tan contradictorios, pues gran cantidad de mujeres que cuentan con su belleza dominante, carecen de preparación profesional; que para el campo periodístico es imprescindible y necesario, puesto que la información tiene reglas y pasos que se deben seguir para posteriormente difundir y transmitir hacia la población.

Sin embargo, las tesis creemos que este escenario por muchos años ha venido limitando la participación de muchas mujeres. En nuestro país, por ejemplo, es muy raro que mujeres que no cumplan con estas características, en especial en los medios televisivos nacionales, aparezcan al aire.

Sin embargo, este ambiente en Ecuador irá cambiando con la aplicación de la nueva Ley Orgánica de Comunicación, que exige cumplir con un nivel académico necesario para ser profesional en periodismo, no importa si es hombre o mujer, todos deben someterse a este cambio; y por tanto, esperamos que este escenario cambie y brinde mayores oportunidades.

1.3.7.3 Teoría crítica feminista y de comunicación

Para determinar las funciones que cumple la periodista dentro de un medio de comunicación hemos visto necesario hablar sobre la Teoría Crítica Feministas y de Comunicación de Martha Burkle y Alicia Reigada, que nace por la proliferación de

estudios, publicaciones y proyectos que hacen mención a la temática del género en los medios.

Habla de que la inequidad de género se da desde la familia y se constituye en un ámbito de desigualdad tanto de hombres como de mujeres, e incluso manifiesta que este tipo de actitudes es más evidente en los grupos más excluidos, como mujeres indígenas, negras, de países pobres.

Desde el punto de vista de la teoría, los estudios sobre comunicación y género no han surgido por la tardía aparición de las Ciencias de la Comunicación como disciplina científica.

Esto explica, en parte, el lento desarrollo que han tenido los estudios sobre comunicación y género en el contexto. Por una parte, porque a pesar del avance en las últimas tres décadas es un tema que lo han tratado con poco interés, porque esto implicaría modificaciones de enfoques e ideologías, y consolidar aquello con lo ya existe es el reto.

Trasladando esta reflexión al ámbito de la comunicación, la teoría establece tres niveles en los que permanece vigente la creencia en la superioridad y la visión del mundo desde un punto de vista dominante; es decir, masculino.

1) El nivel de las políticas de comunicación, las cuales se presentan como aparentemente neutrales. Sin embargo, tienen implicaciones diferenciales en función del sexo, siendo las mujeres uno de los colectivos que sufren mayor discriminación al momento de ejercer en el medio.

2) En el ámbito de los propios medios de comunicación, en los cuales las mujeres no sólo siguen siendo excluidas de los procesos de producción de la información, por

ser: débiles, sensibles y susceptibles ante los problemas sociales; madres de familia, entre otros.

3) Las iniciativas y estudios orientados al desarrollo social desde los medios de comunicación, por una perspectiva participativa feminista sigue siendo insuficiente.

Dentro de los aspectos que propone la teoría, desde una perspectiva feminista, estos son los retos para impulsar el desarrollo social y la participación de la mujer en los medios masivos de comunicación:

- Incorporar la mirada feminista para mejorar el desarrollo social de la comunicación.
- Combatir la comunicación relacionada a los intereses económicos que está en la base de las políticas de comunicación; es decir, una comunicación abierta al diálogo, intervención, mejores relaciones laborales para evitar la desigualdad de mujeres frente a los hombres.
- Participación de la mujer en el tratamiento de temas culturales, sociales, políticos, nacionales, internacionales; temas globales.
- Generar desde los mismos medios de comunicación una cultura de equidad y participación en todos los campos profesionales.
- Valorar la participación de las mujeres como agentes sociales de transformación.
- Erradicar la discriminación de la mujer en el campo periodístico con nuevas políticas.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

2.1. Breve Caracterización de las Instituciones Objeto de Estudio

Ecuador TV, medio público, y Teleamazonas, medio privado, se encuentran ubicados en la provincia de Pichincha, cantón Quito, son medios de comunicación con gran referente a nivel nacional, que nos permitirán identificar las condiciones en las que las mujeres periodistas han ido surgiendo en el proceso de su inserción en el mundo de la comunicación. Dentro de la descripción establecida en la respectiva página web y línea editorial de cada medio de comunicación se han definido así:

Ecuador Tv: Es un medio de comunicación televisivo creado el 26 de octubre del 2007, fecha en la que se instaló la Asamblea Constituyente en Montecristi, con el fin de transmitir todo lo que pasaba en estas históricas sesiones. Desde su creación ha sido uno de los entes más importantes en las cadenas públicas en Ecuador. Sin embargo, con el trascurso de los años y con las normas que lo caracterizan, según su Código de Ética es definido como un medio público, no del Estado; caracterizado por ser poseedor de la tecnología más avanzada en el país, se encarga de difundir contenidos realizados por productores independientes locales e internacionales.

Este canal televisivo ha sido visto por parte de la oposición del gobierno actual, como un medio que se encarga de transmitir información referente al Presidente y su comitiva; es decir, brindar aspectos positivos y que hagan quedar bien al mandatario.

En cuanto a su programación, existe el respectivo espacio de programas informativos identificados por estar a favor del régimen vigente, existe un limitado espacio de debate y opinión, segmentos informativos como reportajes y documentales, por lo general de otros lugares del mundo. Dentro de su característica principal este medio difunde programas de clasificación A, concretamente dibujos animados en toda su parrilla informativa.

Teleamazonas: Este medio fue fundado en febrero de 1973, caracterizado por ser la primera televisora que transmitió a color su programación en todo el país, se encuentra ubicado en la Av. Antonio Granda Centeno 529 y Brasil; norte de Quito.

Este canal fue propiedad del banquero Fidel Egas; sin embargo, de acuerdo a las disposiciones que se establecen en la Constitución y que prohíbe a banqueros ser dueños de los medios de comunicación, actualmente el medio está a disposición de varios accionistas. Se encarga de proporcionar una variedad de contenidos, por una parte se encuentra el sistema informativo, como noticias, que son transmitidas tres veces al día, de lunes a viernes, programas de farándula, novelas, dibujos animados, películas y en los fines de semana por lo general este medio presenta documentales, reportajes con temas de importancia y actualidad.

Teleamazonas se ha caracterizado por ser un medio cuestionador y opositor al gobierno, por lo que en algunas ocasiones han sido objeto de crítica del primer mandatario. Dentro de los problemas más graves que ha enfrentado este medio es haber salido del aire hace algunos años atrás, por impartir información no autorizada en sus noticieros.

Se puede recalcar que en este medio, tanto en sus noticieros como 24 Horas en sus tres emisiones, en los Desayunos de 24 horas y en programas de farándula, como de Boca en Boca y En Corto, se puede apreciar la presencia de la mujer; aunque en contextos de estereotipos típicamente machistas.

2.2. Metodología

2.2.1 Investigación bibliográfica documental

Esta investigación es bibliográfica documental, porque básicamente se realizó un análisis teórico y conceptual de varios autores, intérpretes, filósofos y expertos en el campo de la comunicación, para luego realizar el respectivo análisis e interpretación de acuerdo al concepto investigado.

Mediante este tipo de investigación se pueden definir los diversos enfoques y teorías que han sido guía para el análisis, ya que permite identificar los diversos contextos; y para conseguir la variada documentación y las respectivas fuentes indagadas que son: libros, páginas web, artículos de revistas, periódicos digitales y documentales, han sido medios por los cuales se ha recopilado la información necesaria.

2.2.2 Tipo de investigación

La investigación está basada en los tres tipos de investigación: exploratorio ya que de acuerdo al problema planteado se procedió a la indagación y búsqueda de información relacional, consecuentemente se realizó la descripción detallada de los escenarios a nivel maso, meso y micro; es decir, describiendo el contexto de acuerdo al trascurso del tiempo, y por último el nivel explicativo que se encarga de definir e interpretar las situaciones vertidas a través de la investigación y sustentado en la teoría escogida que manifiesta las posibles soluciones para erradicar la discriminación de la mujer en los medios de comunicación.

2.2.3. Enfoque de la investigación

La investigación está ligada a los enfoques cualitativo y cuantitativo. Al enfoque cualitativo porque en la investigación se interpretó una realidad en la cual existen varias posturas

indagadas que permitieron una explicación profunda de datos; y el enfoque cuantitativo porque se realizó un proceso de recolección de datos estadísticos confiables y comprobables, que permitieron conocer la realidad de la situación de la mujer en los medios de comunicación y así permitir de una forma generalizar la realidad.

2.3. Técnicas

La técnica es una operación especial que permite recolectar, procesar y analizar la información para obtener un resultado adecuado, pero siempre y cuando se lo aplique de forma correcta. Las técnicas que se emplearan en la investigación son:

2.3.1. Encuesta

La encuesta es una técnica que se la realiza a través de cuestionarios previamente elaborados para identificar la opinión o valoración de una determinada muestra sobre el asunto estudiado. En este caso las encuestas serán aplicadas a las mujeres periodistas de los espacios informativos de los medios de comunicación Ecuador Tv y Teleamazonas.

2.3.2. Entrevista

Esta es una técnica de compilación de información mediante una plática profunda, que será aplicada a cinco mujeres periodistas de los espacios informativos de los dos medios de comunicación con la finalidad de adquirir información acerca de las variables de estudio.

2.3.3. Cuestionarios

Las preguntas establecidas en el cuestionario, están estrictamente dirigidas para las mujeres de los dos medios de comunicación, que será empleado al momento de realizar la entrevista y la encuesta.

2.3.4. Ficha de observación

La ficha de observación es un instrumento que consiente en una investigación más detallada y minuciosa del objeto de estudio que en este caso son los dos medios de comunicación.

Este método permite que a través de la observación diaria de los noticieros de los dos medios de comunicación, se pueda evidenciar el cumplimiento o incumplimiento de los principios establecidos en el respectivo código de ética.

2.4. Unidad de estudio

El universo de nuestra investigación son las mujeres periodistas que trabajan en los espacios informativos de los medios televisivos Ecuador Tv con un total de 10 mujeres y Teleamazonas con un total de 11 mujeres.

2.5. Operacionalización de Variables

VARIABLES	DIMENSIONES	SUB-DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍNDICES	TÉCNICA
VARIABLE INDEPENDIENTE Programas Informativos	Estructura Organizativa	Medios públicos y privados	Interés colectivo o interés comercial	Declaración de principios Línea editorial	Ficha de observación
	Informativos en tv	Tipos de programas informativos en tv	Noticias Entrevista Debate y Opinión Deportes Magazín o revista	Parrilla de programación	Ficha de observación
	Equipo Humano	Nivel de preparación	Licenciatura en Comunicación Social En proceso de titulación Experiencia	Nivel académico de las periodistas	Encuesta: Cuestionario estructurado a periodistas
		Cargos	Directora Jefa departamental Coordinadora de equipo Presentadora Reportera Redactora	Cargos desempeñados.	Encuesta: Cuestionario estructurado a periodistas

VARIABLE DEPENDIENTE	Perspectiva de Género	Equidad de género	Discriminación en cargos importantes	Por estado civil Por maternidad Por edad	Encuesta: Cuestionario estructurado a periodistas
	Circunstancias laborales	La mujer en el campo laboral	Igualdad en la asignación del trabajo	Diferencias en áreas temáticas de cobertura	Encuesta: Cuestionario estructurado a periodistas
	Discriminación por Género		Condiciones salariales en el sector público y privado	Roles de pago en los medios Beneficios específicos por la condición de mujer	Entrevista a profundidad. Cuestionario
	Espacio de participación	Temática abordada	Política y economía Sociedad y farándula Salud	Especialización y fuentes de cobertura asignadas.	Encuesta: Cuestionario estructurado a periodistas

		Emisiones	Deportes Judicial Diarias Semanales Turnos de fin de semana y feriados		Encuesta: Cuestionario estructurado a periodistas
--	--	-----------	--	--	---

2.6. Análisis e interpretación de las encuestas y entrevistas realizadas a mujeres periodistas de los medios Ecuador Tv y Teleamazonas.

2.7. ENCUESTAS

La aplicación de las encuestas se realizó a las mujeres periodistas de los programas informativos de los medios de comunicación Ecuador Tv y Teleamazonas. Luego de la aplicación de las encuestas se identifican los siguientes resultados:

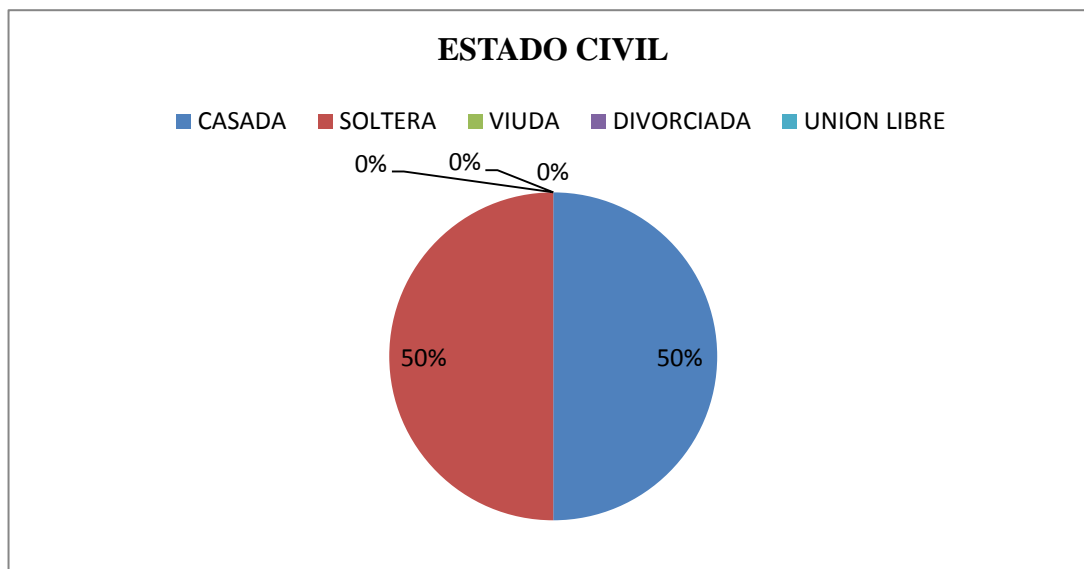
ECUADOR TV

CUADRO NO. 1

1. Actualmente su estado civil es:

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Casada	5	50%
Soltera	5	50%
Divorciada	0	0%
Viuda	0	0%
Unión libre	0	0%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N° 1



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Los datos identifican que las opciones: casada ocupa el 50% y soltera ocupa el otro 50%, mientras que las opciones divorciada, viuda, unión libre con el 0,00% cada una.

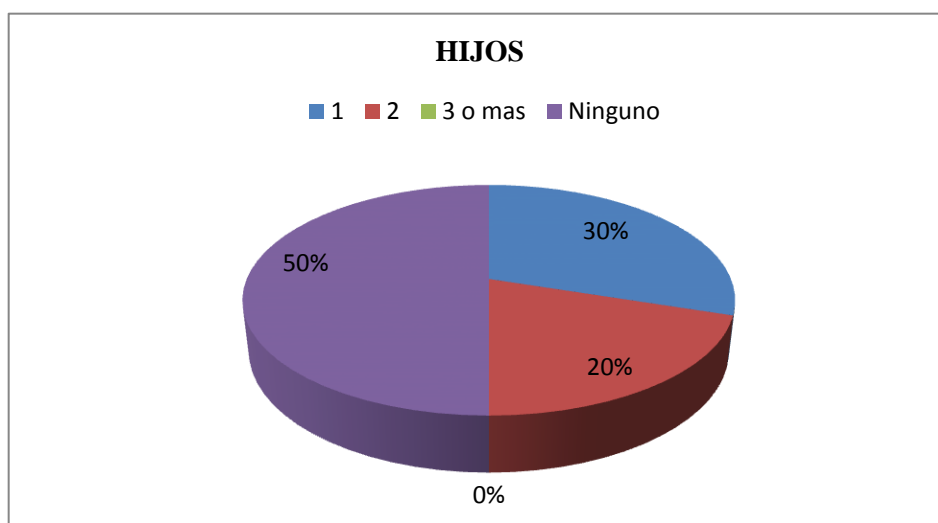
INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados obtenidos en cuanto al estado civil, existe un equilibrio de mujeres casadas y solteras, por lo tanto se puede definir que existe una buena proporción de mujeres que teniendo un hogar también se desempeñan profesionalmente, llevando de la mano a su hogar y a su trabajo.

CUADRO NO. 2

2. ¿Cuántos hijos tiene?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
1	3	30%
2	2	20%
3 o más	0	0%
Ninguno	5	50%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N° 2



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Los resultados revelan que en primer lugar está la opción ninguno con un 50%, en segundo lugar está el literal 3 hijos que corresponde al 30%, seguido de el items 2 hijos que es el 20%, y finalmente la opción 3 o más con el 0,00%.

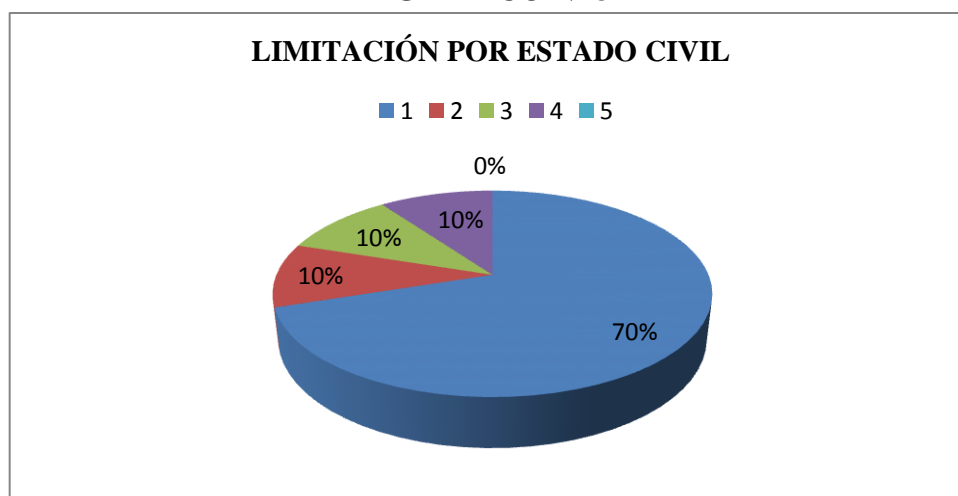
INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados se puede definir que la mitad de las mujeres periodistas no tiene hijos, esto podría responder a que ser madre aún sería una limitante para desempeñarse profesionalmente, ya que involucra tiempo y responsabilidad, dificultando así la participación de la mujer en los medios de comunicación.

CUADRO NO. 3

3. ¿En qué medida su estado civil ha limitado sus posibilidades de ejercicio profesional? Del 1 al 5 en orden creciente, siendo 1 lo mínimo y 5 lo máximo.

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
1	7	70%
2	1	10%
3	1	10%
4	1	10%
5	0	0%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N° 3



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Los resultados identifican que en la escala del 1 al 5, la opción 1 representa el 70%, seguida de las opciones 2, 3, 4 con 10% cada una y finalmente el literal 5 que representa 0,00%.

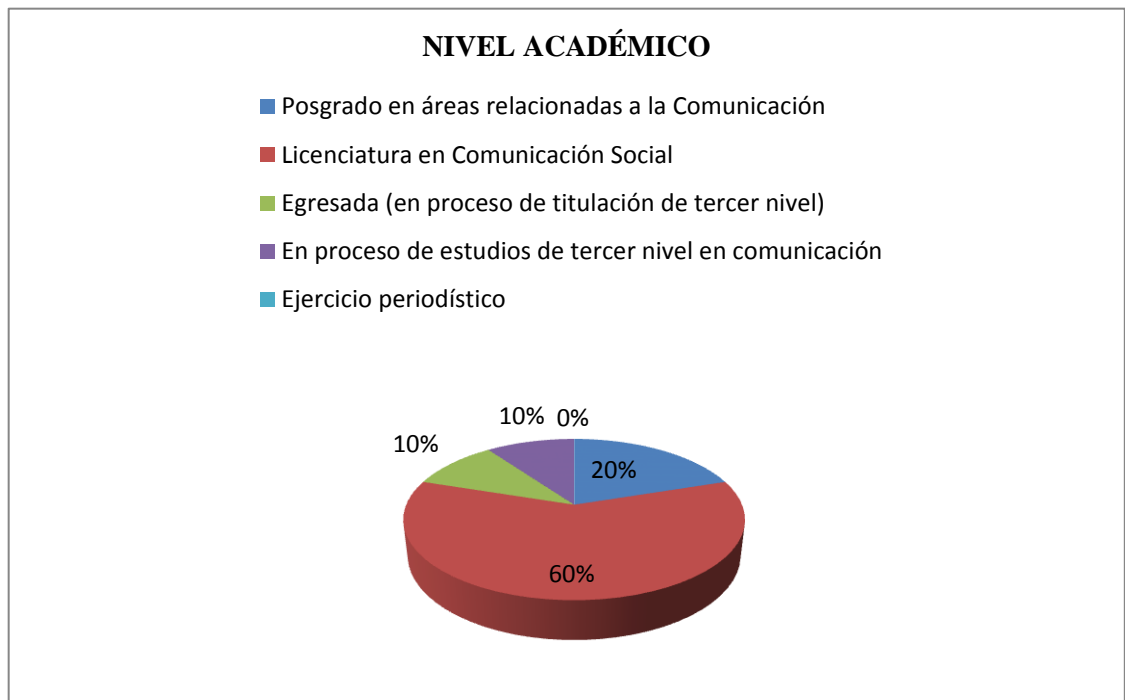
INTERPRETACIÓN: De acuerdo a dichos resultados se puede identificar que la mayoría de las mujeres encuestadas concuerdan que su estado civil no limita su ejercicio periodístico; pues tanto el uno como el otro tienen sus respectivas obligaciones, la dificultad se identifica cuando de por medio existen hijos, pues eso implica una mayor responsabilidad.

CUADRO NO. 4

4. ¿Cuál es su nivel de preparación académica?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Posgrado en áreas relacionadas a la Comunicación	2	20%
Licenciatura en Comunicación Social	6	60%
Egresada (en proceso de titulación de tercer nivel)	1	10%
En proceso de estudios de tercer nivel en comunicación.	1	10%
Ejercicio periodístico basado en la práctica y la experiencia.	0	0%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N.4



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv.

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Los resultados revelan que el ítem licenciatura en Comunicación Social representa un 60%, seguido de la opción posgrado en áreas relacionadas a la comunicación que identifica un 20%, a continuación se presentan los literales egresada en proceso de titulación de tercer nivel y en proceso de estudio de tercer nivel en la comunicación y periodismo representadas por el 10% cada una, y finalmente está la opción a base del ejercicio periodístico que es un 0,00%.

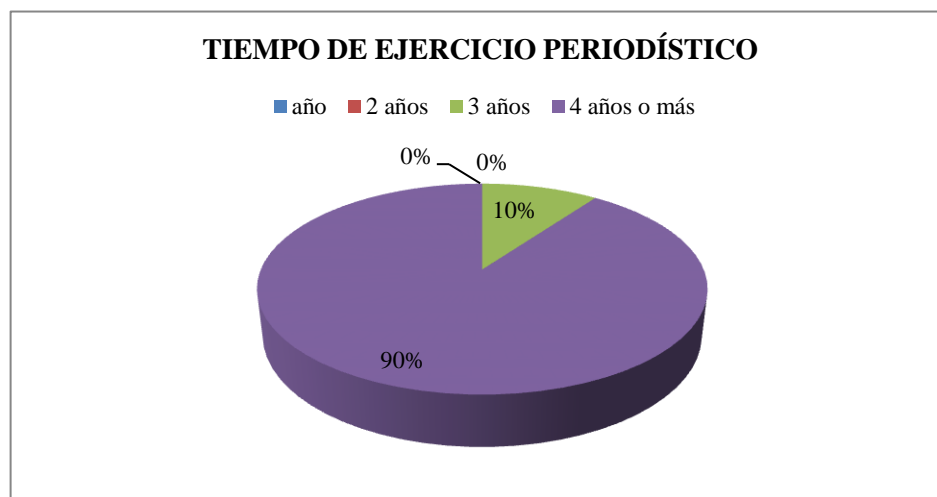
INTERPRETACIÓN: El resultado de estos datos identifica que la mayoría de las encuestadas poseen el título de Licenciatura en Comunicación Social, que les ha permitido ejercerse en el campo del periodismo, en este caso en los medios televisivos, un reducido porcentaje en cambio se encuentra en proceso de estudio.

CUADRO NO. 5

5. ¿Hace cuánto tiempo ejerce el periodismo?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
1 años	0	0%
2 años	0	0%
3 años	1	10%
Más de 4 años	9	90%
TOTAL		100%

GRÁFICO NO. 5



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv.

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Dentro de los literales establecidos está más de 4 años con el 90%, seguido de 3 años que representa el 10%, por último 1 año y 2 años que constituyen el 0,00% respectivamente.

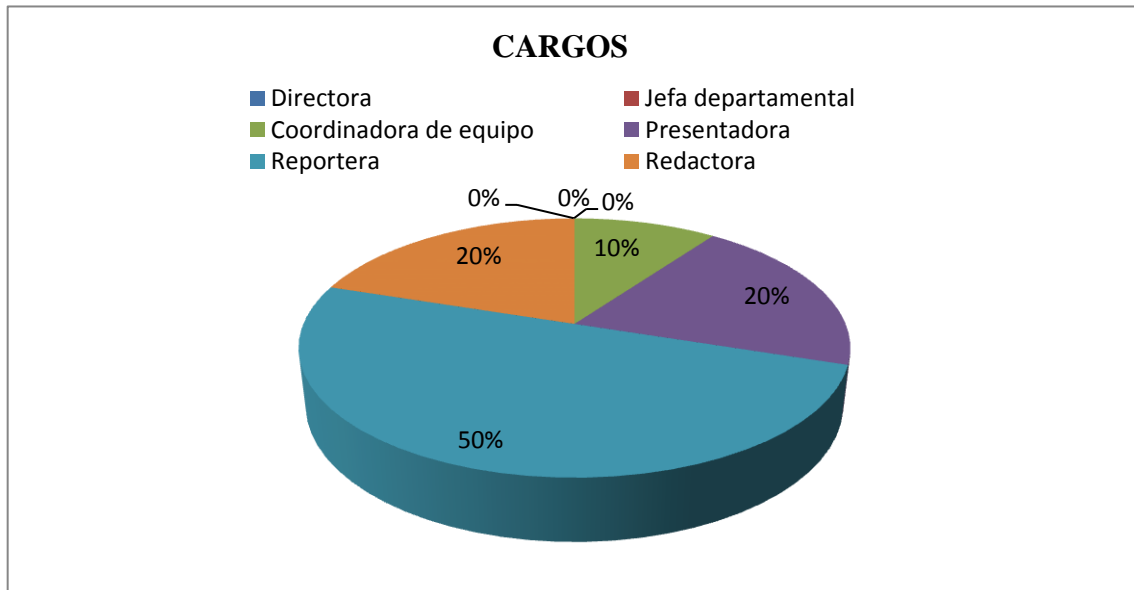
INTERPRETACIÓN: De los datos vertidos casi todas las mujeres encuestadas trabajan en el mundo del periodismo por más de cuatro años, este es un dato que evidencia que la inclusión de la mujer en los medios de comunicación se viene dando desde hace algunos años atrás y de una forma positiva.

CUADRO NO. 6

6. ¿Cuál es el cargo que desempeña actualmente en su lugar de trabajo?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Directora	0	0%
Jefa departamental	0	0%
Coordinadora de equipo	1	10%
Presentadora	2	20%
Reportera	5	50%
Redactora	2	20%
Otro	0	0%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N.6



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: De las actividades que las mujeres como periodistas realizan encontramos en primer lugar a la opción reportera con el 50%, seguido de los literales presentadora y redactora con el 20% cada una, coordinadora de equipo con apenas el 10% y finalmente entre los ítems directora y jefa de departamento coinciden con el 0,00%.

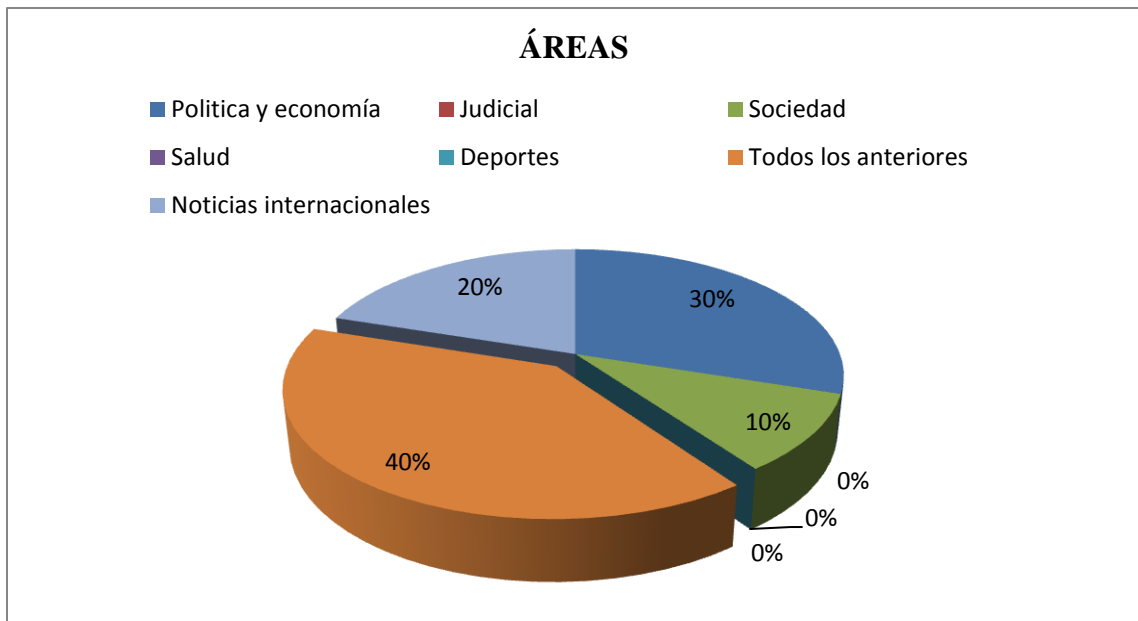
INTERPRETACIÓN: Esta es una de las respuestas que más evidencian las desigualdades a las que han estado expuestas las mujeres en su inserción en el campo laboral periodístico, pues ocupan cargos de reporteras, presentadoras o redactoras, pero no se encuentran en las plazas directivas; es decir, aún no tienen la oportunidad de demostrar su capacidad en el ámbito profesional.

CUADRO NO. 7

7. Dentro de los programas informativos ¿qué área temática cubre de manera principal?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Política y economía	3	30%
Judicial	0	0%
Sociedad	1	10%
Salud	0	0%
Deportes	0	0%
Todos los anteriores	4	40%
Noticias internacionales	2	20%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N.7



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: De los resultados vertidos política y economía representa el 30%, seguido de noticias internacionales que identifican un 20%, en cuanto a sociedad un nivel del 10%, seguido de judicial, salud y deportes coinciden con el 0,00%, por último todas las anteriores representa el 40% de los datos.

INTERPRETACIÓN: Según los resultados obtenidos se puede identificar una notable participación de las mujeres periodistas en la mayoría de estos temas principalmente en política y economía, aspecto positivo que demuestra que las periodistas van ganándose su lugar y demostrando su capacidad profesional; sin embargo los temas deportivos no corren la misma suerte.

CUADRO NO. 8

8. ¿Ha ocupado algún cargo importante o directivo?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Si	1	10%
No	9	90%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N.8



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: En cuanto a la ocupación de cargos importantes, no lo dice un 90% de las encuestadas, mientras que si manifiesta el 10% de ellas.

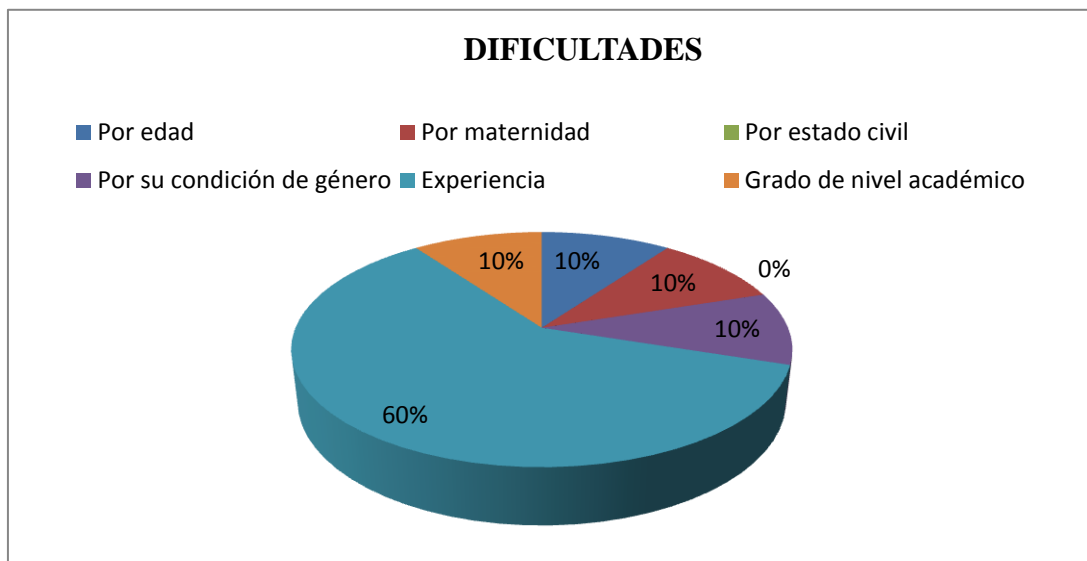
INTERPRETACIÓN: En el caso de las periodistas de este medio de comunicación, la mayoría de mujeres no ha ocupado un cargo importante o directivo, lo cual es perjudicial, si se considera que la mujer está inmiscuida en medios como éste, no ha tenido la oportunidad de desarrollar sus potencialidades en puestos que tradicionalmente una sociedad machista considera deben ser para los hombres.

CUADRO NO. 9

9. ¿Alguna de las siguientes situaciones le ha dificultado ocupar un puesto importante o de dirección en el ámbito periodístico?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Por edad	1	10%
Por maternidad	1	10%
Por estado civil	0	0%
Por su condición de género	1	10%
Experiencia	6	60%
Grado de nivel académico	1	10%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N.9



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: De las dificultades más evidentes para ocupar un puesto importante en primer lugar está la experiencia con el 60%, seguido de la edad, maternidad, condición de género y grado de nivel académico que identificaban el 10% cada una, y finalmente estado civil con el 0,00%.

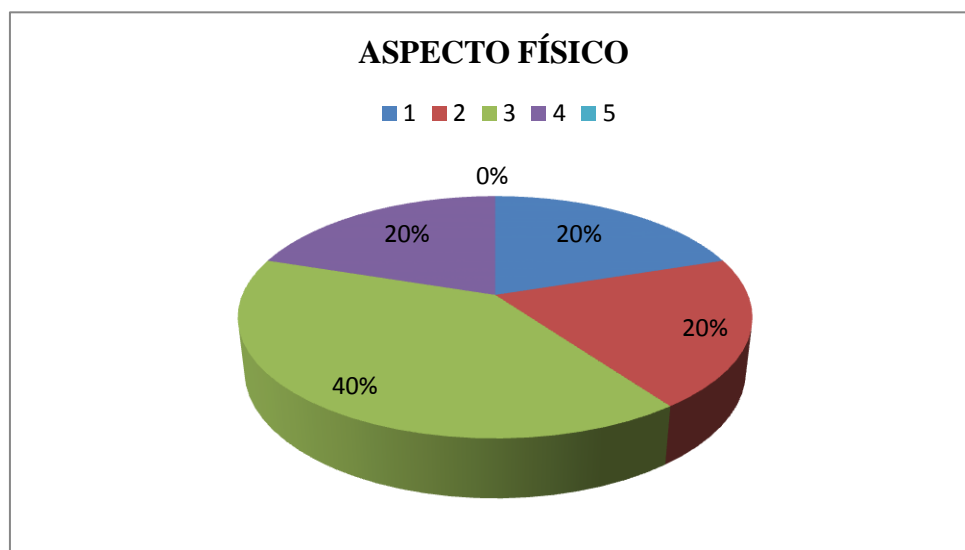
INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados proporcionados, la mayor dificultad que ha sufrido la mujer para ocupar puestos de dirección en este medio, es la falta de experiencia, pero lo paradójico es que no puede existir mientras no se brinde la oportunidad de demostrar que están en capacidad de asumir esos retos, considerando que tienen más de cuatro años de experiencia en el mundo periodístico.

CUADRO NO. 10

10. ¿Qué tanto considera usted que ha incidido su aspecto físico para la obtención de determinados cargos o funciones dentro del medio? Del 1 al 5 en orden creciente, siendo 1 lo mínimo y 5 lo máximo.

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
1	2	20%
2	2	20%
3	4	40%
4	2	20%
5	0	0%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N.10



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: En la escala del 1 al 5, en primer lugar se encuentra el numeral 3 que representa el 40%, seguido del literal 1, 2 y 4 que representan el 20% cada uno, y finalmente la opción 5 con el 0,0%.

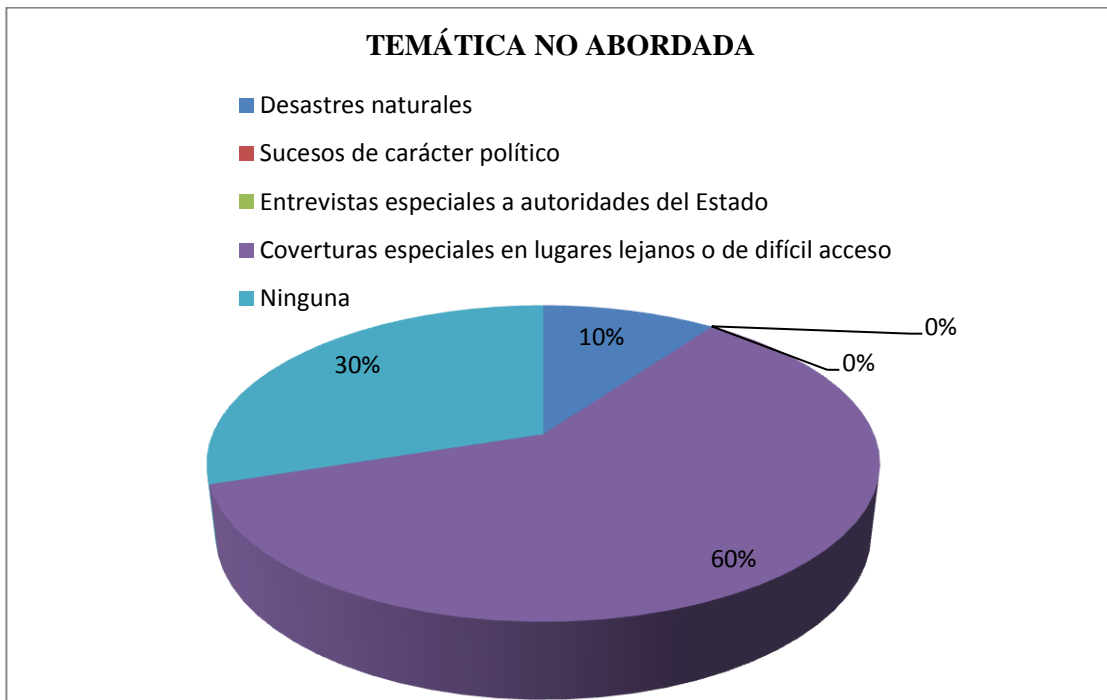
INTERPRETACIÓN: En cuanto a este resultado se puede evidenciar que las encuestadas creen que el aspecto físico no es una limitante, pero sí es indispensable para ser parte de un medio televisivo, de tal forma se ratifica que en los medios de comunicación aún mantienen presentes aquellos estereotipos referentes a la belleza física para formar parte de un medio, sin tomar en cuenta que lo más relevante debería ser el nivel profesional que posean.

CUADRO N.11

11. Cuando se designan coberturas específicas ¿cuáles de los siguientes temas considera que no le han sido asignados por consideraciones de género?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Desastres naturales	1	10%
Sucesos de carácter político	0	0%
Entrevistas especiales a autoridades de Estado	0	0%
Coberturas especiales en lugares lejanos o de difícil acceso	6	60%
Ninguna	3	30%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N.11



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Entre los resultados las entrevistas especiales en lugares de difícil acceso ocupa el 60%, seguido de ninguna que es el 30%, desastres naturales que es el 10%, entrevistas especiales a autoridades de Estado y sucesos de carácter político, con el 0,0% cada una.

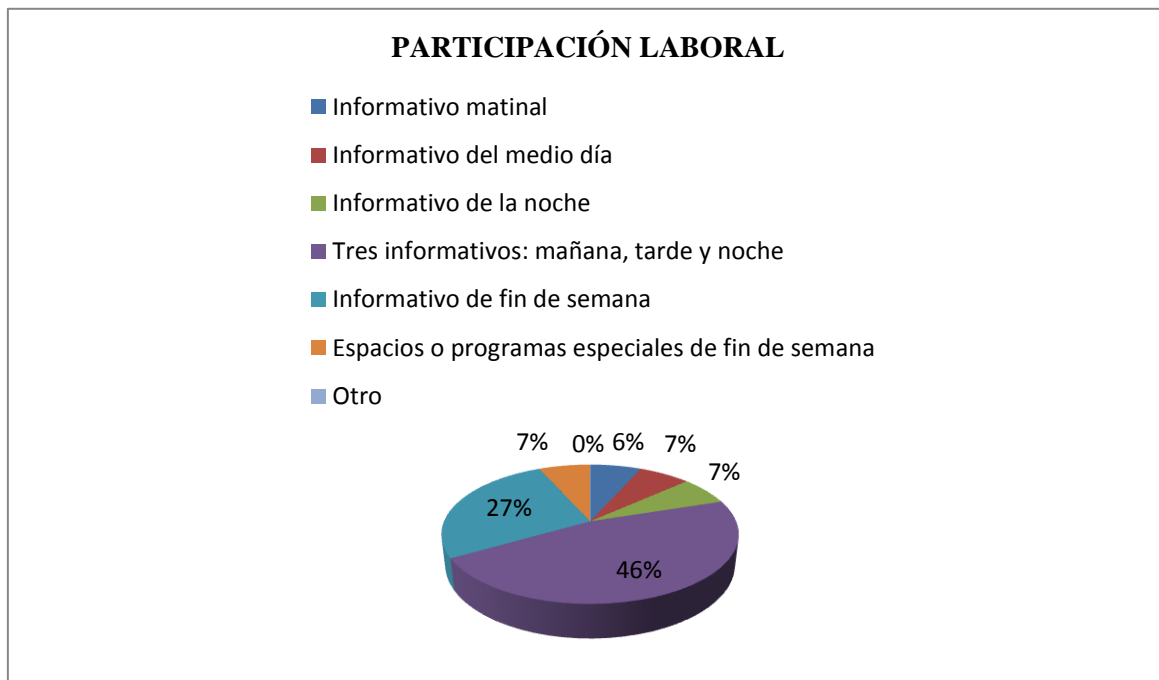
INTERPRETACIÓN: De este resultado podemos definir que gran parte de las mujeres en el medio de comunicación han tenido dificultad por su condición de género, en el caso de realizar coberturas especiales y coberturas en lugares lejanos o de difícil acceso; sin embargo lo que se espera es que se brinde mayor confianza a las mujeres que han demostrado que sí pueden cumplir con el trabajo encomendado.

CUADRO N.12

12. ¿Indique la frecuencia de su participación laboral en los informativos del canal?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Informativo matinal	1	7%
Informativo del medio día	1	7%
Informativo de la noche	1	7%
Tres informativos diarios: mañana, tarde y noche	7	46%
Informativo de fin de semana	4	26%
Espacios o programas especiales de fin de semana	1	7%
Otro	0	0%
TOTAL	15	100%

GRÁFICO No 12



Fuente: Mujeres periodistas de Ecuador Tv
Elaboración: Tesista

ANÁLISIS: Entre los resultados en primer lugar tenemos los tres informativos diarios con el 46%, seguido de informativos de fin de semana con el 27%, a continuación están los informativos del medio día, informativos de la noche, espacios o programas especiales con el 7% respectivamente para cada uno y finalmente se encuentra el informativo matinal con el 6%.

INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados obtenidos, la participación laboral de las mujeres periodistas en los espacios o programas especiales es casi nula, pues aún no tienen la confianza necesaria para cubrir estos eventos que sí los cubren los hombres. Lo que sí se evidencia es una explotación laboral, pues trabajan durante todo el día toda la semana.

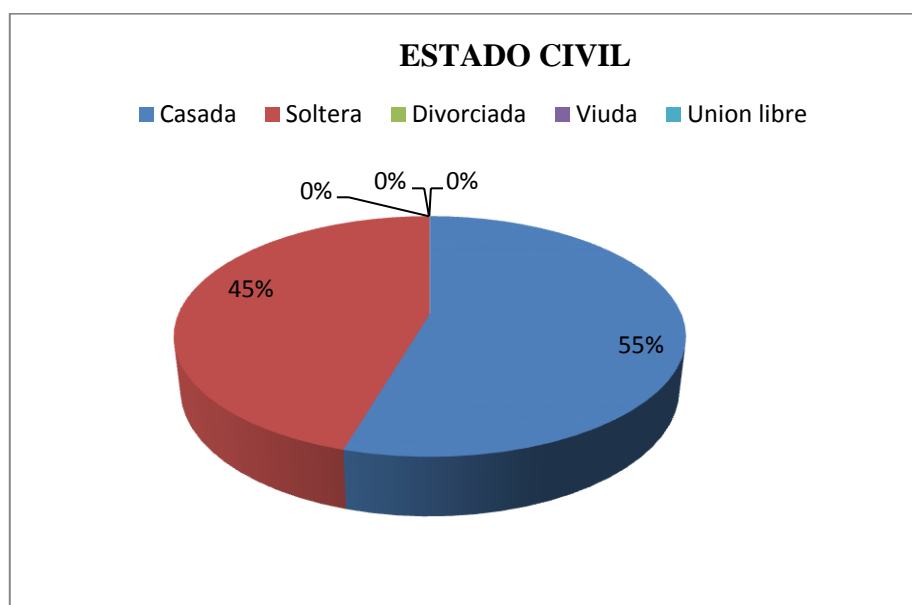
TELEAMAZONAS

CUADRO N.1

1. Actualmente su estado civil es:

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Casada	6	55%
Soltera	5	45%
Divorciada	0	0%
Viuda	0	0%
Unión libre	0	0%
TOTAL	11	100%

GRÁFICO N.1



Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Los datos identifican que las opciones: casada ocupa el 55% y soltera ocupa el 45%, mientras que las opciones divorciada, viuda, unión libre ocupa el 0,00% cada una.

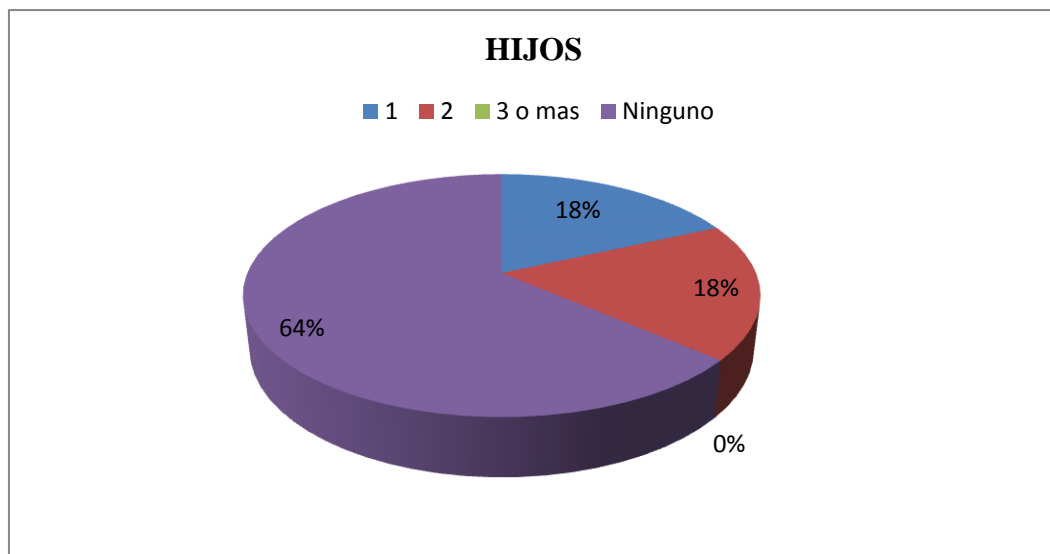
INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados obtenidos, gran parte de las mujeres encuestadas son casadas, pero casi la mitad de ellas son solteras, lo cual evidencia que en este medio el estado civil no es un condicionamiento importante, aunque se mantiene la tendencia de preferir a las mujeres solteras para determinados espacios que requieren de mayor tiempo y dedicación.

CUADRO NO. 2

2. ¿Cuántos hijos tiene?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
1	2	18%
2	2	18%
3 o más	0	0%
Ninguno	7	64%
TOTAL	11	100%

GRÁFICO N° 2



Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Los resultados evidencian que la opción ninguno abarca el 64%, seguido de los literales 1 hijo y 2 hijos que corresponde al 18%, finalmente la opción 3 o más con el 0,00%.

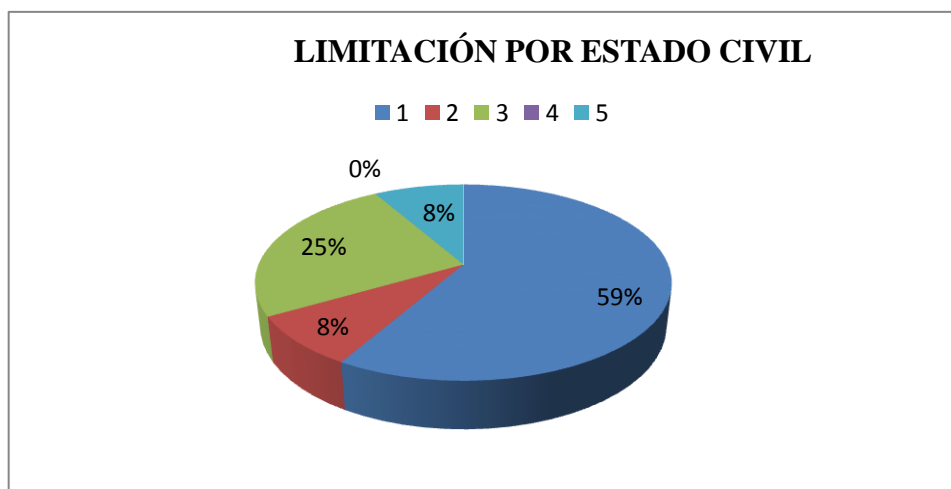
INTERPRETACIÓN: Mediante los resultados se puede definir que la mayoría de las mujeres no tienen hijos, pues el combinar el trabajo y la familia es una tarea difícil, por lo tanto, podríamos definir que estas mujeres prefieren no tener hijos.

CUADRO NO. 3

3. ¿En qué medida su estado civil ha limitado sus posibilidades de ejercicio profesional? Del 1 al 5 en orden creciente, siendo 1 lo mínimo y 5 lo máximo.

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
1	7	64%
2	1	9%
3	3	27%
4	0	0%
5	0	0%
TOTAL	11	100%

GRÁFICO N° 3



Fuente: Mujeres periodista de Teleamazonas

Elaboración: Tesisistas

ANÁLISIS: Los resultados evidencian que en la escala del 1 al 5, la opción 1 representa el 64%, seguida de la opción 3 con el 27%, la 2 que representa el 9%, finalmente los ítems 4 y 5 que representan 0,00%.

INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados la mayoría de las mujeres encuestadas coinciden que su estado civil no ha limitado su ejercicio periodístico; sin embargo, todo depende de la comprensión y cooperación que exista en el hogar, porque el machismo no se produce solo en el lugar de trabajo.

CUADRO NO. 4

4. ¿Cuál es su nivel de preparación académica?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Posgrado en áreas relacionadas a la Comunicación	1	9%
Licenciatura en Comunicación Social	7	64%
Egresada (en proceso de titulación de tercer nivel)	2	18%
En proceso de estudios de tercer nivel en comunicación o periodismo	1	9%
Ejercicio periodístico basado en la práctica y la experiencia.	0	0%
TOTAL	11	100%

GRÁFICO N.4



*Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas
Elaboración: Tesista*

ANÁLISIS: Los resultados revelan que el ítems licenciatura en Comunicación Social representa un 64%, seguido de la opción posgrado en áreas relacionadas a la comunicación” que identifica un 9%, a continuación egresada en proceso de titulación de tercer nivel con el 18%, seguido del literal en proceso de estudio de tercer nivel en la comunicación y periodismo representadas por el 9% cada una, y finalmente está la opción a base del ejercicio periodístico que es un 0,00%.

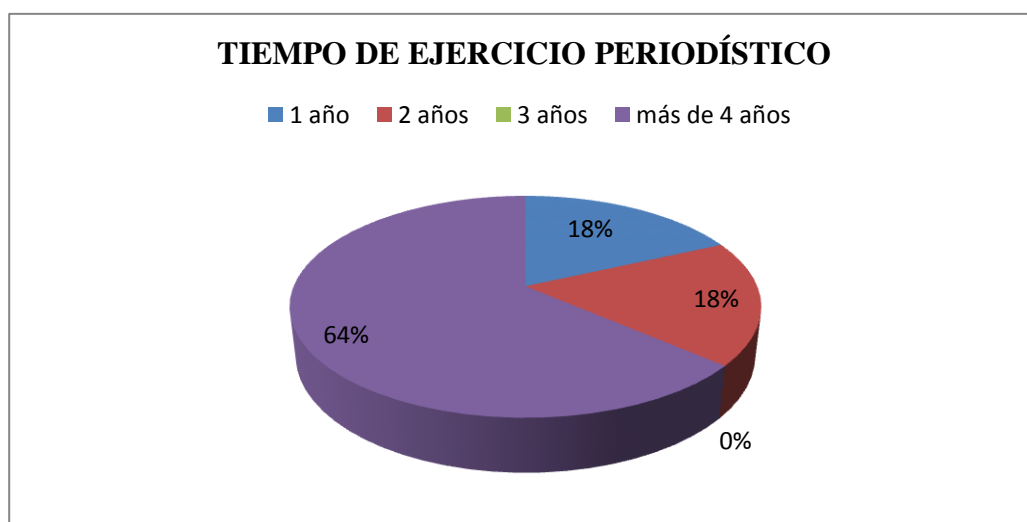
INTERPRETACIÓN: De acuerdo al resultado de estos datos se evidencia que la mayoría de las encuestadas poseen el título de Licenciatura en Comunicación Social; sin embargo, un número reducido se encuentra en proceso de estudios, esto es signo de que las mujeres que son parte de este medio se encuentran preparadas y preparándose académicamente; aspecto que les debería permitir crecer profesionalmente.

CUADRO NO. 5

5. ¿Hace cuánto tiempo ejerce el periodismo?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
1 año	2	18%
2 años	2	18%
3 años	0	0%
más de 4 años	7	64%
TOTAL	11	100%

CUADRO NO. 5



Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Dentro de los numerales establecidos más de 4 años representa el 64%, seguido de 1 año y 2 años que representa el 10%, por último 1 año y 2 años que constituyen el 0,00% respectivamente.

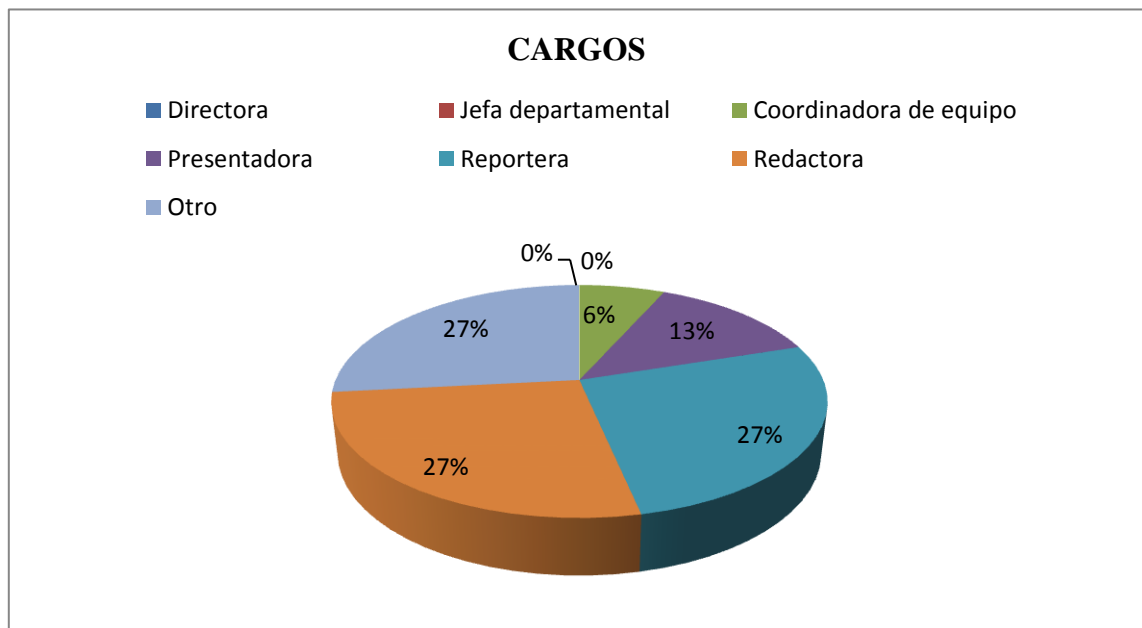
INTERPRETACIÓN: De los datos vertidos casi todas las mujeres encuestadas trabajan en el mundo del periodismo por más de cuatro años, este es un dato que identifica que la inclusión de la mujer en los medios de comunicación se viene dando desde hace algunos años atrás y de una forma positiva, pues cada vez hay mayor participación de las mismas en los medios de comunicación.

CUADRO NO. 6

6. ¿Cuál es el cargo que desempeña actualmente en su lugar de trabajo?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Directora	0	0%
Jefa departamental	0	0%
Coordinadora de equipo	1	6%
Presentadora	2	13%
Reportera	4	27%
Redactora	4	27%
Otro	0	0%
TOTAL	11	100%

GRÁFICO N.6



Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: En primer lugar tenemos a las opciones reportera” y redactora con el 27%, seguido de presentadora con el 13%, a continuación presentadora con el 13%, seguida de coordinadora de equipo con apenas el 6% y finalmente entre los ítems directora y jefa de departamental coinciden con el 0,00%.

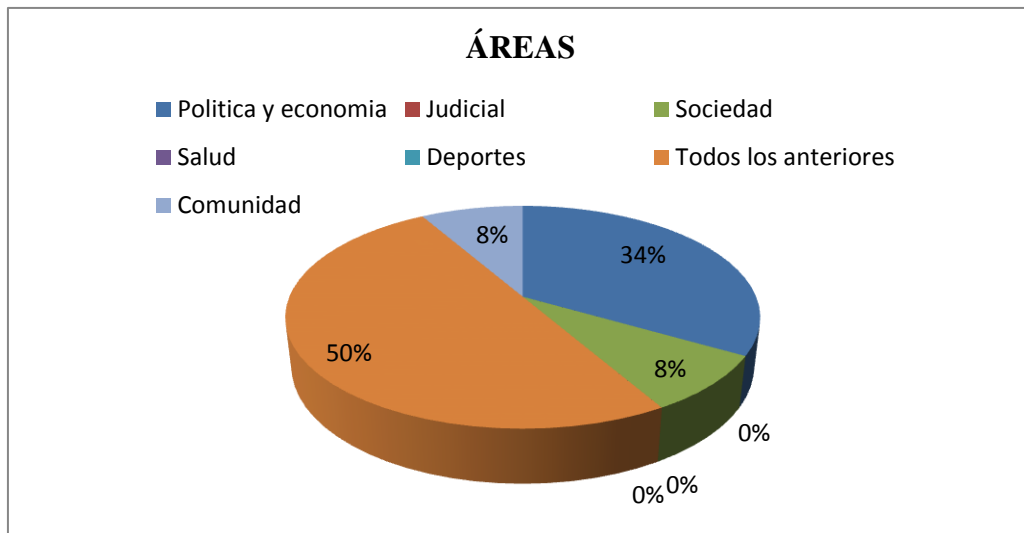
INTERPRETACIÓN: A través de esta respuesta podemos identificar que aún existe una notable ausencia de la mujer periodista en la dirección o jefatura, tal vez esto responde a la cultura machista en la que vivimos, aún no existe confianza en las capacidades de las mujeres, aspecto que restringe su participación en estos cargos.

CUADRO NO. 7

7. Dentro de los programas informativos ¿qué área temática cubre de manera principal?
- 8.

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Política y economía	4	34%
Judicial	0	0%
Sociedad	1	8%
Salud	0	0%
Deportes	0	0%
Todos los anteriores	6	50%
Comunidad	1	8%
TOTAL	11	100%

GRÁFICO N.7



Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas
Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: De los resultados vertidos todas las anteriores representa el 50% seguido por política y economía representa el 34%, a continuación comunidad y sociedad con un nivel del 8%, seguido de judicial, salud y deportes que coinciden con el 0,00%.

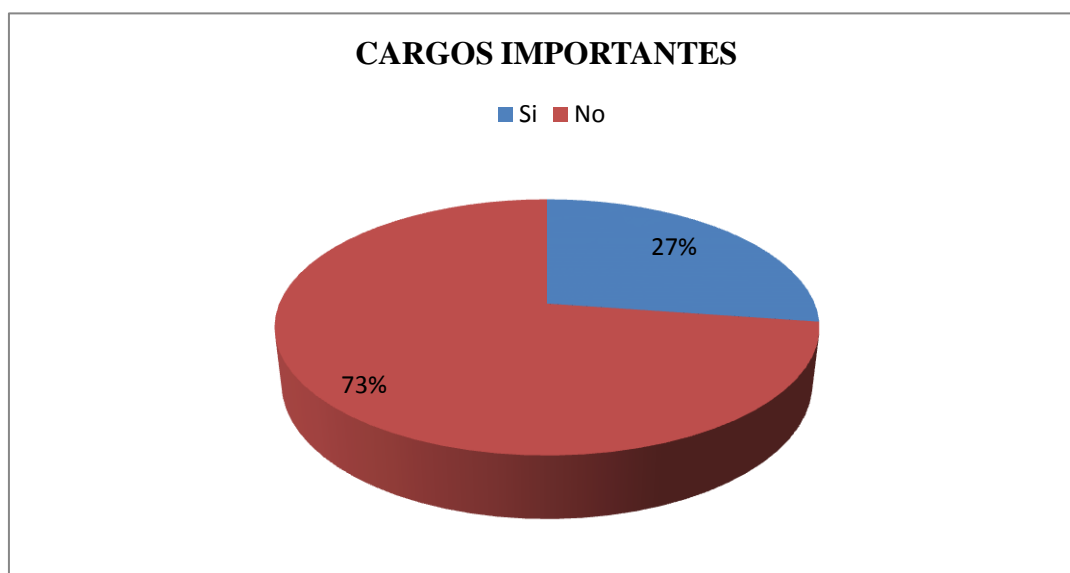
INTERPRETACIÓN: Según los resultados conseguidos se puede identificar una notable participación de las mujeres periodistas en gran parte de estos temas, de manera preferencial en temas de política y economía, aspecto positivo que demuestra que estas mujeres de a poco van ganándose su lugar y demostrando su capacidad profesional.

CUADRO NO. 8

9. ¿Ha ocupado algún cargo importante o directivo?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Si	3	27%
No	8	73%
TOTAL	11	100%

GRÁFICO N.8



Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: De acuerdo a los resultados no lo dice un 73% de las encuestadas, mientras que si manifiesta el 27% de ellas.

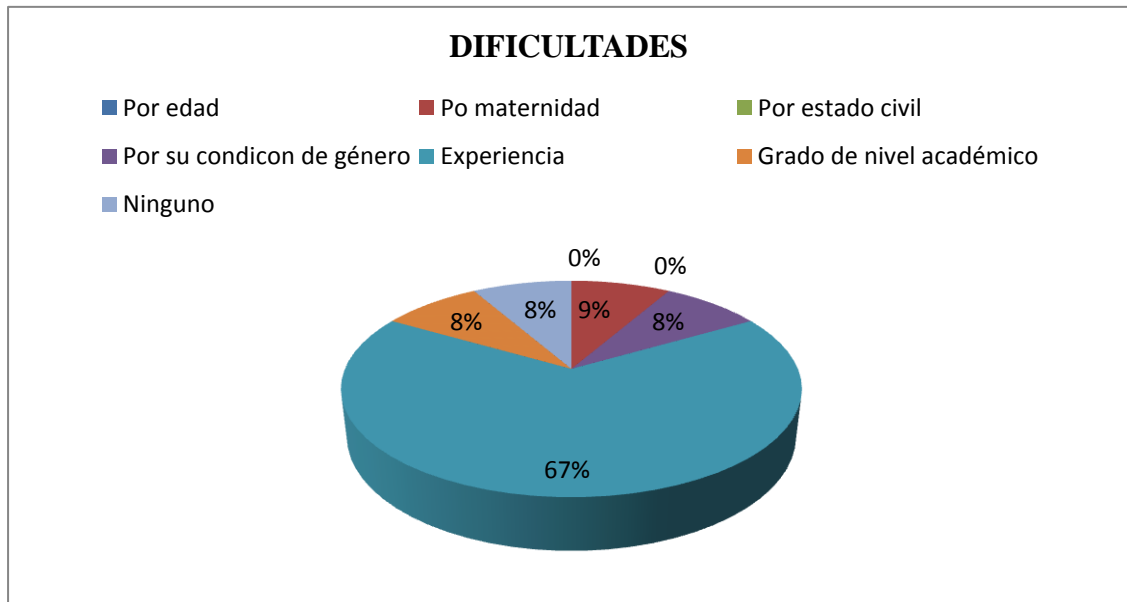
INTERPRETACIÓN: En cuanto a lo que expresan las encuestadas de este medio de comunicación la mayoría de mujeres no han podido ocupar un cargo importante, claro que un nivel muy reducido lo ha hecho por momentos temporáneos, sin embargo aquel resultado no favorece a la mujer porque se evidencia la limitada participación en cargos directivos.

CUADRO NO. 9

10. ¿Alguna de las siguientes situaciones le ha dificultado ocupar un puesto importante o de dirección en el ámbito periodístico?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Por edad	0	0%
Por maternidad	1	9%
Por estado civil	0	0%
Por su condición de género	1	8%
Experiencia	8	67%
Grado de nivel académico	1	8%
Ninguno	1	8%
TOTAL	11	100%

GRÁFICO N.9



Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: De las dificultades más evidente para ocupar un puesto importante en primer lugar está la experiencia con el 67%, seguido de maternidad con el 9%, luego está condición de género que representa el 8% y finalmente la edad y estado civil con el 0,00% cada uno.

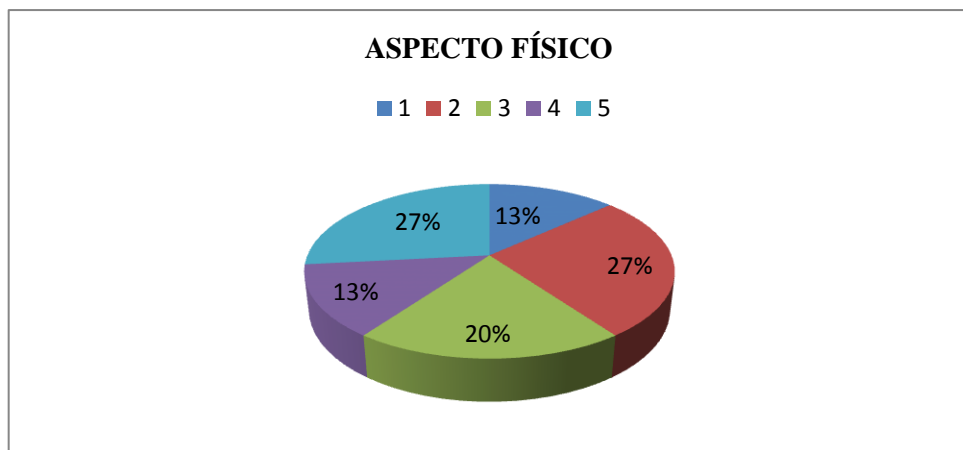
INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados proporcionados, la mayor dificultad que ha sufrido la mujer para ocupar puestos de dirección en este medio, es la falta de experiencia, pero no puede existir experiencia mientras no se brinde la debida oportunidad de demostrar que están en capacidad de asumir retos al igual que los hombres.

CUADRO NO. 10

11. ¿Qué tanto considera usted que ha incidido su aspecto físico para la obtención de determinados cargos o funciones dentro del medio? Del 1 al 5 en orden creciente, siendo 1 lo mínimo y 5 lo máximo.

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
1	2	16%
2	4	33%
3	3	25%
4	2	16%
5	0	0%
TOTAL	10	100%

GRÁFICO N.10



Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas
Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: En la escala del 1 al 5, en primer lugar se encuentra el numeral 2 que representa el 33%, seguido del literal 3 que representan el 25%, a continuación 1 y 4 que significa el 16%, y finalmente la opción 5 con el 0,0%.

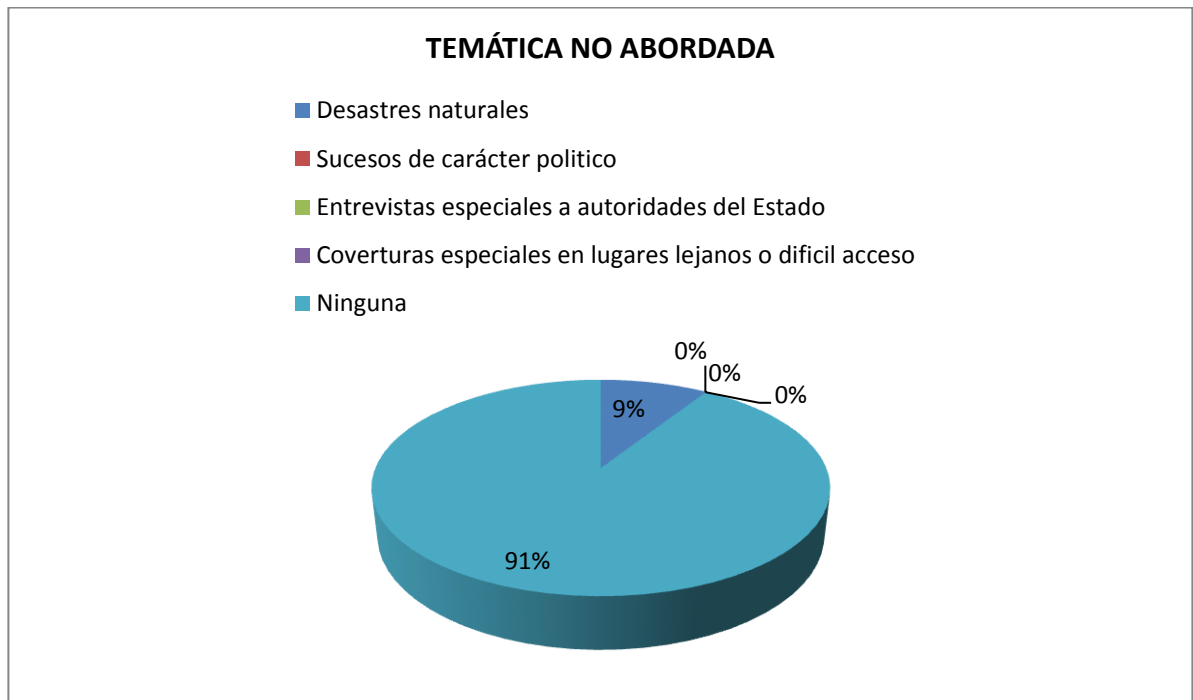
INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados, una parte de las mujeres periodistas creen que el aspecto físico no es tan necesario para acceder a un medio televisivo, otra parte cree que no está expuesto como una regla, sino más bien es un aspecto implícito, pues los medios televisivos se basan en aquel dicho: “la imagen es la que vende”.

CUADRO N.11

12. Cuando se designan coberturas específicas ¿cuáles de los siguientes temas considera que no le han sido asignados por consideraciones de género?

CATEGORÍA	TOTAL	PORCENTAJE
Desastres naturales	1	9%
Sucesos de carácter político	0	0%
Entrevistas especiales a autoridades del Estado	0	0%
Coberturas especiales en lugares lejanos o de difícil acceso	0	0%
Ninguna	10	91%
TOTAL	11	100%

GRÁFICO N.11



Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas
Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Entre los resultados ninguno ocupa el 91%, seguido de desastres naturales que es el 9%, y finalmente entrevistas especiales a autoridades de estado, sucesos de carácter político, y entrevistas especiales con el 0,0% cada una.

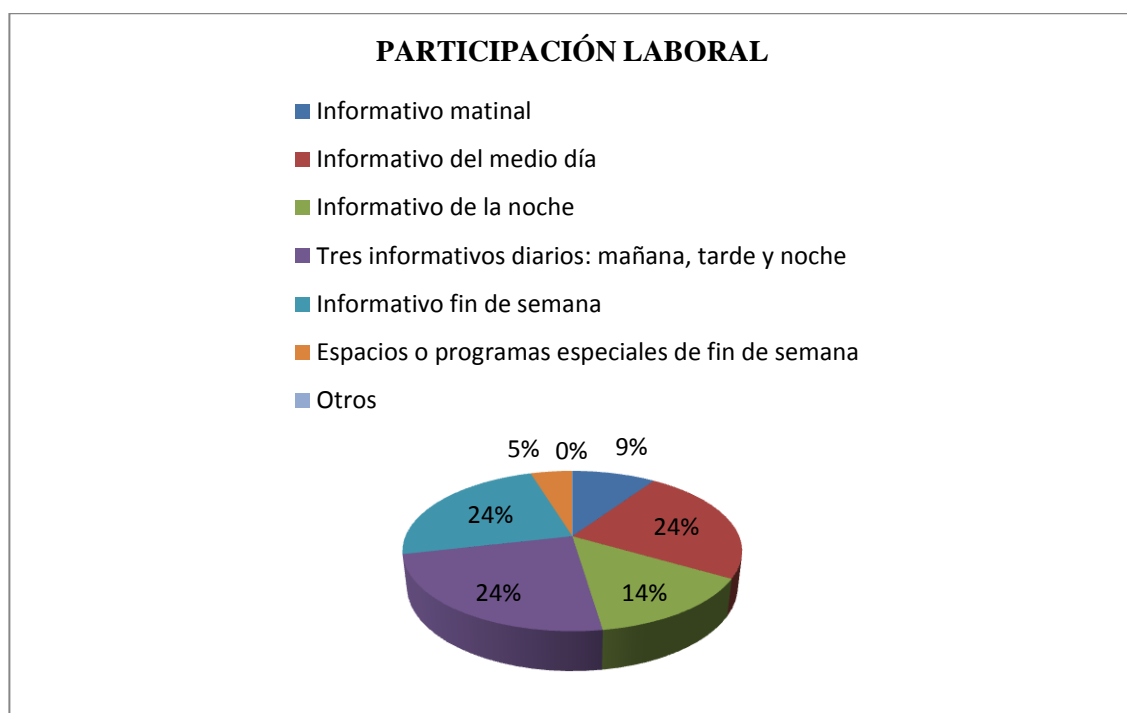
INTERPRETACIÓN: Con este resultado podemos definir que las mujeres no han sido afectadas al momento de designar la temática a tratar e investigar, sino más bien todos sus integrantes rotan en esta asignación, un porcentaje reducido de mujeres en cambio cree que en los lugares de mayor tensión como en desastres naturales aún no son temas para mujeres por la peligrosidad que esto implica.

CUADRO N.12

13. ¿Indique la frecuencia de su participación laboral en los informativos del canal?

CATEGORÍAS	TOTAL	PORCENTAJE
Informativo matinal	2	9%
Informativo del medio día	5	24%
Informativo de la noche	3	14%
Tres informativos diarios: mañana, tarde y noche	5	24%
Informativo de fin de semana	5	24%
Espacios o programas especiales de fin de semana	1	5%
Otro	0	0%
TOTAL	21	100%

GRÁFICO No 12



Fuente: Mujeres periodistas de Teleamazonas

Elaboración: Tesistas

ANÁLISIS: Entre los resultados tres informativos diarios, informativo del medio día e informativos de fin de semana representan el 24% cada una, a continuación se encuentran los informativos de la noche con el 14% seguido del informativo matinal con el 9%, y finalmente se encuentran los espacios o programas especiales con el 5%.

INTERPRETACIÓN: De acuerdo a los resultados obtenidos las periodistas pertenecientes a los programas informativos de Teleamazonas se puede evidenciar que existe participación de las periodistas en las coberturas tanto de la semana y del fin de semana, por lo tanto se determina que estas mujeres trabajan sin descansar en toda la semana, sometidas a una sobre explotación.

2.8. ENTREVISTAS

Periodistas de Ecuador Tv

De acuerdo a las entrevistas realizadas a las mujeres periodistas pertenecientes a Ecuador Tv, aplicadas a cuatro mujeres, a continuación presentamos una interpretación basada en dos de ellas, por considerarlas las más representativas. Las otras dos están incluidas en los anexos.

1) Presentadora de noticias Vanessa Hervás

- **¿Conoce si el canal de televisión tiene políticas específicas que garanticen los derechos de la mujer?**

Dentro de los valores del medio está el tema de la inclusión, la participación y la equidad de género, como valores importantes tanto para difundir nuestros contenidos como para la gente que labora dentro del canal.

- **¿De qué tipo de políticas de su empresa se ha beneficiado por su condición de mujer, explique las circunstancias?**

A título personal tal vez en el caso de calamidad doméstica, pues tengo dos hijos y como derecho de mujer y de madre de familia me han permitido asistirles a mis hijos cuando han tenido algún inconveniente; por ejemplo cuando le operaron a mi hija tuve el permiso respectivo para estar con ella. Sin embargo, tener alguna diferenciación por condición de mujer no ha sido así, aquí hay espacio para hombres y mujeres.

- **¿Sabe si el canal televisivo tiene facilidades para las mujeres que son madres, sea con guarderías o centros de cuidado de niños?**

Dentro de la institución no existe este tipo de servicio ni nada parecido, pero desde luego que nos beneficiaría, y mucho.

- **¿Conoce de experiencia propia o de compañeras si la condición de embarazo y parto, recibe tratamiento especial por parte del medio de comunicación? explique en qué consistió ese tratamiento.**

En lo personal no he pasado ese proceso en este medio; sin embargo, hay mucha consideración del medio para mis compañeras, algunas de ellas se han embarazado en los últimos tiempos, y sí han tenido la oportunidad de escoger el tipo de temas a tratar para que no se expongan, ya que en nuestro trabajo como periodistas corremos riesgos; además existen horarios flexibles. Creo que sí existe consideración para que las mujeres embarazadas se sientan a gusto y disfruten de su estado con la mayor tranquilidad del mundo, en la medida de lo posible.

- **¿Ha notado en algún momento un trato discriminatorio o inequitativo por el hecho de ser mujer durante su labor dentro de este medio de comunicación? de ser así explique cómo se dio esta situación**

No, y creo que con mis compañeras tampoco, este es un ambiente bastante favorable, nos permiten que como mujeres nos destaquemos y crezcamos con el apoyo total desde la gerencia hasta las diferentes direcciones en todos los ámbitos.

2) Reportera Sofía Lara

- **¿Conoce si el canal de televisión tiene políticas específicas que garanticen los derechos de la mujer?**

Bueno, en realidad todo se ha establecido de acuerdo al Código Laboral; sin embargo, hay cosas que creo que se deberían cambiar, como por ejemplo: dar mayor apoyo con respecto al cuidado de los niños, ya sea con una guardería, que debería ser un derecho para las madres y padres, para los dos, pues lo que buscamos es la representación igualitaria de la sociedad.

- **¿De qué tipo de políticas de su empresa se ha beneficiado por su condición de mujer, explique las circunstancias?**

Creo que nunca ha existido un trato diferencial entre hombres y mujeres y tampoco existen políticas diferentes entre los dos, más bien siempre hemos trabajado en equipo y los jefes también están pendientes del trabajo que realizamos; por ejemplo, en mi programa trabajo con un hombre y lo que tengamos que cubrir es por igual para los dos.

- **¿Sabe si el canal televisivo tiene facilidades para las mujeres que son madres, sea con guarderías o centros de cuidado de niños?**

No soy madre ni tengo hijos, pero creo que es muy difícil tener hijos, porque en ocasiones no hay quién los cuide y esa preocupación te impide trabajar. El medio no cuenta con este servicio, sin embargo creo que sí es necesario, para mayor facilidad y tranquilidad para las madres.

- **¿Conoce de experiencia propia o de compañeras si la condición de embarazo y parto recibe tratamiento especial por parte del medio de comunicación? explique en qué consistió ese tratamiento.**

He visto que mis compañeras tienen el periodo de lactancia, maternidad, seguros: privado y público que cubren el proceso de médicos y chequeos. Creo que es muy difícil ser madre y es complicado cargar un hijo nueve meses y es aún más complejo cuando nace y tener que dejarlo en la casa al cuidado de la familia.

Para mí esa situación ha sido una de las cosas que me ha limitado, de tal forma que no quiero tener una familia aún porque estoy creciendo profesionalmente en mi carrera y tener un hijo es una limitante.

- **¿Ha notado en algún momento un trato discriminatorio o inequitativo por el hecho de ser mujer durante su labor dentro de este medio de comunicación? de ser así explique cómo se dio esta situación**

Aquí no he sido objeto de esa circunstancia, más bien la discriminación se la vive afuera, con una sociedad machista en la que la mujer no se puede vestir como quiera, porque si lo hace es una indiscreta y los hombres se dedican a fastidiar; eso para mí es discriminación.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: La participación de la mujer en Ecuador Tv ha sido en base a la inclusión. En cuanto a las políticas que las benefician se encuentra en gran medida el cumplimiento de lo que la Ley lo establece, como el Código del Trabajo, con beneficios como el tiempo de maternidad y lactancia en el caso de las mujeres que son madres, y en el caso de las mujeres que no lo son en el caso de necesitar permisos, o en el caso de algún contratiempo tienen la respectiva autorización. Sin embargo, en cuanto a centros de cuidado para niños es un aspecto que está ausente por completo, y en cuanto a la discriminación las mujeres expresan sentir esto en nombramientos de jefaturas y en casos de coberturas lejanas.

De los resultados obtenidos, se puede definir que las mujeres no cuentan con políticas específicas que les beneficie por su condición de mujer, no cuentan con centros de cuidado de niños, por lo que todas concuerdan que este sería un servicio que les facilite su condición de madres, para mayor tranquilidad, y por lo que algunas al evidenciar la dificultad que causa ser madre han preferido mantener su soltería, pues definen que ser madre sí es una limitante para superarse profesionalmente. En cuanto al trato discriminatorio sí se lo puede evidenciar, pues no existen mujeres en los puestos directivos, no les permiten demostrar las capacidades y el talento que poseen.

Periodistas de Teleamazonas

De acuerdo a las entrevistas realizadas a las mujeres periodistas pertenecientes a Teleamazonas, efectuadas a cuatro mujeres, de las cuales dos se encuentran a continuación con la debida interpretación y las otras dos están incluidas en los anexos.

1) Reportera y Conductora Gisela Bayona

- **¿Conoce si el canal de televisión tiene políticas específicas que garanticen los derechos de la mujer?**

No, el canal no cuenta con políticas específicas que nos beneficien por ser mujeres.

- **¿De qué tipo de políticas de su empresa se ha beneficiado por su condición de mujer, explique las circunstancias?**

Creo que no deberíamos recibir políticas específicas sino más bien deberíamos ser reconocidas por igual, es un error buscar que se nos divida como seres humanos, en el caso de las mujeres embarazadas sí deben recibir un trato especial, pero no se les debe considerar como mujeres enfermas, simplemente se debe respetar lo que diga la ley.

- **¿Sabe si el canal televisivo tiene facilidades para las mujeres que son madres, sea con guarderías o centros de cuidado de niños?**

El canal no cuenta con esos servicios, entiendo que las instituciones públicas sí tienen estos beneficios. Considero que sería necesario que los medios de comunicación contemos también con ello, pues como madres nos sentiríamos más seguras y tranquilas sobre el cuidado de nuestros hijos y, de tal forma, dedicaríamos mayor tiempo a nuestro trabajo.

- **¿Conoce de experiencia propia o de compañeras si la condición de embarazo y parto, recibe tratamiento especial por parte del medio de comunicación? explique en qué consistió ese tratamiento.**

A veces, un tratamiento especial pero en un buen sentido, en mi caso, aquí trabaje casi hasta los ocho meses, pero porque era mi voluntad. Aún recuerdo que mi jefa en otro medio que trabajaba me decía que vaya porque ella sabía hasta dónde una mujer embarazada puede llegar. Creo que el mayor apoyo y atención se debería dar después de dar a luz, porque es ahí cuando cambia tu vida realmente.

Aquí te dan la apertura necesaria, es una condición más humana; es decir, si la mujer embarazada tiene chequeos u otra cosa tiene el permiso necesario, claro que no se debe hacer costumbre, porque ahí si causaría problemas graves.

- **¿Ha notado en algún momento un trato discriminatorio o inequitativo por el hecho de ser mujer durante su labor dentro de este medio de comunicación? de ser así explique cómo se dio esta situación.**

Si se siente, en el hecho de que por la cultura machista te hacen un mal, por ejemplo, una mujer no puede ir (a alguna cobertura) porque es más propensa a tener problemas o inconvenientes, creo que el riesgo es para los dos, sea hombre o mujer, pero ese hecho cultural que a veces es inconsciente y tiene carga de maldad no es frontal, sino que ya está enraizado en los hombres. Me ha tocado luchar por defender mi capacidad, porque siempre el que iba a cosas difíciles era un hombre, sin embargo, con esa pelea constante por ganarme estos espacios lo he logrado. En el caso de la cobertura a los temas de la guerrilla colombiana, gané algunos premios por mis reportajes, y los gané porque luché por mi espacio.

2) Redactora Web Carolina Simbaña

- **¿Conoce si el canal de televisión tiene políticas específicas que garanticen los derechos de la mujer?**

No, el medio no cuenta con políticas específicas que nos beneficien.

- **¿De qué tipo de políticas de su empresa se ha beneficiado por su condición de mujer, explique las circunstancias?**

Creo que aquí se prioriza la igualdad de género y no contamos con beneficios solo para mujeres, más bien toman en cuenta el desempeño que se le ponga al trabajo y a partir de eso se va creciendo.

- **¿Conoce de experiencia propia o de compañeras si la condición de embarazo y parto, recibe tratamiento especial por parte del medio de comunicación? explique en qué consistió ese tratamiento.**

En el caso de mis compañeras, me he dado cuenta que en el embarazo realizan su trabajo igualmente, tienen beneficios en cuanto a permisos, chequeos y en su periodo después del parto les dan el tiempo que ampara la ley y posteriormente van adaptando su situación con los horarios que deberán cumplir.

- **¿Ha notado en algún momento un trato discriminatorio o inequitativo por el hecho de ser mujer durante su labor dentro de este medio de comunicación? de ser así explique cómo se dio esta situación.**

En las gerencias existe limitada participación de las mujeres, en el caso de los reporteros ya sabemos qué temas son de nuestra preferencia, porque son temas más cercanos y las fuentes son más fáciles de acceder, entonces no es que nos limiten a temas sino que cada quién ya sabe en qué es más fuerte.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: En este medio de comunicación se pudo identificar que las mujeres periodistas no cuentan con políticas específicas, sino que todos y todas son tratados por igual en cuanto a los beneficios, también expresaron la necesidad de contar con centros de cuidado de niños y es por eso que la mayoría de reporteras no son madres, porque consideran que es una situación muy complicada. En el caso del embarazo, tienen la apertura necesaria para permisos, chequeos, maternidad y lactancia; es decir, lo que la ley lo establece, y en cuanto a la discriminación lo han palpado en casos de puestos de trabajo importantes y en coberturas que son muy complicadas o de peligro; sin embargo, han luchado por ganar su espacio.

De acuerdo a los resultados de este medio de comunicación, las mujeres creen que su limitada participación en los puestos directivos y en coberturas especiales se debe a la cultura machista que se ha empoderado de todo, sin embargo, de a poco han luchado y se han ido ganado su espacio. En este medio, comparado con el otro, se puede evidenciar que existe mayor participación de la mujer, sin embargo los dos medios concuerdan en que es necesaria la implantación de centros de cuidado para niños y reconocen que no existe participación de la mujer en las direcciones, pero dan fe que de aquí en varios años la situación puede ir cambiando y consigan llegar a ser parte de la dirigencia, al igual que los hombres.

2.9. FICHAS DE OBSERVACIÓN

Ficha 01

Las fichas de observación son otro instrumento establecido en la operacionalización de variables, para identificar la conformación de cada medio de acuerdo a los programas informativos e identificar el cumplimiento de sus parámetros.

En la primera ficha se puede identificar que dentro de los tipos y número de transmisiones de los programas informativos, los dos medios cuentan con lo siguiente:

Ecuador tv

EL INFORMATIVO (Noticias): Transmitido 20 veces a la semana.

PERSPECTIVA 7 (Debate y Opinión): Transmitido 2 veces a la semana.

MÁS FÚTBOL (Deportes): Transmitido 16 veces a la semana.

CAFÉ TV (Magazín o Revista): Transmitido 6 veces a la semana.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: Este medio cuenta con los tipos de programas informativos más relevantes, dentro de los cuales el segmento de noticias es el más significativo por el número de transmisiones realizadas a la semana; es decir, este medio se caracteriza por informar diariamente a la ciudadanía sobre los acontecimientos más relevantes.

Teleamazonas

24 HORAS (Noticias): Transmitido 16 veces a la semana.

DESAYUNOS DE 24 HORAS (Debate y Opinión): Transmitido 5 veces a la semana.

DEPORTE TOTAL (Deportes): Transmitido 16 veces a la semana.

DÍA A DÍA (Magazín o Revista): Transmitido 1 vez a la semana.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: En cuanto corresponde a este medio, también cumple con los principales tipos de programas informativos, en el que se puede identificar menos presencia de los noticieros, sin embargo, existe más apertura al programa de debate y opinión.

A comparación del otro medio de comunicación se puede evidenciar que Ecuador Tv presenta más espacio dedicado al segmento de noticias, por lo que se supone que este medio debe mantener más informada a la población, ya que al día se presentan 4 informativos a comparación de los 3 que se realiza en Teleamazonas.

Ficha 2

La segunda ficha está conformada por los parámetros del Código de Ética de cada medio de comunicación, para que a través de la observación de los noticieros de Ecuador Tv y Teleamazonas, se pueda identificar si cumplen o no con los principios establecidos que los caracterizan. Esta observación se realizó tres veces al día en los informativos de la mañana, del medio día y de la noche, de cada medio televisivo por un periodo aproximado de 15 días; dando un total de 90 fichas.

Ecuador Tv

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: En este periodo de observación se ha podido identificar que en gran parte de la información transmitida no cuenta con el punto de vista del género femenino, tomando en cuenta que dentro de sus principios establecen que en las coberturas deberá existir equilibrio en la participación tanto del hombre como de la mujer, por lo tanto, existe una limitada participación femenina.

En la transmisión de la información no establece con claridad el interés al que responde, pues dentro de su lineamiento expresa claramente que el medio “es público, no del Estado”; sin embargo, esta situación se contradice porque en los programas informativos se ocupa más tiempo para hablar de las actividades del presidente Rafael Correa y su gabinete, e incluso dicha información es más detallada que las otras y, por lo tanto, ocupar tanto tiempo para el mandatario disminuye el tiempo para hablar de la ciudadanía.

En cuanto a si se somete a influencias por presiones políticas o comerciales, se puede identificar claramente que existe una posición del medio a favor del gobierno, pues en toda la información referente al Presidente no ha existido noticia alguna que lo cuestione o critique, al contrario, únicamente ha servido para felicitar todas las acciones que realiza.

Por otro lado, el servicio informativo del medio no es democrático, ya que en cuanto a las fuentes, en casos referentes a la coyuntura nacional del país, como aprobación de leyes, enmiendas, proyectos, entre otros; únicamente se toma en cuenta el punto de vista de los asambleístas de Alianza País o de personas allegadas al gobierno.

No existe una contrastación de fuentes adecuada, pues solo se toma en cuenta el punto de vista del oficialismo y no de la oposición, y en el caso de tomarse en cuenta lo que diga la oposición, que es muy rara vez, es por un tiempo muy limitado, en el que no pueden expresar todo lo necesario con respecto a los otros.

Cuando cuestionan a la oposición, inmiscuyen temas personales o familiares, en los cuales sí existe una información más detallada y ocupan más tiempo para criticar a dichos líderes políticos, sin tomar en cuenta su punto de vista, dejando a un lado el tema central, que es lo que más importa. Por otra parte, existe información que carece de fuentes y, en ocasiones, cuentan con una fuente, por lo que se dificulta la comprensión y veracidad de la información proporcionada. En el caso de las entrevistas en el estudio, por lo general los entrevistados hablan a favor de lo que plantea el gobierno y no existe la opinión de la otra parte.

Los espacios de recepción y difusión de denuncias de la comunidad es otro de los aspectos que en ocasiones se incumple, pues como existe información del gobierno, que se extiende, este espacio se ve eliminado, porque tratan más temas de política. Si este es un medio público, que por derecho se debería más a la comunidad y a sus problemas, inquietudes, denuncias, se evidencia que se incumple con lo establecido.

En cuanto a evitar el uso de un tono de voz e imágenes para sesgar la información, en ocasiones los presentadores, especialmente en los temas referidos a la oposición, utilizan un tono negativo e irónico. Con respecto a las imágenes usadas, en varias ocasiones se pudo apreciar que al realizar los reportajes utilizan tomas de temas y tiempos diferentes, para darle una orientación a la información.

En conclusión, este medio de comunicación incumple con ciertos principios establecidos en su Código de Ética, no responde a la función por la cual fue creado, es decir, no es un medio público, ya que en la información que proporciona responde a intereses del Estado y no de la ciudadanía, incluso dentro de la agenda informativa existen temas que son repetidos casi por toda la semana y, en temas contra la oposición, se repiten con mayor frecuencia. Se podría decir entonces, que se crea un ambiente de linchamiento mediático en contra de los afectados.

Teleamazonas

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN: En el caso de este medio de comunicación, en el período de observación se puede recalcar que existen menos inconvenientes con respecto al otro medio, sin embargo eso no quiere decir que cumplan a cabalidad con su Código de Ética, pues también incumplen con varios aspectos muy importantes.

Uno de los que menos cumple está relacionado a que no toman en cuenta el punto de vista del género femenino en gran parte de la información transmitida, ya que hay ocasiones en las que de toda la información son dos o tres los temas que sí cuentan con esta particularidad; por lo tanto, esta es una forma evidente de la limitada participación de la mujer, aspecto que el mismo medio es el que deja pasar por alto, ya que no es en uno o dos informativos que sucede esto, sino en casi todos, esto es más evidente en casos en los que solo participa el género masculino. En este medio es más notable la ausencia del punto de vista de la mujer, tomando en cuenta que la mayoría de reporteras son mujeres.

Con respecto a si se mantienen principios democráticos en el servicio informativo, es otra de las dificultades más evidentes, pues si bien es cierto en este medio sí se toma en cuenta por lo general el punto de vista de las dos posturas, tanto de la parte acusadora como de la afectada; sin embargo, en ocasiones se evidencia la escases de fuentes, debido a que en algunos temas importantes y de interés o bien no existen fuentes o solo se toma en cuenta las fuentes oficiales o primarias, que en ocasiones no dejan clara la temática tratada.

En cuanto a las entrevistas en el estudio, al contrario del otro medio, dentro de sus entrevistados por lo general se encuentra a gente de la oposición y no del oficialismo, en limitados casos existen las dos posturas, por lo que se podría decir que en Teleamazonas se entrevista a la oposición y en Ecuador Tv al oficialismo.

Una de las cualidades y características de este medio es el espacio de recepción y difusión de denuncias de la comunidad, que sí existe, sin embargo en algunos casos este es el espacio que menos se toma en cuenta, ya que transmiten uno o dos temas.

Dentro de los principios que más incumple es en el noticiero de la mañana el presentador utiliza un tono exagerado e inadecuado para tratar varios temas de los que se supone no se encuentra de acuerdo; tomando en cuenta que dentro del código se expresa que los presentadores no utilizarán dicho tono, ya que quien debe juzgar e interpretar la información es el televidente.

El principio que los dos medios incumplen siempre se refiere a que cuando los presentadores opinan nunca dejan claro que es opinión, y de acuerdo a la observación realizada se puede definir que los presentadores “supuestamente” nunca han opinado, porque de las 90 transmisiones en ningún momento se expresó en la pantalla que exista opinión del presentador.

En conclusión, se evidencia que este medio de comunicación está más apegado a su Código de Ética, sin embargo, existen aspectos que dejan de lado, como el caso de no tomar en cuenta el punto de vista de la mujer en las coberturas realizadas; por otro lado, la falta de fuentes secundarias exige que el medio se apegue más a la ciudadanía.

CAPÍTULO III

3. DISEÑO DE LA PROPUESTA

3.1 *Datos informativos*

Título de la propuesta: Propuesta de creación de un observatorio de medios, encargado de vigilar el cumplimiento de los derechos laborales con criterios de equidad y paridad establecidos en la Ley Orgánica de Comunicación e investigar las problemáticas de discriminación de género en los medios de comunicación.

Institución ejecutora: Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Beneficiarios: Son beneficiarias las mujeres periodistas de los medios de comunicación a nivel nacional.

Ubicación: Quito-Ecuador

Tiempo estimado para la ejecución:

Inicio: Octubre 2014

Finalización: Octubre 2015

Equipo técnico responsable: El equipo está integrado por las tesistas: Mayra Toapanta y Diana Cofre, así como por el director de tesis, el Licenciado Franklin Falconí. Universidad Técnica de Cotopaxi.

3.2 Antecedentes:

La creación de observatorios de medios de comunicación en América Latina, parte de la visión general de la perspectiva de género y participación ciudadana, en un observatorio de medios que tenga un enfoque de género, y bajo una perspectiva que consista en combatir la discriminación e incentivar la equidad.

La Red Latinoamericana de Medios evidencia que los observatorios de América Latina mencionan a la equidad de género como característica primordial en la democratización de la comunicación, el problema radica en el momento en que los observatorios no incluyen esta cualidad dentro de sus principios. A continuación se detallarán los países pertenecientes a este grupo.

En Argentina se encuentra el Observatorio Político, Social y Cultural, como acuerdo de la Unión Nacional de Trabajadores de Prensa, el cual están enfocado al estudio crítico de los medios y la comunicación, en su estatuto social tiene incorporada la perspectiva de género que representa un criterio de análisis en la labor de monitoreo y proyectos de investigación, la materia de género simboliza la temática entre mujeres y medios de comunicación por las respectivas discriminaciones y marginaciones en general. Esto quiere decir que este observatorio se encarga del análisis de la equidad de género entre el tratamiento de la información que dan los medios de comunicación con respecto a la mujer.

En Bolivia el Observatorio de Control Social de Medios de Comunicación Masiva, nace con el fin de favorecer a la democratización de la comunicación y el control del papel de los medios de comunicación, en cuanto a la perspectiva de género. Este observatorio trata sobre el uso de la imagen de la mujer como temática de reflexión, y que no se cometa discriminación por estereotipos de género.

En Colombia, el Observatorio del Centro de Estudios e Investigaciones en Comunicación y Publicidad, tiene por objetivo el análisis de procesos de la comunicación en la emisión, circulación y recepción, como a la formación de comunicadores/as, en cuanto a la equidad de género se encarga de realizar el análisis del tratamiento de la temática de género por los medios locales

En Chile, el observatorio de Medios de la Fundación para la Capacitación e Investigación en Televisión y Técnicas Audiovisuales, tiene como objetivo la reflexión de las transformaciones sociales y el impacto de los medios de comunicación en la sociedad moderna, a través de la vigilancia de las actividades. Con respecto a la perspectiva de género, está presente en los trabajos de investigación.

En Guatemala está el Observatorio de los Periodistas, que se encarga de impulsar una información más democrática y justa, además vigila el cumplimiento de derechos reconocidos en la ley, como la libertad de expresión, su misión consiste en velar por los y las periodistas que se vean afectados y en riesgo por el cumplimiento de estos derechos; en cuanto al género han monitoreado el espacio informativo que los diarios le dedican a la mujer.

En México, el Observatorio Ciudadano de los Medios de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, que parte de los abusos del poder económico y político hacia la democratización de las comunicaciones, con el objetivo de denunciar las violaciones de las normas, en cuanto al género estudian el papel de la mujer en los medios electrónicos, en su propuesta se plantea la reforma integral de los medios electrónicos.

En Perú, el Observatorio de Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social, su objetivo principal fue el de vigilar los medios para llegar al proceso de democratización del país, para equilibrar el poder mediático como tarea pública y

mejorar la calidad ética y comunicativa de los medios. En cuanto al género está presente en monitoreo e investigaciones relacionadas al papel de la mujer tratado por los medios de comunicación.

En Ecuador no existe una entidad que defienda específicamente la equidad de género, pero encontramos los siguientes: El Observatorio de Medios de CIESPAL, que tiene como objetivo principal desarrollar el pensamiento crítico respecto de los mensajes mediáticos y la Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios, (FUNDAMEDIOS), que nace para establecer un diálogo claro y directo entre el periodismo y la ciudadanía, así como en la observación e investigación del contenido de los medios.

3.3 Justificación

La creación de un organismo veedor del cumplimiento de los derechos laborales establecidos en la Ley de Comunicación y sobre la participación igualitaria de mujeres y hombres periodistas en los medios de comunicación, es de mucha importancia, porque desde el momento en que se inicie una investigación, los medios se sentirán obligados al cumplimiento de lo establecido y, por ende, existirá mayor apertura para la mujer, pues el objetivo no es reemplazar al hombre, sino trabajar con equidad.

Si bien es cierto, la participación de la mujer en el campo laboral, en especial en los medios de comunicación, ha ido creciendo notablemente con el transcurso de los años, pues es algo que se puede evidenciar notablemente en la actualidad; sin embargo el hecho que sean parte de los medios de comunicación no quiere decir que su presencia sea igual que en el caso de los hombres, ya que se identifica mayor participación del género masculino, por lo tanto dentro de las consecuencias que crea esta desigualdad, existe una notable iniquidad de la presencia de la mujer en los medios: en los cargos directivos y en la asignación de coberturas especiales o de

riesgo. Tomando en cuenta que a más de estar amparadas por la Ley de Comunicación, en los principios laborales de los medios, también se establece el principio de equidad.

Por lo tanto, es necesario que el observatorio realice el respectivo seguimiento a los medios de comunicación a nivel nacional, ya que son los mismos medios los que generan un tratamiento inadecuado en cuanto al género se refiere; con esta aplicación, el objetivo más importante es incorporar a las mujeres periodistas dentro de los medios, con las mismas oportunidades y posibilidades.

Por tal motivo, se propone un proceso adecuado de composición del observatorio, encargado de vigilar a los medios de comunicación, mediante la debida estructuración, organización, equipo humano, equipo técnico, organigrama, principios, y el respectivo financiamiento.

3.4 Objetivos

3.4.1 Objetivo General

- Crear un observatorio de medios a través de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, que permita promover espacios de veedurías de control, con el fin de vigilar el cumplimiento de los derechos laborales con criterios de equidad y paridad, establecidos en la Ley Orgánica de Comunicación e investigar las problemáticas de discriminación de género en los medios de comunicación.

3.4.2 Objetivos Específicos

- Analizar de manera global la Ley de Comunicación en relación a la equidad de género y la Ley de Participación Ciudadana y Control social, que permite crear veedurías de control y vigilancia de los derechos laborales.
- Identificar los principales problemas de género en los medios públicos y privados a través del estudio de casos.
- Diseñar la estructura de un observatorio de medios de comunicación, que se encargue de controlar el cumplimiento de los derechos de las mujeres periodistas

3.5 Descripción de la propuesta

3.5.1. Análisis de la Ley Orgánica de Comunicación en relación a la equidad de género.

En la actualidad, todo medio de comunicación debe regirse a la Ley de Comunicación, máximo ente regulador. Su creación fue aproximadamente hace dos años, a través de un cúmulo de artículos divididos en disposiciones preliminares, principios, derecho a la comunicación, sistemas de comunicación social, regulaciones de contenidos, disposiciones transitorias, reformatorias, derogatorias y finales. Con el fin de perfeccionar la organización, clasificación, distribución y creación de los medios de comunicación a nivel nacional para hacer de la comunicación un servicio más serio y comprometido con la verdad.

En el Ecuador existen organismos específicos de regulación y control denominados “observatorio de medios de comunicación”, a nivel de Latinoamérica existen varios tipos, que se dividen de acuerdo a los aspectos y cualidades que se desee analizar, formando la respectiva estructuración, de acuerdo a las temáticas de estudio, que a la final permitan evidenciar el cumplimiento e incumplimiento de lo establecido en lo reglamentado.

La Ley Orgánica de Comunicación trata sobre los derechos a la comunicación; sin embargo, hasta la actualidad, no se ha tratado profundamente sobre temas de equidad de género, a más que lo establecido en el artículo 43 de esta Ley, que define que los medios de comunicación conformarán su nómina de trabajadores con criterios de equidad y paridad entre hombres y mujeres, y un claro ejemplo de aquello se lo evidencia en los medios Ecuador Tv y Teleamazonas, que no cumplen con este reglamento, además involucra otras particularidades que limitan la participación de la mujer y que le impiden crecer profesionalmente. Sin embargo, no existe un

organismo regulador, que se encargue de vigilar si se cumple o no lo establecido en este artículo.

Ante esto es necesario recurrir al artículo 38 de la Ley de Comunicación que contempla la creación de observatorios de medios de comunicación, que en este caso se encargará de vigilar si se cumple o no con lo establecido en el artículo mencionado anteriormente, y que además permita evidenciar las formas de discriminación de género en los medios a nivel nacional, posteriormente se debe recurrir al organismo correspondiente y responsable de esta creación, que en este caso es el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, organismo encargado de entregar el informe final a la institución competente para realizar las acciones correspondiente.

Una de las entidades de regulación establecida en la Ley Orgánica de Comunicación, en los artículos 55 y 56, es la Superintendencia de la Información y Comunicación (SUPERCOM), organismo técnico de vigilancia, auditoría, intervención y control de las actividades económicas, sociales y ambientales, y de los servicios que prestan las entidades públicas y privadas, con el propósito de que estas actividades y servicios se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general, por lo tanto sería la posible institución encargada de recibir el informe final emitido por el CPCCS.

3.5.1. Análisis de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, entre sus objetivos, establece fomentar las iniciativas ciudadanas e impulsar mecanismos de participación y control social, a través de las veedurías, observatorios, asambleas, y otros, con el fin de vigilar la participación de tal o cual entidad, que en este caso, son los medios de comunicación social.

Así lo establece en el Art. 8, en cuanto a las facultades frente al control social, que debe apoyar técnica y metodológicamente las iniciativas de veeduría, observatorios y demás espacios de control social, en el caso de ser necesario, basándose en el marco de los derechos constitucionales.

Además, establece que las veedurías ciudadanas podrán vigilar con énfasis en los procesos de planeación, presupuesto y ejecución del gasto público; la ejecución de planes, programas, proyectos, obras y servicios públicos, así como las actuaciones de los servidores públicos en general. Finalmente el Consejo se encargará de enviar a la autoridad competente la copia del informe para su conocimiento y tratamiento de forma obligatoria.

3.5.2. Principales problemas de género en los medios públicos y privados

Existen cuatro tipos de medios de comunicación: prensa escrita, radio, televisión e internet y se dividen en públicos, privados, comunitarios y digitales, dentro de estos se encuentra la televisión, que juega un papel preponderante en la vida de los pueblos, pues a través de la historia ha sido uno de los medios con mayor acogida por parte de las audiencias, además se ha identificado como uno de los mejores influyentes en las actitudes de los televidentes debido a la información que trasmite a través de sus pantallas.

En el transcurso de esta investigación se ha tomado en cuenta a Ecuador Tv, definido como medio público, y Teleamazonas, establecido como medio privado, y a través del estudio de estos dos medios hemos podido identificar las principales problemáticas a las que se han visto expuestas las mujeres, que se han constituido en limitantes en el transcurso del ejercicio de su vida profesional.

Dentro de los problemas más relevantes y representativos se puede evidenciar la limitada participación de las mujeres en cargos de gerencia, ya que según manifiestan sus directivos, las mujeres que tienen un hogar y son madres de familia no tienen el tiempo necesario para dedicarse por completo a su profesión, en el caso de realizar viajes o cambios de horarios; sin embargo, este hecho también se evidencia en el caso de las mujeres que a pesar de no ser madres, es decir de aquellas que son solteras, también son víctimas de estas limitaciones, ellas en cambio dicen que para llegar a cargos importantes es necesario contar con una buena trayectoria, es decir experiencia profesional, a pesar de que la mayoría de ellas llevan más de 4 años ejerciendo correctamente su profesión.

Entonces, no se puede justificar que las mujeres periodistas no pueden acceder a cargos importantes por falta de tiempo o por falta de experiencia, sino esta es una respuesta inmediata a la enraizada cultura machista, que aún no confía en las capacidades y talento que poseen las mujeres, a pesar del magnífico trabajo que han demostrado.

Otro de los problemas que imposibilitan el crecimiento de la periodista profesional en los medios de comunicación se identifica en la designación de temas que deberán cubrir, pues aquellos temas especiales, importantes y complicados, por lo general son designados a los hombres; sin embargo, a pesar de este escenario, algunas de ellas han luchado para ganarse aquel espacio, en ocasiones lo han logrado y en otros casos se han resignado a cubrir lo que se les designe.

Otra dificultad, que piden resolver tanto mujeres que son madres como las que no lo son, es la implantación de centros de cuidados de niños, conocidos como guarderías, pues todas concuerdan que es tan necesario para que las mujeres y también los hombres tengan la posibilidad de acceder a este servicio que debería ser impulsado por el medio para que puedan cumplir de mejor manera su trabajo e incluso pueden

tener mayor tiempo disponible y ya no sería una limitante para que las mujeres lleguen a los puestos de gerencia.

Además, se evidencia el incumplimiento de los dos medios de comunicación en cuanto al art. 43 de la ley de Comunicación, que menciona que en la nómina de trabajadores deberá existir paridad y equidad entre hombres y mujeres.

Mediante un análisis comparativo de los medios televisivos, ni el medio privado y tradicional que por el hecho de ser particular tiende a estar menos amparado a las normativas establecidas, ni el medio público que se supone que es nuevo y que es el que más apegado a la ley debe estar; no tienen un adecuado tratamiento, en cuanto a la equidad de género, al parecer es un aspecto que los dos medios, están dejando pasar por alto con su incumplimiento.

He ahí la importancia de la creación de un observatorio regulador del cumplimiento de equidad de género en los medios de comunicación, pues a través de los resultados se exigirá a la autoridad competente exija el cumplimiento de una participación igualitaria de hombres y mujeres en todas las áreas del medio, tomando en cuenta lo mencionado anteriormente, para brindar la posibilidad que las mujeres experimenten otra etapa de su vida profesional y más que todo se sientan bien con ellas mismas y por ende gratifiquen al medio a través de un buen desempeño en sus obligaciones. Por lo que es muy necesaria una propuesta de reforma a la Ley Orgánica de Comunicación, porque esta reforma podría ser el inicio de la defensa de los derechos de equidad de género no solo a nivel de la comunicación, sino en la aplicación de estos casos en todas las profesiones.



DISEÑO:
OBSERVATORIO DE MEDIOS POR
UNA EQUIDAD DE GÉNERO

CAPÍTULO I

3.6.1. Descripción

Este observatorio de medios de comunicación nace con la necesidad de crear una entidad encargada de examinar, estudiar y describir rigurosamente las desigualdades entre hombres y mujeres que forman parte de los medios de comunicación, que si bien es cierto son literales que están registrados tanto en el Código de Ética, principios de los medios de comunicación, y amparados por la Ley de Comunicación. Mediante la aplicación de este estudio se puede realizar un informe final, sobre todo tipo de incumplimiento en cuanto a la participación igualitaria del género femenino y masculino, para posteriormente enviar a la institución competente que se encargará de dar las respectivas resoluciones.

3.6.2. Misión

Indagar e investigar dentro de medios de comunicación social a nivel nacional, para descubrir las desigualdades de género a las que están expuestas las mujeres que posteriormente serán detalladas a través de un informe final.

3.6.3. Visión

Fomentar una participación igualitaria en los medios de comunicación, sin que sea necesario recurrir a instancias legales, para que hombres y mujeres sean parte de las actividades comunicacionales con las mismas obligaciones y derechos.

3.6.4. Principios

- Hablar siempre con la verdad y sin cambiar la información recopilada para un mejor desarrollo.
- Las actividades realizadas en la institución responderán al interés por el cual se creó el observatorio de medios.
- Ser un organismo basado en los principios democráticos y de participación.
- El trabajo realizado será en equipo, sin embargo cada representante deberá cumplir con las funciones encomendadas.
- Mantener presentes los criterios de paridad e igualdad, manteniendo el equilibrio en todas las acciones y actitudes de la institución.

CAPÍTULO II

3.7. CONFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO

El observatorio regulador de la equidad de género en los medios de comunicación, estará conformado por los siguientes representantes.



3.7.1. Consejo de Regulación Participación Ciudadana y Control Social: Este organismo es el encargado de autorizar la creación de un observatorio de medios de comunicación, para identificar la participación laboral en cuanto a la equidad de género.

3.7.2. Observatorio de medios en búsqueda de equidad de género: Este observatorio será el delegado de examinar, estudiar y describir las desigualdades en el campo laboral entre hombres y mujeres en los medios de comunicación a través de las personas asignadas a continuación.

3.7.3. Junta directiva: Está conformada por un representante de un organismo de derechos humanos, un representante del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, un representante de los pueblos y nacionalidades indígenas, un representante de las facultades de comunicación social, un representante de los medios de comunicación, y un representante de los trabajadoras de los medios de comunicación; sus funciones son:

- Discutir en general la situación de la problemática en cuanto a la equidad de género.
- Identificar el tipo de cobertura que son tratadas por las mujeres periodistas en los medios de comunicación.
- Evidenciar si se desarrollan temas sobre la equidad de género en los medios de comunicación.
- Se encargarán de seleccionar a los representantes para:

Presidente

Director Administrativo

Área técnica y de investigación

Departamento de Monitoreo

Departamento de Investigación

3.7.4. Presidente: Juega un papel muy importante en la organización, pues se encargará de la dirección y control del observatorio de medios y sus funciones son:

- Aprobar reglamentos y estatutos, creados para el buen funcionamiento del observatorio.
- Representar legalmente a la institución durante su vigencia.
- Elaborar y supervisar el respectivo plan de investigación.
- Vigilar el correcto funcionamiento de la institución en todas sus actividades.
- Hacer cumplir las resoluciones tomadas por el OMEG.
- Velar por el cumplimiento de la misión, visión y principios del observatorio.
- Presidir las reuniones que se realizarán cada trimestre.
- Presentar un informe trimestral de las decisiones tomadas en cada reunión.

3.7.5. Administrativo: El director administrativo se encargará de coordinar que todo lo establecido por el presidente, funcione adecuadamente, y sus obligaciones son:

- Ayudar al representante general a la tramitación y gestión de recursos tanto financieros, técnicos y humanos para el respectivo ejercicio del observatorio.
- Realizar trámites de secretaría y de gestión de la organización.
- Coordinar con el presidente la distribución del presupuesto para las diversas necesidades.
- Organizar las visitas a los medios de comunicación para el respectivo estudio.
- Planifica las reuniones de la junta directiva, por lo tanto se encargará de realizar las respectivas convocatorias y gestiones.

3.7.6. Área técnica y de investigación: El director de esta sección, es el encargado de dirigir todo el proceso de investigación, desde la recopilación de información hasta la presentación de resultados.

- Supervisar y coordinar al departamento de monitoreo y al departamento de investigación.
- Coordinar con el director administrativo para la visita de campo en los medios de comunicación.
- Recibir el informe final, es decir los resultados de la investigación.
- Entregar los resultados detallados a la junta directiva.

3.7.7. Departamento de Monitoreo: Este departamento será el encargado de realizar la ejecución de la investigación sobre la participación de la mujer en los medios de comunicación con respecto a la equidad de género, a través de los parámetros establecidos por la junta directiva, sus funciones son:

- Para la recolección de la información se dividirá en 4 grupos: región costa, región sierra, región amazónica y región insular.
- Conformar los equipos de trabajo investigativo.
- Gestionar en las universidades que posean la carrera de Comunicación Social, la participación de un grupo determinado de estudiantes de cada región, para la recolección de la información.
- Coordinar con los estudiantes jefes de grupo de cada región, para ejecutar la recolección de la información, en los medios de comunicación.
- Presentar al departamento de investigación el respectivo informe detallado, sobre los principales problemas de género en los medios de comunicación de cada región.

3.7.8. Departamento de Investigación: Este departamento es el encargado de analizar los resultados de la investigación realizada y verificar que se cumpla con los parámetros fundamentales por los que se creó el observatorio de medios de comunicación, sus funciones son:

- Investigación profunda sobre la temática que es objeto de estudio, en este caso relacionado con el género en los medios de comunicación.
- Recibir la información enviada del departamento de monitoreo.
- A través de los resultados obtenidos, detallar los aspectos discriminatorios a los que está expuesta la mujer periodista en los medios de comunicación.
- Presentar un informe final de las problemáticas de género al director del área técnica y de investigación, quien posteriormente lo presentará a la Junta directiva.
- Crear alternativas que resuelvan esta problemática sin excluir ni a hombres ni a mujeres.

3.8. Localización Física: El funcionamiento del observatorio de medios de comunicación con respecto a la equidad de género, se ubicará en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito.

CAPÍTULO III

3.9. Determinación de recursos:

3.9.1. Técnicos

- Cuatro secciones, en un piso, para las respectivas direcciones.
- 6 computadoras con acceso a la tecnología digital.
- 4 impresoras
- 3 Proyectores
- 1 Pizarra
- 6 Radio grabadoras AM FM
- Suscripción a Periódicos de todo el país
- 6 televisores
- 3 Teléfonos convencionales

3.9.2. Materiales

- Divisiones de oficina
- Escritorios
- Mesa para reuniones
- Sillas de oficina
- Archivadores Aéreos
- Archivadores de documentos
- Resmas de papel bond para las impresiones
- Caja de Cds
- Cajas de esferográficos
- Cajas de Marcadores
- Carpetas de cartón
- Cajas de resaltadores

3.9.3. Presupuesto

Recursos	Cantidad	Valor
Cuatro secciones, en un piso, para las respectivas direcciones.		Espacio proporcionado por el Estado.
Computadoras con acceso a la tecnología digital: INTEL ATOM 1.86 GHZ	6	2328,24
Impresora: <u>HP (Hewlett-Packa... Officejet 6700 Premium...)</u>	4	399,96
Proyector: 2800 lumenes SVGA para aplicaciones de video y datos BE320	3	1336,62
Pizarra Interactiva infrarroja (IR) de QOMO	1	420,00
Radiograbadora: Sony ZS-RS70BT CD, bluetooth y USB	3	564,30
Suscripción a Periódicos de todo el país		390,00
Televisores: Sony Led <u>Tv 32 32r435a Hd Usb Hdmi Isdb-t Radio, Soporte</u>	3	1358,97
Teléfonos convencionales	2	150,00
Divisiones de oficina	4	656,00
Escritorios metálico de acero	4	480,00
Mesa para reuniones	1	150,00

Sillas giratorias de oficina	10	383,92
Archivadores aéreos	4	100,00
Archivadores de documentos	20	55,00
Resmas de papel bond para las impresiones	10	45,00
Caja de Cds <u>Mp3 52x 700mb 80 Minutos Varias Marcas</u>	1	78,00
Cajas de esferográficos	5	25,00
Cajas de marcadores	5	35,94
Papelógrafos	40	10,00
Carpetas de cartón	100	15,00
Cajas de resaltadores	2	40,00
Total		13971,95

3.9.4. Financiamiento

El financiamiento está bajo la responsabilidad del Estado ecuatoriana, quien cubrirá totalmente los gastos requeridos en la creación del observatorio de medios para una equidad de género, a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dirigido por su representante, que será miembro del observatorio.

CONCLUSIONES

- En la investigación realizada se pudo identificar que, a pesar de que los testimonios vertidos tienen una carga institucional, pues cualquier profesional que lleva años ejerciendo su trabajo va a defender la empresa o institución a la que pertenece, evidencian una diferencia discriminatoria en la participación del hombre y de la mujer en los medios de comunicación Ecuador Tv y Teleamazonas. Lo cual se vuelve más significativo si se toma en cuenta que Ecuador Tv es un medio público, y debería ser un ejemplo en la defensa de todos los derechos contemplados en la ley, en este caso, igualdad de género.
- En los dos medios investigados se evidencia la necesidad de una legislación específica; es decir, políticas que amparen los derechos de la mujer, considerando las particularidades del trabajo periodístico de la mujer en un medio de comunicación, que le permita desarrollarse como madre y mujer, pues ninguno de los dos medios de comunicación brindan estas facilidades.
- Mediante la investigación se pudo constatar que la mujer tiene mayor participación en las temáticas abordadas como política y economía; sin embargo, en coberturas especiales aún se evidencia discriminación.
- Otro de los tratos discriminatorios, y el más notable en toda la investigación, se refiere a la limitada participación de la mujer periodista en cargos directivos o de gerencia, pues se identifica una notable ausencia.
- A través de esta investigación, podemos rescatar que ha existido un constante esfuerzo y lucha de las mujeres por desenvolverse y ganarse su lugar en los dos medios televisivos, y sin lugar a duda existe la predisposición necesaria para desarrollar sus capacidades y asumir nuevos retos.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las mujeres periodistas que laboran en los medios de comunicación Ecuador Tv y Teleamazonas, que al ser parte de este tipo de investigación, sean muy sinceras, pues al ocultar algún tipo de información en cuanto a su participación en los medios no se podrá identificar los problemas de género, apartándose cada vez de la realidad en la que laboran y por lo tanto no se podrán buscar soluciones.
- Una vez establecidas las políticas que amparen la participación de la mujer, es obligación de cada uno de los medios de comunicación ponerlo en práctica, de acuerdo a sus posibilidades y a las necesidades.
- Brindar la apertura necesaria por parte del medio, para que las mujeres periodistas, tengan las mismas oportunidades para ejercerse en su campo profesional. Es necesario brindar esta oportunidad y espacio en igualdad de género.
- Se recomienda que los medios de comunicación permitan que las mujeres también formen parte de los cargos directivos, porque al no hacerlo, ellas se sienten incapaces y desmotivadas, lo correcto sería que cultiven el potencial y las capacidades que éstas tienen para tomar sus propias decisiones.
- Los medios de comunicación deberían aprovechar la predisposición de las mujeres para desempeñarse profesionalmente, porque a pesar de las trabas y dificultades, se han planteado retos que hasta el momento los han cumplido, y con el apoyo del medio de comunicación se esforzarían más y sería más evidente en el trabajo que realizan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRETONES, María. Medios de comunicación de masas: Condiciones sociales presentes en la historia de aparición y consolidación de los medios. Barcelona, 2008.
- BURKLE, Martha y REIGADA Alicia. Teoría Crítica Feminista y Comunicación. Sevilla, 2006.
- CABRA Juliana, MIRANDA Pilar, SÁNCHEZ Maritsabell. Documental "Mujeres periodistas en busca de un espacio para la igualdad". Colombia.
- CANCLINI, Nelson. Consumidores y Ciudadanos Conflictos multiculturales de la globalización; En los medios: la identidad como coproducción. Editorial Grijalbo, México, s/a.
- CASTRO, Cristina Lizette. Descripción de la situación laboral actual de las mujeres periodistas en los medios de comunicación quiteños. Quito, 2013.
- FACIO Alda. Género y Derecho. LOM ediciones, Chile, 1999.
- FREIDENBERG, Flavia. Los medios de comunicación de masas: ¿también son actores?: Los medios de comunicación como mecanismos de control político. s/p, 2000.
- GOMIS, Lorenzo. Teoría del periodismo. Ediciones Paidós Ibérica S.A., España, 1991.

- MCLUHAN Marshall en Lance Strate. El medio y el mensaje. New York, 2000.
- UFARTE, María José. Las mujeres en el seno de la profesión periodística: de la discriminación a la inserción. Sevilla, 2007.
- NANCY Chodorow. The Reproduction of Mothering. U. of CA Press, Berkeley, 1978.
- LAGARDE, Marcela. “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Ed. Horas, España, 1996.
- OBACH, Xavier. Televisión estructura géneros y programación. Caracas, 2001.
- RAMONET, Ignacio. El quinto poder. Edición española, España, 2003.
- SHULAMITH, Firestone. La dialéctica de los sexos. Bantam Books, New York, 1970.
- URIARTE Adrián y VEGA María. El Liderazgo de las mujeres en las salas de redacción. Cuba, 2010.
- VALLE Norma, HIRIART Berta, AMADO Ana María, “El ABC de un Periodismo No Sexista”. Ediciones Fempress, Chile, 1996.
- YANCO Brizuela, Teoría de Género en Contribuciones a las Ciencias Sociales. Cuba, 2010.

NETGRAFÍA

- www.eumed.net/rev/cccss/10/
- <http://www.aciprensa.com/controversias/genero.htm>
- http://americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=996&ml=1&mlt=system&tmpl=component
- http://www.ciespal.net/ciespal/index.php?option=com_content&view=article&id=371&Itemid=92
- <http://fundamedios.org.ec/autorregulacion/observatorio>
- http://americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&view=article&id=996&ml=1&mlt=system&tmpl=component
- http://www.ciespal.net/ciespal/index.php?option=com_content&view=article&id=371&Itemid=92
- <http://fundamedios.org.ec/autorregulacion/observatorio>
- <http://www.cpccs.gob.ec/?mod=eje2>

ANEXO #1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ENCUESTA

OBJETIVO: Recabar información sobre las condiciones en las que se desempeña la periodista profesional en los medios de comunicación Teleamazonas y Ecuador Tv. Encuesta dirigida a las periodistas de los medios de comunicación Ecuador Tv y Teleamazonas.

INSTRUCCIONES:

- ✓ Lea detenidamente las preguntas antes de responder
- ✓ Cualquier inquietud pregunte a los encuestadores

CUESTIONARIO

4. Actualmente su estado civil es:

- Casada
- Soltera
- Divorciada
- Viuda
- Unión Libre

5. ¿Cuántos hijos tiene?

- 1
- 2
- 3 o más
- Ninguno

6. ¿En qué medida su estado civil ha limitado sus posibilidades de ejercicio profesional? Del 1 al 5 en orden creciente, siendo 1 lo mínimo y 5 lo máximo.

1

2

3

4

5

7. ¿Cuál es su nivel de preparación académica?

Posgrado en áreas relacionadas a la Comunicación

Licenciatura en Comunicación Social

Egresada (en proceso de titulación de tercer nivel)

En proceso de estudios de tercer nivel en comunicación o periodismo

Ejercicio periodístico basado en la práctica y la experiencia.

8. ¿Hace cuánto tiempo ejerce el periodismo?

1 año

2 años

3 años

4 o más años

9. ¿Cuál es el cargo que desempeña actualmente en su lugar de trabajo?

- Directora
- Jefa departamental
- Coordinadora de equipo
- Presentadora
- Reportera
- Redactora
- Otro (especifique) _____

10. Dentro de los programas informativos ¿qué área temática cubre de manera principal?

- Política y economía
- Judicial
- Sociedad y farándula
- Salud
- Deportes
- Todos los anteriores
- Otro (especifique) _____

11. ¿Ha ocupado algún cargo importante o directivo?

- Si
- No

12. ¿Alguna de las siguientes situaciones le ha dificultado ocupar un puesto importante o de dirección en el ámbito periodístico?

- Por edad
- Por maternidad
- Por estado civil
- Por su condición de género
- Experiencia
- Grado de nivel académico

13. ¿Qué tanto considera usted que ha incidido su aspecto físico para la obtención de determinados cargos o funciones dentro del medio? Del 1 al 5 en orden creciente, siendo 1 lo mínimo y 5 lo máximo.

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

14. Cuando se designan coberturas específicas ¿cuáles de los siguientes temas considera que no le han sido asignados por consideraciones de género?

- Desastres naturales
- Sucesos de carácter político
- Entrevistas especiales a autoridades de Estado
- Coberturas especiales en lugares lejanos o de difícil acceso.

15. Indique la frecuencia de su participación laboral en los informativos del canal

- Informativo matinal
- Informativo del medio día
- Informativo de la noche
- Tres informativos diarios: mañana, tarde y noche
- Informativo de fin de semana
- Espacios o programas especiales de fin de semana
- Otro (especifique)

ANEXO #2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ENTREVISTA

Entrevista dirigida a las periodistas de los medios de comunicación Ecuador Tv y Teleamazonas.

OBJETIVO: Recolectar información sobre las condiciones en las que se desempeña la periodista profesional en los medios de comunicación Teleamazonas y Ecuador Tv.

- 1) ¿Conoce si el canal de televisión tiene políticas específicas que garanticen los derechos de la mujer?
- 2) ¿De qué tipo de políticas de su empresa se ha beneficiado por su condición de mujer, explique las circunstancias?
- 3) ¿Sabe si el canal televisivo tiene facilidades para las mujeres que son madres, sea con guarderías o centros de cuidado de niños?
- 4) ¿Conoce de experiencia propia o de compañeras si la condición de embarazo y parto, recibe tratamiento especial por parte del medio de comunicación? Explique en qué consistió ese tratamiento.
- 5) ¿Ha notado en algún momento un trato discriminatorio o inequitativo por el hecho de ser mujer durante su labor dentro de este medio de comunicación? De ser así explique cómo se dio esta situación.

ENTREVISTA A LAS PERIODISTAS DE ECUADOR TV

Reportera Verónica Rivadeneira

¿Conoce si el canal de televisión tiene políticas específicas que garanticen los derechos de la mujer?

Políticas específicas no, con lo que sí cumplen es con lo que establece el Código Laboral de acuerdo a su lineamiento.

¿De qué tipo de políticas de su empresa se ha beneficiado por su condición de mujer, explique las circunstancias?

Según lo que recuerdo por mi condición de mujer hasta el día de hoy no he tenido ningún beneficio.

¿Sabe si el canal televisivo tiene facilidades para las mujeres que son madres, sea con guarderías o centros de cuidado de niños?

En el medio no existe ninguna de estas dos opciones, creo que en ninguna empresa del país existen estos centros pero si sería una buena iniciativa que beneficiaría en gran medida a mis compañeras que son madres.

¿Conoce de experiencia propia o de compañeras si la condición de embarazo y parto, recibe tratamiento especial por parte del medio de comunicación? explique en qué consistió ese tratamiento

En el caso de mis compañeras que han estado embarazadas y han dado a luz se les ha respetado su horario de trabajo, muy rara vez les ha tocado quedarse más tiempo, es un aspecto que si les ayuda a las personas que son madres.

¿Ha notado en algún momento un trato discriminatorio o inequitativo por el hecho de ser mujer durante su labor dentro de este medio de comunicación? de ser así explique cómo se dio esta situación

Sí, en el caso de nombramientos de jefaturas, no se toma en cuenta a las mujeres para esos cargos, en este departamento de noticias no hay jefas mujeres, todos son hombres. Creo que todas las mujeres estamos en la capacidad que no se ha tomado en cuenta.

Redactora de noticias: Fernanda de la Bastida

¿Conoce si el canal de televisión tiene políticas específicas que garanticen los derechos de la mujer?

La verdad no existen políticas específicas, tanto hombres como mujeres tienen los mismos derechos y posibilidades en el caso de requerirlo.

¿De qué tipo de políticas de su empresa se ha beneficiado por su condición de mujer, explique las circunstancias?

El trato es igualitario para las dos, un beneficio se identifica cuando somos madres aunque ahora la ley también beneficia al padre. En el medio nos amparan, respetan nuestro horario, nos dan las condiciones necesarias cuando pasa algo con nuestros hijos, nos deja salir, se podría decir que no ha existido ningún problema.

¿Sabe si el canal televisivo tiene facilidades para las mujeres que son madres, sea con guarderías o centros de cuidado de niños?

Hasta el momento que sepa el medio no cuenta con estas dos condiciones las cuales son muy necesarias.

¿Conoce de experiencia propia o de compañeras si la condición de embarazo y parto, recibe tratamiento especial por parte del medio de comunicación? explique en qué consistió ese tratamiento.

Sí, después de dar a luz nos brindan la opción de escoger el horario en que deseemos trabajar. Como redactora tenía el horario de la mañana y cuando di a luz, cogí mi periodo de lactancia y me dieron la opción de escoger mi horario en beneficio mío y de mi hija.

¿Ha notado en algún momento un trato discriminatorio o inequitativo por el hecho de ser mujer durante su labor dentro de este medio de comunicación? de ser así explique cómo se dio esta situación

A veces se dan ese tipo de casos, cuando tenemos que viajar muy lejos o cuando hay que ir a una cobertura de mucho peligro para una mujer, en estos casos sí existe discriminación.

ENTREVISTA A LAS PERIODISTAS DE TELEAMAZONAS

Presentadora y Reportera: Andrea Romero

¿Conoce si el canal de televisión tiene políticas específicas que garanticen los derechos de la mujer?

Políticas específicas no porque aquí no hay diferencia entre hombres y mujeres, para nada, creo que nos tratan por igual y eso se identifica en las coberturas que abordamos.

¿Sabe si el canal televisivo tiene facilidades para las mujeres que son madres, sea con guarderías o centros de cuidado de niños?

No este medio no cuenta con este beneficio, no soy madre pero debe ser muy difícil que no haya quien cuide a los niños por eso creo que la mayoría de reporteras no tenemos hijos. Ser madre no es una limitante pero si una dificultad, en mi caso yo madrugo y me imagino cuando sea madre lo complicado que resultaría.

¿Ha notado en algún momento un trato discriminatorio o inequitativo por el hecho de ser mujer durante su labor dentro de este medio de comunicación? de ser así explique cómo se dio esta situación.

En las gerencias existe limitada participación de las mujeres, en el caso de los reporteros ya sabemos que temas son de nuestra preferencia porque son temas más cercanos y las fuentes son más fáciles de acceder, entonces no es que nos limiten a temas sino que cada quien ya sabe en qué es más fuerte.

Redactora de Noticias: Andrea Guerrero

¿Conoce si el canal de televisión tiene políticas específicas que garanticen los derechos de la mujer?

Como políticas específicas no, pues los derechos son para hombres y mujeres según lo diga la ley.

¿De qué tipo de políticas de su empresa se ha beneficiado por su condición de mujer, explique las circunstancias?

No me he beneficiado porque en el caso de coberturas no les importa si son hombres o mujeres, nos designan por igual; a pesar de que en coberturas especiales si es más complicada nuestra participación.

¿Sabe si el canal televisivo tiene facilidades para las mujeres que son madres, sea con guarderías o centros de cuidado de niños?

Este medio no cuenta con este servicio que les beneficia a las mujeres que son madres, aquí he visto que únicamente que se rigen a la ley.

¿Conoce de experiencia propia o de compañeras si la condición de embarazo y parto, recibe tratamiento especial por parte del medio de comunicación? explique en qué consistió ese tratamiento

El medio brinda los beneficios en cuanto a las horas de maternidad y lactancia, además tienen a disposición los permisos para chequeos del embarazo; es decir cumplen con lo establecido en el Código de Trabajo.

¿Ha notado en algún momento un trato discriminatorio o inequitativo por el hecho de ser mujer durante su labor dentro de este medio de comunicación? de ser así explique cómo se dio esta situación.

En el canal no, con excepción de los puestos de gerencia en los cuales encontrar a mujeres es muy raro, en otros medios si he conocido que mujeres por el hecho de estar embarazadas o tener hijos han tenido que dejar su labor periodística.

ANEXO #3

FICHAS

Ficha de observación para identificar el tipo de programa informativo al que más se acoge el canal y en el cual intervenga mayoritariamente la mujer.

FICHA DE OBSERVACIÓN										
Datos Generales:										
Nombre del canal:										
Frecuencia de transmisión:										
Asunto:										
CANAL TELEVISIVO	TIPOS DE PROGRAMAS INFORMATIVOS	NOMBRE DEL PROGRAMA	NÚMERO DE TRANSMISIONES AL DÍA							TOTAL A LA SEMANA
			L	M	M	J	V	S	D	
TELEAMAZONAS	Noticias									
	Entrevista									
	Debate y opinión									
	Deportes									
	Magazín o revista									
ECUADORTV	Noticias									
	Entrevista									
	Debate y opinión									
	Deportes									
	Magazín o revista									

Ficha de observación para identificar si los medios de comunicación cumple con los principios éticos establecidos.

FICHA DE OBSERVACIÓN						
Datos Generales:						
Nombre del canal:						
Tipo de medios:						
Frecuencia de transmisión:						
Asunto:						
CÓDIGO DE ÉTICA (PRINCIPIOS)	TELEAMAZONAS (Medio privado)			ECUADOR TV (Medio público)		
Servicio informativo definido como	Se define como un canal de televisión privado, independiente, nacional, con vocación de servicio a la comunidad			Servicios informativos públicos, independientes y comprometidos con el orden democrático.		
	CUM M PLE	INC UM PLE	OBSERVACIONES	CUM PLE	INC UM PLE	OBSERVACIONES
Uso adecuado del lenguaje discriminatorio (género).						
Toman en cuenta el punto de vista del género femenino en la información transmitida.						
Respeto el derecho a la libertad de expresión.						
Cuenta con una agenda informativa propia.						
Establece con claridad el interés al que responde.						
No se somete a influencias por presiones políticas o comerciales.						
Servicio informativo es democrático.						
Asumen públicamente sus errores.						
Espacio de recepción y difusión de denuncias de la comunidad.						
Evita el uso de un tono de voz e imágenes para influenciar la información.						
No utilizan estereotipos para referirse a hombres y mujeres.						
Cuando los presentadores opinan dejan claro q es opinión.						

ANEXO #4

FOTOGRAFÍAS ECUADOR TV



Afuera de Ecuador Tv-Quito.



Reunión en la Sala de Redacción de Ecuador Tv.



Presentadora de noticias Vanessa Hervás en el área de noticias.



Presentadora Verónica Rivadeneira en el área de noticias.



Reportera Sofia Montoya realizando una entrevista

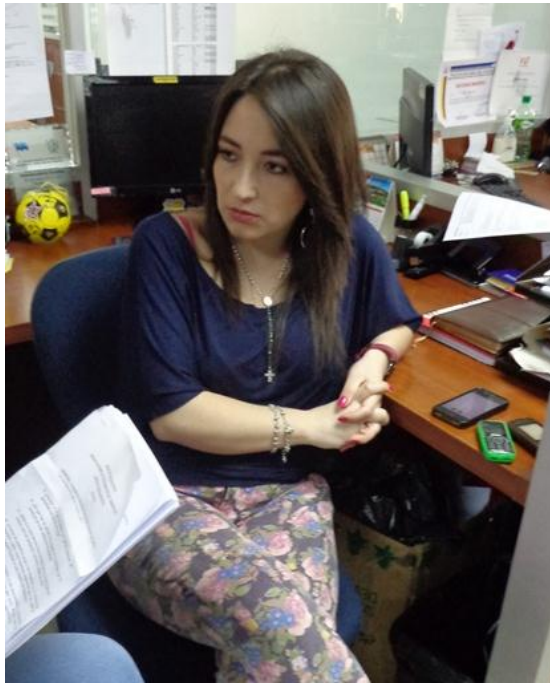
FOTOGRAFIAS TELEAMAZONAS



Alrededores de Teleamazonas-Quito



Reportera y Presentadora de Noticias Gisela Bayona en su oficina



Patricio Oquendo presentadora del programa EN CORTO



Presentadora de noticias Andrea Romero y en la sala de edición.